	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. L.I.P.T 008 - 2022 **Contratista:** CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC.

Contrato de Interventoría No. 2274-2021 **Interventoría:** CONSORCIO NACIONAL ET

Objeto Contrato de Obra:
MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA INTERSECCION VIA SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS) - EL CAÑITO - SOLEDAD - VIA CIENAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA

INFORME MENSUAL No. 18 **MES O PERIODO:** JUNIO

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		4
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		7
2.1	Localización		7
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		8
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		8
2.4	Características técnicas del proyecto		9
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		10
3.1	Información general del contrato		10
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		11
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		11
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		12
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		14
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	15
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	26
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	43
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	45
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	47
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	49
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	60
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	73
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		75
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	NA
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	NA
	• Seguimiento Programa de Obra		77
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	78
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	81
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	85
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	91
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		95
5.1	Información general del contrato		95
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		96
5.3	Informes especialistas y profesionales		96
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		168
5.5	Informe matriz de riesgos.		172
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		184
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		184
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		185
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	185
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	188
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	190
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	193
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	212
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		215
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	215
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	215
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	215
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	215
7	**Conclusiones y recomendaciones**		217
8	**Anexos**		218
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		218
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		220
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		226
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		233

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: _____

Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 558 de 17 de FEBRERO DE 2022
Revisó Ing Jesus Salgado Herrera

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 1/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **PERIODO MES:** may-23

CONTRATO DE OBRA No.: L.I.P.T 008-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS) - EL CAÑITO - SOLEDAD - VÍA A CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA

CONTRATISTA: CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC

PLAZO INICIAL: CINCO (5) MESES
FECHA DE INICIO: 1/02/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A
FECHA DE REANUDACIÓN: N.A
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/09/2023
PLAZO ACUMULADO: VEINTE (20) MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 8.774.846.443,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 8.774.846.443,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2274-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	ML	5560
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	ML	28	4925
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	8.671.717.874,00		8.671.717.874,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	84.173.772,80		84.173.772,80
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	15.928.400,00	3.026.396,00	18.954.796,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	8.771.820.046,80	$ 3.026.396	8.774.846.443

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	22.113.190,40		22.113.190,40	6.252.260.174,39
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				18.379.780,76
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	22.113.190,40	0,00	22.113.190,40	6.270.639.955

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$	6.041.434.314
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	6.270.639.955
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	**103,79%**	

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	3
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	30
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**33**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalacion de Pavimento en Concreto Hidráulico MR=40 Kg/cm2 - tramo 1



Instalacion de Pavimento en Concreto Hidráulico MR=40 Kg/cm2 - tramo 1



Instalacion de Pavimento en Concreto Hidráulico MR=40 Kg/cm2 - tramo 1



Aplicación relleno para cunetas (afirmado)



Instalacion de Pavimento en Concreto Hidráulico MR=40 Kg/cm2 - tramo 1



Instalción relleno para cunetas (afirmado) - tramo 1

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

EN EL PRESENTE PERIODO NO SE REPORTAN PROCESOS DE ESTA INDOLE.

Firma

Nombre. MARIA ESTHELA JULIO GONALEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 22202170671 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

1. INTRODUCCIÓN

El INVÍAS suscribió convenios interadministrativos con municipios del Departamento de Córdoba cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", los Municipios adelantaron los procesos contractuales bajo la modalidad de licitación pública tendiente a contratar las obras consistentes en el AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, donde se suscribió el convenio No. 917 de 2021, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

Por lo anterior se requiere realizar las labores de control y seguimiento para los convenios ya mencionados de lo cual el Instituto Nacional de Vías - INVIAS mediante Concurso de Méritos Abierto No. CMA-DO-SRT-167-2021 adjudico al CONSORCIO NACIONAL ET el contrato 2274 de 2021 con ID del contrato en SECOP No. CO1.SLCNTR.7829516 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3"

Se le impartió orden de inicio al contrato de interventoría No. 2274 de 2021 mediante comunicado SVR 3493 del 27 de enero de 2022. De igual forma para el control y vigilancia el INVIAS designó como Supervisor del Contrato al ingeniero NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO y al ingeniero CAMILO GARCIA TORRES como Gestor Técnico de Proyecto.

Producto de los convenios interadministrativos con el INVIAS el Municipio de San Carlos, suscribió el siguiente contrato de obra: Convenio No. 919 el municipio de SAN CARLOS suscribió con el CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC el contrato de obra No. L.P.I.T 008 DE 2022 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA SAN CARLOS – CERETE (CUATRO CAMINOS). EL CAÑITO – SOLEDAD – VÍA A CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA."

El presente informe corresponde al periodo comprendido entre el uno (1) y el treinta (30) de junio de 2023 en cumplimiento de los compromisos del CONSORCIO NACIONAL ET establecidos en el contrato de interventoría No. 2274 de 2021 con el Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

En este informe se presentan los procedimientos y acciones realizadas para asegurar, controlar y vigilar el desarrollo del contrato en los componentes técnico,

administrativo, financiero y ambiental, con el fin de garantizar la calidad de las obras y el cumplimiento de las obligaciones contractuales tanto del contratista como de la interventoría.

Contiene todas las actividades desarrolladas por la interventoría y el contratista durante el presente periodo siguiendo los lineamientos contemplados en los contratos y demás normas vigentes.

CONTRATO DE OBRA No. LPIT-008-2022

Convenio No. 919 de 2021

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA VIA INTERSECCION VIA SAN CARLOS – CERETE (CUATRO CAMINOS) – EL CAÑITO – SOLEDAD – VIA CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. LOCALIZACIÓN

Las obras de mantenimiento y mejoramiento vial se encuentran ubicadas en el corredor vial que comunica al municipio de San Carlos con los Veredas de El Cañito y Soledad, zona limítrofe con el Municipio de Ciénaga de Oro, la vía tiene su inicio en la variante hacia el Municipio de Caucasia (Sector 4 Caminos), atravesando la vía de acceso al municipio de San Carlos y conectado con el pavimento existente del sector Soledad vía hacia frigorífico Minerva Foods ubicado en jurisdicción del Municipio de Ciénaga de Oro, que este a su vez conecta con la vía de primer orden con código 7402, territorial Córdoba, tramo transversal Puerto Rey – Tibú, en el sector de Cereté- Cruce ruta 25 hacia Ciénaga de Oro.



Figura 1 Ubicación del Municipio de San Carlos en el Departamento de Córdoba

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El municipio de influencia es San Carlos es uno de los municipios de Córdoba que cuenta con mayor recurso hídrico debido a la gran cantidad de arroyos, ciénagas y charcos que pasan por su alrededor incluyendo el caño de aguas prietas, esto ha ayudado a que su población tenga en la agricultura y la ganadería su principal fuente de abastecimiento. El municipio cuenta con una extensión aproximada de 502 Km^2, de los cuales el 93%, es decir, 467 Km^2 está distribuido en los 7 corregimientos con sus respectivas veredas y caseríos, las cuales sus vías de acceso hacia la cabecera municipal y hacia otros municipios cercanos como Ciénaga de Oro y Cerete son intransitables, por esta razón la administración municipal en conjunto con el Invias ha decidido invertir en la vía hacia la vereda El Cañito, con el fin de conectar la cabecera municipal con esta vereda que colinda con el Municipio de Ciénaga de Oro y lo más importante es que conecta con un importante frigorífico de la región cordobesa que exporta ganado a otra regiones del mundo.

Dentro de los grandes beneficios que tiene el mejoramiento de este corredor vial es facilitar el tránsito de transporte de ganado desde la cabecera municipal y área rural hacía la empresa Minerva Foods que exporta ganado de la zona a nivel mundial, trayendo consigo beneficios económicos a los campesinos de la zona, así mismo permite que la comunidad de el Cañito pueda transportar fácilmente sus cultivos hacía la cabecera municipal de San Carlos, Ciénaga de Oro y Cereté.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

Luego de la visita técnica realizada el pasado 2 de febrero de 2022, la cual se realizó en compañía de Invias, Alcaldía de San Carlos, personal de la interventoría y contratista, se encuentra una vía en terreno natural con varios sitios críticos que en épocas de invierno se vuelven intransitables y con dos tramos de placa huella en muy mal estado, el ancho de calzada es variable entre los 7 y 4.5 metros aproximadamente, por lo cual se deben realizar algunas ampliaciones en la calzada al momento de iniciar la ejecución de las actividades contractuales. En lo que respecta al inventario realizado tenemos que se realizarán dos tramos de pavimento rígido, el diseño inicial también contemplaba la construcción de dos obras de drenaje tipo box Coulver, pero luego de la revisión de los estudios y diseños hidráulicos el especialista consideró que las obras de drenaje afectaban a predios cercanos de la vía y que los caudales de los cruces de agua donde se ubicaría no eran representativos para la construcción de la estructura de drenaje, concepto que la interventoría a través de su especialista hidráulico realiza observaciones las cuales no han sido subsanadas por parte del contratista.

2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El contrato contempla la construcción de 5560 metros lineales de pavimento rígido de módulo de rotura de 4.0 MPa con un espesor de losa de 18 cm y una subbase de 0.15 metros, e inicialmente en los estudios y diseños realizados por la alcaldía se tenía contemplado la construcción de dos obras de drenaje tipo box Coulver de 1.5x1.5x7 metros, pero en lo que se refiere a la construcción de dichas estructuras fue aprobada a través del comunicado No ET-2274-140 del 21 de abril de 2022, los estudios hidráulicos en los que el contratista solicito remover la construcción de las obras de drenajes que se tenían estipuladas construir debido a que la construcción de estas podrían generar inconvenientes a los predios vecinos de la vía en épocas de lluvias, por lo cual se tuvo que realizar una reprogramación de las obras contractuales.

A continuación, se presenta el diseño de pavimento planteado por el contratista una vez fue aprobada por parte de la interventoría el documento de revisión de estudios y diseños entregados por parte del contratista:

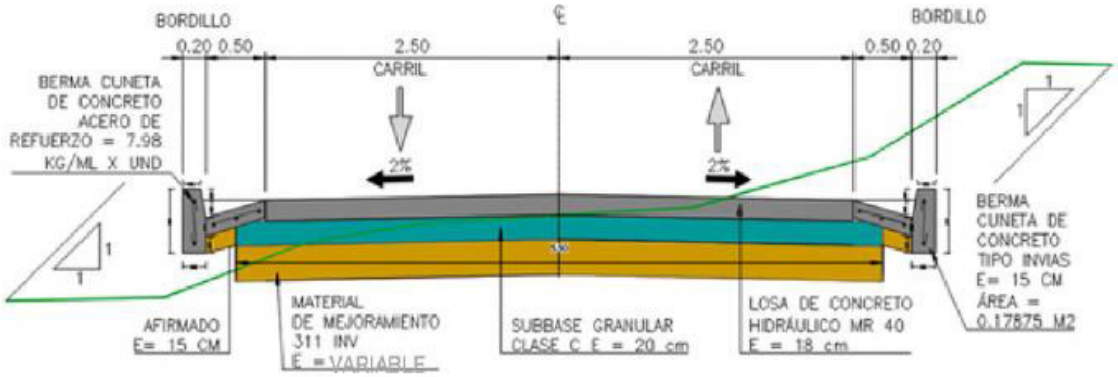


Figura 2 Estructura de Pavimento Aprobada por la Interventoría

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número del Proceso de Selección	Licitación Obra Pública No. L.I.P.T. 008 de 2021 de la ALCALDIA SAN CARLOS
Link del SECOP I	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-21-26953&g-recaptcha-response=03AGdBq25h0QtSwQaOHf4dYjgWsWTm-Sg0S4PHFqdd_fE08CeVHaWkUvzOd4bAjDsvdEtWXorxd1IU1cbayPlnFQjlJBy5FE6WX61eLo-y9U1GSbpll4svjkiSqN9HsYrM3NTdZ-wHpE-fdMGjiMz_XU8JrDpvcsbM9I1dlEukLRjTGNIlWXT0GjdwU9VSk8Ue9GqAAEheG_mSY7OuxZ-hRoE6TDAlJteudZUtM0FcDcZraGe0XILigWWAQIL8KdyUhxrUZ1yc_INoTifME8xE7-IVO9gkn2fWOwKQ7bAqJt5yO0RU12ZUgJrlRwJLYMIq6tGL7E9gGboKeGHuU74DI4zxOU7_wcKKPDlleCQK2qx-brnrl9owM3BtC1XC8JIw4qa0fNMkCqvEW9VQO9I4iPgdQZs9r0ebNX3uOHYqFXfJOIg7uhxr1JcYFOkgmgXmczSA7j4H5J6wR10ZI0HBSkVXFhOCN2CSxjdO5a9ZwU5c0dn4UwVjmhFMy9DzjM-Bqh_jDRmPjAiRiHxp_xqU87sKyDs2RE7w2S6yKMFgCX4k66xtGAY8g
Número del Contrato	L.I.P.T. 008-2022
Fecha de Suscripción	7 de enero de 2022
Objeto del Contrato	"MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA VIA INTERSECCION VIA SAN CARLOS – CERETÉ (CUATRO CAMINOS) – EL CAÑITO – SOLEDAD – VIA A CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS"
Contratista	CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC R. L. ISACC ELÍAS SOTO BARBOSA NIT: 901.553023-0 CONSCIVIL SAS 50% GRUPO EMPRESARIAL PROYECTAR INGENIERIA SAS 20% CONTARS SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS 5% JORGE ANGEL NOGUERA CASTRO 5%
Valor Inicial	$ 8.774.846.443,00
Adiciones	NA
Valor Acumulado	$ 8.774.846.443,00
Modificaciones	NA
Aclaraciones al Contrato	NA
Suspensiones	NA
Cesión de participación contractual	NA
Plazo Inicial	CINCO (5) MESES
Prorroga No 1	UN (1) MES
Prorroga No 2	CINCO (5) MESES
Prorroga No 3	NUEVE (9) MESES
Plazo Actualizado	Veinte (20) MESES
Fecha de Inicio	1/02/2022
Fecha de Terminación actual del contrato	30/09/2023
Dirección	Calle 30 No 9-06 Barrio Centro, Montería
Número Telefónico	320-5521581

3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

Durante el periodo transcurrido del mes del mes de abril, se continuó la instalación de concreto hidráulico MR 40 Kg/cm^2 para pavimento en los tramo comprendido en: PR1+106-PR1+160 carril izquierdo con la previa instalación de acero de refuerzo de transferencia de carga acorde con las especificaciones técnicas y planos del proyecto. Se trabaja en la instalación de relleno tipo afirmado para cunetas del tramo 1 (lado izquierdo y lado derecho).

Así mismo se han ido realizando pruebas de flexión a las viguetas tomadas en los vaciados anteriores las cuales han dado resultados satisfactorios.

Por último, vale la pena anotar que el factor climático no fue tan favorable ya que inició la temporada de invierno y se están presentando lluvias intensas y moderadas a menudo.

3.3. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

Se dio inicio a la actividad cuyo ítem no previsto fue aprobado en el año 2022 y que corresponde a la demolición de placa huella existente en este caso para el sector pr1+104-pr1+000. Por otro lado en el año 2022 para el primer semestre se realizó la estabilización de la subrasante en algunos sectores debía a través del ítem no previsto mejoramiento de la subrasante con adición de materiales.

La interventoría CONSORCIO NACIONAL ET, en cumplimiento de sus funciones contractuales de seguimiento del proyecto de la referencia, a través del oficio ET-2274-1004 (20 de junio de 2023) muy respetuosamente le reiteró por undécima ocasión al contratista de obra la solicitud de entrega de balance de obra Modificado y actualizado con la inclusión de ítems no previstos y las cantidades de obra de los sectores con placa huella existente a intervenir con pavimentación (demolición de placa huella en mal estado y construcción de pavimento en sector PR0+758-PR1+104), teniendo en cuenta que se viene insistiendo en el cumplimiento de este requisito con la siguiente trazabilidad de solicitudes y reiteraciones por escrito a la firma contratista:

Oficio ET-2274-579 (6 de diciembre de 2022), oficio ET-2274-640 (28 de diciembre de 2022), oficio ET-2274-659 (13 de enero de 2023), oficio ET-2274-763 (28 de febrero de 2023) y oficio ET-2274-785 (10 de marzo de 2023), oficio ET-2274-853 (13 de abril de 2023), oficio ET-2274-931 (18 de mayo de 2023, oficio ET-2274-935 (24 de mayo de 2023), oficio ET-2274-969 (3 de junio de 2023) y oficio ET-2274-985 (9 de junio de 2023).

Además, también se les recordó que también se vienen trazando fechas para la entrega del documento en los diferentes comités semanales y de seguimiento

mensual; tal es el caso de los últimos comités de obra y seguimiento (4 de mayo de 2023 – comité semanal y 10 de mayo – Ultimo comité mensual) en donde notificaron que se requería hacer unos ajustes en el componente de estudios y diseños como mecanismo para poder incluir las actividades de demolición de tramo de vía con placa huella existente en mal estado para el sector PR0+634-PR0+734 y su posterior intervención con pavimento hidráulico (tal como se había incluido el otro tramo en sector PR0+758-PR1+104, notificado anteriormente); por lo cual se estaba trabajando en dichos ajustes y solicitaron nueva fecha de entrega de balance y ajustes de estudios y diseños el día 12 de mayo de 2023, no obstante, no se ha cumplido el compromiso a la fecha; En este sentido, se considera como preocupante el constante aplazamiento de los compromiso y el no cumplimiento de estos y en este orden de ideas, se continua solicitando la entrega del documento en cuestión con plazo inmediato.

3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

Es importante antes que nada notificar que desde el 1ero de enero de 2023 se implementa reprogramación de obra No 3 ajustada a la prórroga de obra No 3 que va hasta el 30 de septiembre de 2022. El contrato lleva a fecha de cierre de este informe un porcentaje programado de 68,85% contra un porcentaje ejecutado de 71,46% para un avance de 2,61%.

No obstante, también a través del oficio ET-2274-1004 (20 de junio de 2023) se reiteró por quinta vez primera reiteración oficio ET-2274-931 de 18 de mayo de 2023, segunda oficio ET-2274-935 24 de mayo de 2023, tercera oficio ET-2274-969 de 3 de junio de 2023 y cuarta oficio ET-2274-985 de 9 de junio de 2023) la recomendación de retomar lo más pronto posible la actividad de cunetas en el tramo 2, por el cual se inició dicho ítem con un avance actual de 550 ml sin bordillos (PR5+000-PR4+500), aunque ya consideramos que la recomendación se debe convertir en solicitud por el tiempo de inactividad de este frente y el flujo constante de los vehículos sin tener confinamiento lateral la vía a estas instancias; paralelamente, en el tramo 1 teniendo en cuenta que ya se iniciaron los rellenos para la zona de cunetas, se recomienda agilizar con la inclusión de otra cuadrilla adicional para esta actividad, en aras de agilizar el inicio de instalación de concreto clase D para cunetas, en el sector con pavimento terminado (a lo sumo PR0+000-PR0+634).

Es de anotar que como interventoría reconocemos que existe una reprogramación de obra en la cual no se refleja para estas fechas el inicio de la actividad CONCRETO CLASE D (fecha programada de inicio 31/07/2023) y también que el contratista se encuentra concentrado en uno de los frentes de obra con la actividad de CONCRETO MR 40 (pavimento rígido), sin embargo también es menester de esta interventoría insistir en que los tiempos de obra se están reduciendo y ante esto y el aspecto de que la meta son 10800 ml de cunetas es

muy recomendable y hasta imperativo abordar con bastante antelación a la terminación de obra este aspecto, en aras de evitar contratiempos y cumplir con el objeto contractual a cabalidad; si la actividad inicia el 31 de julio de 2023 y culmina una semana antes que venza el contrato (23 de septiembre de 2023) se debe tener un rendimiento semanal de 981ml por semana, es decir aproximadamente 500ml semanales, lo que manifiesta que al empezar unas semanas antes, esta meta semanal se reduce al contar con más tiempo. Así mismo también se reiteró tener en cuenta que el tramo 2 se encuentra inactivo y es imprescindible mantener activos todos los frentes de obra y aprovechar al máximo los tiempos secos, ya que nos encontramos en plena temporada de invierno.

A las anteriores reiteraciones le sumamos la recomendación de iniciar lo más pronto la demolición de placa huella en sector tramo PR0+758-PR1+104, una vez se termine el pavimento en sector PR1+104-PR+104, lo cual puede darse en la presente semana; para esto es muy imperativo suscribir el balance de obra y acta de modificación de cantidades de obra, pendientes por entregar.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, se realizó comité de seguimiento mensual en las instalaciones de INVIAS (Montería – Córdoba) y en su desarrollo después de las reiteraciones realizadas por INVIAS e interventoría en relación al tema de balance y ajustes en el componente de diseños, el contratista de obra manifestó que la entrega y suscripción del balance de obras depende de la aprobación de los ajustes en el componente de diseños que propone en la sección transversal y tipo de material del elemento cunetas, para garantizar la distribución de los recursos del balance de obras de tal manera que se pueda incluir la reposición de las placa huellas existentes; en este orden ideas manifestaron que entregaran a interventoría todos los estudios y planos que soporten dicha propuesta a más tardar el 23 de junio de 2023 para su revisión y aprobación y una vez sean aprobados se remitirán para revisión y aprobación los respectivos APUS de ítems no previstos resultantes del ajuste lo cual se cumplió el dia 28 de junio de 2023 e interventoría procederá a la respectiva revisión.

4. REPORTE DE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. INFORME SEMANAL

Durante el periodo transcurrido se presentan un total de cuatro (4) informes semanales en donde se describen las actividades realizadas por el contratista durante el periodo de revisión y ajustes de los estudios y diseños. Estos informes se anexarán a este informe a través de formato MEPI-MN1-IN-15-FR- 3 INFORME SEMANAL.

Adicionalmente, una vez creado el usuario y contraseña en la plataforma de Invias CIFRA, se realiza la transcripción del seguimiento semanal del contrato de obra por parte de la interventoría.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-3 INFORME SEMANAL.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/06/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS) - EL CAÑITO - SOLEDAD - VIA CIÉNAGA DE ORO

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA — SEMANA No.: 70 del 26/05/2023 al 1/06/2023 — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR LEMUS VILLADIEGO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO GARCIA TORRES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA VIA INTERSECCION VIA SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS)-EL CAÑITO -SOLEDAD- VIA CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : PAVIMENTO 5560 ML

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El proyecto comprende el mejoramiento de 5400 ml de pavimento de concreto con MR 40 kg/cm2 de 18 cm de espesor y 6.4 metros de ancho.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO PLANEAR PVTO SC

INTEGRANTES: CONSCIVIL S.A.S (70%), GRUPO EMPRESARIAL PROYECTAR INGENIERIA SAS (20%), CONTARS SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS (5%), JORGE ANGEL NOGUERA CASTRO (5%)

CONTRATO No. L.P.I.T 008 DE 2022 — VALOR INICIAL: $ 8.774.846.443,00

FECHA DE INICIO: 1/02/2022 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 1/07/2022 — VALOR ACUMULADO: $ 8.774.846.443,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/09/2023 — $ -

$ -

$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

INTEGRANTES: ELSA TORRES ARENALES (50%), RT-TERRA SAS (50%)

CONTRATO No. 2274-2021 — VALOR INICIAL: $ 2.504.561.357,00

FECHA DE INICIO: 27/01/2022 — VALOR ADICIONES: $ 850.480.000,00

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2022 — VALOR ACUMULADO: $ 3.355.041.357,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2023 — VALOR ANTICIPO: $ -

VALOR AMORTIZADO: $ -

SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228.300.000	$ 8.712.300.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 228.300.000	$ 6.481.565.306		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 2.230.734.694		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 2.504.561.357		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 2.358.522.218		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 2.504.561.357		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 8.671.717.874,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 5.825.814.201,11	66,39%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 6.234.310.509,55	71,05%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 408.496.308,44	4,66%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 18.954.796,00	0,22%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 5.844.768.997,11	66,61%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.253.265.305,55	71,26%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 408.496.308,44	4,66%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 49.166.329,23	0,56%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4.738.540,80	0,05%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A fecha de cierre de este informe el proyecto presenta un procentaje programado acumulado de 66,21% (segun reprogramación de obra actualizada para prorroga de obra No 3); un porcentaje ejecutado del 71,26%,para un avance del 4,66%. En la presente semana se presentaron lluvias intensas en 3 de los 7 días y 1 dia con lluvias moderadas, lo cual esta incidiento en retrasos, detencionez e intermitencias en las fundiciones de concreo MR 40, y por ende en el rendimiento semanal.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.436.554.520,00	72,62%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.358.522.218,00	70,30%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.803.626,00	0,92%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 30.143.626,00	0,90%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 6,36
Acumulado:	$ 0,38

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 66,61% — Avance o Atraso Físico % 4,66%

Meta Física Ejecutada % 71,26%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Explanaciones										
Excavación en material común de la explanación y canales	m3	9174	2022		Prog				9174	100,00%
					Ejec					
Pavimento en Concreto Rigido										
Subbase Granular Clase C.	m3	6061	2022		Prog				6061,0	100,00%
					Ejec				5423,0	89,47%
Afirmado (Material para Mejoramiento)	m3	9174	2022		Prog				8596,2	93,70%
					Ejec				9037,1	98,51%
Pavimento de concreto hidraulico módulo de rotura 40 MPa	m3	4959	2022		Prog	53			3640,1	73,40%
					Ejec	134,55			3250,8	65,55%
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - CUNETAS	m3	1970	2022		Prog					
					Ejec				91,0	4,62%
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI).	Kg	87936,4	2022		Prog	935			64549,1	73,40%
					Ejec	1530,88			39872,9	45,34%
Transporte										
* Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien	m3-km	143220	2022		Prog				143220,0	100,00%
					Ejec				91328,8	63,77%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vibrocompactador de 153 HP - 10 Ton	1	2
Volqueta 7 M3	1	4
Mixer		2
Motoniveladora Potencia 215 HP	1	1
Retroexcavadora Potencia 138 HP	1	
Total	4	9

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el

TRAMO Y/O SECTOR 1: SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS) - EL CAÑITO - SOLEDAD - VIA CIÉNAGA DE ORO

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	CANTERA JOMEVE	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
	MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	
UBICACIÓN:	CANTERA LAS BALSAS	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
	MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA REALIZÓ LA INSTALACION DE MATERIAL DE AFIRMADO Y SUBBASE GRANULAR EN LA VÍA DE LAS CANTERAS JOMEVE Y LAS BALSAS UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A X
CONCESION DE AGUAS:	SI	NO	N/A X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A X
EMISIONES:	SI	NO	N/A X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA ESTA SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL DOCUMENTO PAGA APROBADO POR LA INTERVENTORIA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	26	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	16	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	20	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 35

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: 1

OBSERVACIONES: EN EL ÁREA SST SE VERIFICÓ PERMANENCIA DE SEÑALIZACIÓN DE ACUERDO AL PLAN DE MANEJO VIAL Y LA APLICACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PAPSO Y LA ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE AFILIACIONES DE PERSONAL, ENTREGA Y REPOSICIÓN Y USO DE EPP EN LOS FRENTES DE OBRA. SE REITERA CONTINUAR CON LA DIVULGACIÓN DEL PLAN DE MANEJO VIAL. SE REITERO LA NECESIDAD DE PERMANENCIA DE LAS AUXILIARES VIALES DIARIAMENTE PARA EVITAR QUEJAS DE LA COMUNIDAD EN TRÁNSITO VIAL. EL CONTRATISTA ENTREGO INFORME SST DEL MES DE MAYO Y SOPORTE DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES ABRIL-MAYO EN EL ÁREA SOCIAL SE ENVIÓ COMUNICADO ET-2274-964 SOLICITUD CERTIFICACION CONSULTA DEL ICANH - INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA Y CONSULTA PREVIA A COMUNIDADES ETNICAS. SE REALIZÓ COMITÉ DE VEEDURÍA.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EL CONTRATO NO TIENE ESTIPULADA LA ADQUISICION DE PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

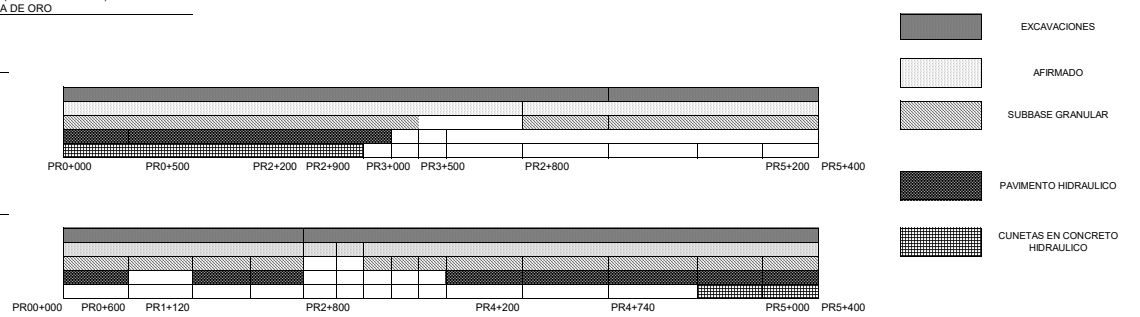
1. SE REALIZA INSTALACION DE CONCRETO MR40 PARA PAVIMENTO CON SU RESPECTIVO ACERO DE REFUERZO (ACEROS DE TRANSFERENCIA TRANSVERSAL Y LONGITUDINAL SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y PLANOS DEL PROYECTO) EN LOS SIGUIENTES TRAMOS: PR1+148-PR1+160 CARRIL IZQUIERDO.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. VACIADO DE CONCRETO HIDRAULICO PARA PAVIMENTO EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE EL PR1+118 - PR1+160 CARRIL IZQUIERDO, INICIO DE ACTIVIDAD CUNETAS EN TRAMO 1 Y RETOMAR ESTA ULTIMA EN TRAMO 2.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO Y/O SECTOR. SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS) - EL CAÑITO - SOLEDAD - VIA CIÉNAGA DE ORO



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalación de formaletas para concreto MR 40 - pavimento tramo 1



Instalación de concreto MR 40 - pavimento tramo 1



Comité de veeduría

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. REVISION DE DOCUMENTACION PRELIMINAR ENTREGADA POR EL CONTRATISTA
2. VISITAS TECNICAS INICIALES DE LAS VIAS A INTERVENIR
3. REVISION DE DOCUMENTO PAGA ENTREGADO POR EL CONTRATISTA
4. SEGUIMIENTO A LOS DISEÑOS DE PAVIMENTO E HIDRAULICOS
5. REALIZACION DE REUNIONES DE COMITÉ TECNICOS DE OBRA
6. REALIZACION DE REUNIONES CON COMITÉ DE VEEDURIA
7. CONTROL DE CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES DE VACIADO DE CONCRETO
8. REVISION DE AFILIACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: MARIA ESTHELA JULIO GONZALEZ
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 9/06/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS) - EL CAÑITO - SOLEDAD - VIA CIÉNAGA DE ORO

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA — SEMANA No.: 71 del 2/06/2023 al 8/06/2023 — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR LEMUS VILLADIEGO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO GARCIA TORRES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA VIA INTERSECCION VIA SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS)-EL CAÑITO -SOLEDAD- VIA CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : PAVIMENTO 5560 ML

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El proyecto comprende el mejoramiento de 5400 ml de pavimento de concreto con MR 40 kg/cm2 de 18 cm de espesor y 6.4 metros de ancho.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO PLANEAR PVTO SC

INTEGRANTES: CONSCIVIL S.A.S (70%), GRUPO EMPRESARIAL PROYECTAR INGENIERIA SAS (20%), CONTARS SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS (5%), JORGE ANGEL NOGUERA CASTRO (5%)

CONTRATO No. L.P.I.T 008 DE 2022 — VALOR INICIAL: $ 8.774.846.443,00

FECHA DE INICIO: 1/02/2022 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 1/07/2022 — VALOR ACUMULADO: $ 8.774.846.443,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/09/2023 — $ -

$ -

$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

INTEGRANTES: ELSA TORRES ARENALES (50%), RT-TERRA SAS (50%)

CONTRATO No. 2274-2021 — VALOR INICIAL: $ 2.504.561.357,00

FECHA DE INICIO: 27/01/2022 — VALOR ADICIONES: $ 850.480.000,00

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2022 — VALOR ACUMULADO: $ 3.355.041.357,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2023 — VALOR ANTICIPO: $ -

VALOR AMORTIZADO: $ -

SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228.300.000	$ 8.712.300.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 228.300.000	$ 6.487.883.360		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 2.224.416.640		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 2.504.561.357		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 2.388.665.844		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 2.504.561.357		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 8.671.717.874,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 5.874.980.530,34	66,95%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 6.240.628.563,95	71,12%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 365.648.033,61	4,17%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 18.954.796,00	0,22%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 5.893.935.326,34	67,17%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.259.583.359,95	71,34%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 365.648.033,61	4,17%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 49.166.329,23	0,56%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4.738.540,80	0,05%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A fecha de cierre de este informe el proyecto presenta un procentaje programado acumulado de 67,17% (segun reprogramación de obra actualizada para prorroga de obra No 3); un porcentaje ejecutado del 71,34% para un avance del 4,17% (adelanto). En la presente semana se presentaron lluvias intensas en 3 de los 7 dias y 1 dia con lluvias moderadas, lo cual esta incidiento en retrasos, detencionez e intermitencias en las fundiciones de concreo MR 40, y por ende en el rendimiento semanal.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.467.358.146,00	73,54%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.388.665.844,00	71,20%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.803.626,00	0,92%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 30.143.626,00	0,90%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 6,36
Acumulado:	$ 0,38

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 67,17% — Avance o Atraso Físico % 4,17%

Meta Física Ejecutada % 71,34%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Explanaciones										
Excavación en material común de la explanación y canales	m3	9174	2022		Prog				9174	100,00%
					Ejec					
Pavimento en Concreto Rigido										
Subbase Granular Clase C.	m3	6061	2022		Prog				6061,0	100,00%
					Ejec				5423,0	89,47%
Afirmado (Material para Mejoramiento)	m3	9174	2022		Prog				8596,2	93,70%
					Ejec				9037,1	98,51%
Pavimento de concreto hidraulico módulo de rotura 40 MPa	m3	4959	2022		Prog	53			3692,9	74,47%
					Ejec	7,20			4407,3	88,87%
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - CUNETAS	m3	1970	2022		Prog					
					Ejec				91,0	4,62%
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI).	Kg	87936,4	2022		Prog	935			65484,6	74,47%
					Ejec	81,92			53197,8	60,50%
Transporte										
* Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien	m3-km	143220	2022		Prog				143220,0	100,00%
					Ejec				91328,8	63,77%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vibrocompactador de 153 HP - 10 Ton	1	2
Volqueta 7 M3	1	4
Mixer		2
Motoniveladora Potencia 215 HP	1	1
Retroexcavadora Potencia 138 HP	1	
Total	4	9

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el

TRAMO Y/O SECTOR 1: SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS) - EL CAÑITO - SOLEDAD - VIA CIÉNAGA DE ORO

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	CANTERA JOMEVE	PERMISO MINERO: SI	X	NO
	MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:	CANTERA LAS BALSAS	PERMISO MINERO: SI	X	NO
	MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA REALIZÓ LA INSTALACION DE MATERIAL DE AFIRMADO Y SUBBASE GRANULAR EN LA VÍA DE LAS CANTERAS JOMEVE Y LAS BALSAS UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A X
CONCESION DE AGUAS:	SI	NO	N/A X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A X
EMISIONES:	SI	NO	N/A X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA ESTA SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL DOCUMENTO PAGA APROBADO POR LA INTERVENTORIA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	26	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	16	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	20	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 35

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: 1

OBSERVACIONES: EN EL ÁREA SST SE VERIFICÓ PERMANENCIA DE SEÑALIZACIÓN DE ACUERDO AL PLAN DE MANEJO VIAL Y LA APLICACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PAPSO Y LA ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE AFILIACIONES DE PERSONAL, ENTREGA Y REPOSICIÓN Y USO DE EPP EN LOS FRENTES DE OBRA. SE REITERA CONTINUAR CON LA DIVULGACIÓN DEL PLAN DE MANEJO VIAL. SE REITERÓ LA NECESIDAD DE PERMANENCIA DE LAS AUXILIARES VIALES DIARIAMENTE PARA EVITAR QUEJAS DE LA COMUNIDAD EN TRÁNSITO VIAL. EN EL ÁREA SOCIAL SE HACE SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EL CONTRATO NO TIENE ESTIPULADA LA ADQUISICION DE PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

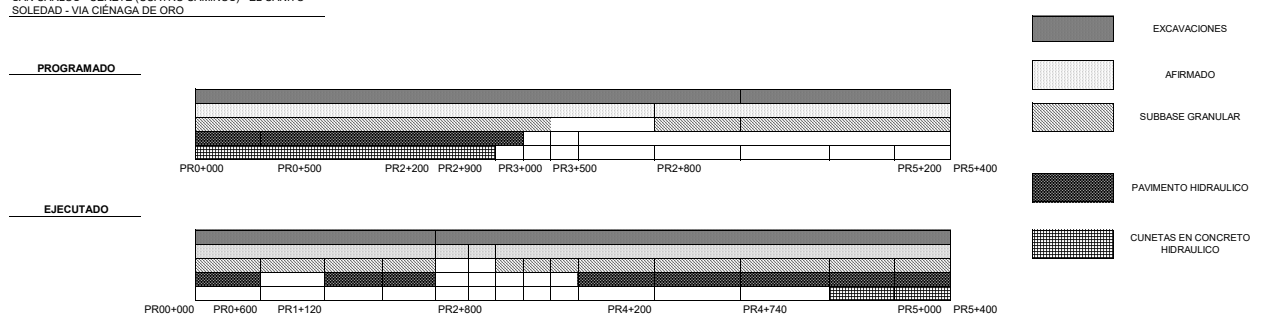
1. SE REALIZA INSTALACION DE CONCRETO MR40 PARA PAVIMENTO CON SU RESPECTIVO ACERO DE REFUERZO (ACEROS DE TRANSFERENCIA TRANSVERSAL Y LONGITUDINAL SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y PLANOS DEL PROYECTO) EN LOS SIGUIENTES TRAMOS: PR1+148-PR1+133 CARRIL IZQUIERDO.
2. RELLENO TIPO AFIRMADO PARA CUNETAS EN TRAMO 1 LADO IZQUIERDO.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. VACIADO DE CONCRETO HIDRAULICO PARA PAVIMENTO EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE EL PR1+118 - PR1+160 CARRIL IZQUIERDO, INICIO DE ACTIVIDAD CUNETAS EN TRAMO 1 Y RETOMAR ESTA ULTIMA EN TRAMO 2.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO Y/O SECTOR. SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS) - EL CAÑITO - SOLEDAD - VIA CIÉNAGA DE ORO



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalación de formaletas para concreto MR 40 - pavimento tramo 1



Instalación de concreto MR 40 - pavimento tramo 1



Aplicación relleno para cunetas (afirmado)

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. REVISION DE DOCUMENTACION PRELIMINAR ENTREGADA POR EL CONTRATISTA
2. VISITAS TECNICAS INICIALES DE LAS VIAS A INTERVENIR
3. REVISION DE DOCUMENTO PAGA ENTREGADO POR EL CONTRATISTA
4. SEGUIMIENTO A LOS DISEÑOS DE PAVIMENTO E HIDRAULICOS
5. REALIZACION DE REUNIONES DE COMITÉ TECNICOS DE OBRA
6. REALIZACION DE REUNIONES CON COMITÉ DE VEEDURIA
7. CONTROL DE CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES DE VACIADO DE CONCRETO
8. REVISION DE AFILIACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARIA ESTHELA JULIO GONZALEZ

Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16/06/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS) - EL CAÑITO - SOLEDAD - VIA CIÉNAGA DE ORO

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA — SEMANA No.: 72 del 9/06/2023 al 15/06/2023 — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR LEMUS VILLADIEGO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO GARCIA TORRES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA VIA INTERSECCION VIA SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS)-EL CAÑITO -SOLEDAD- VIA CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : PAVIMENTO 5560 ML

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El proyecto comprende el mejoramiento de 5400 ml de pavimento de concreto con MR 40 kg/cm2 de 18 cm de espesor y 6.4 metros de ancho.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO PLANEAR PVTO SC			INTERVENTOR:	CONSORCIO NACIONAL ET		
INTEGRANTES:	CONSCIVIL S.A.S (70%), GRUPO EMPRESARIAL PROYECTAR INGENIERIA SAS (20%), CONTARS SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS (5%), JORGE ANGEL NOGUERA CASTRO (5%)			INTEGRANTES:	ELSA TORRES ARENALES (50%), RT-TERRA SAS (50%)		
CONTRATO No.	L.P.I.T 008 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 8.774.846.443,00	CONTRATO No.	2274-2021	VALOR INICIAL:	$ 2.504.561.357,00
FECHA DE INICIO:	1/02/2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	27/01/2022	VALOR ADICIONES:	$ 850.480.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	1/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 8.774.846.443,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 3.355.041.357,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/09/2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228.300.000	$ 8.712.300.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 228.300.000	$ 6.492.227.022		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 2.220.072.978		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 2.504.561.357		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 2.418.809.470		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 2.504.561.357		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 8.671.717.874,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 5.924.146.859,58	67,51%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 6.244.972.226,35	71,17%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 320.825.366,77	3,66%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 18.954.796,00	0,22%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 5.943.101.655,58	67,73%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.263.927.022,35	71,39%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 320.825.366,77	3,66%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 49.166.329,23	0,56%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4.343.662,40	0,05%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A fecha de cierre de este informe el proyecto presenta un procentaje programado acumulado de 67,73% (segun reprogramación de obra actualizada para prorroga de obra No 3); un porcentaje ejecutado del 71,39% para un avance del 3,66% (adelanto). En la presente semana se presentaron lluvias intensas en 3 de los 7 dias y 1 dia con lluvias moderadas, lo cual esta incidiento en retrasos, detencionez e intermitencias en las fundiciones de concreo MR 40, y por ende en el rendimiento semanal.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.498.161.772,00	74,46%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.418.809.470,00	72,09%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.803.626,00	0,92%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 30.143.626,00	0,90%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 6,94
Acumulado:	$ 0,39

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 67,73% — Avance o Atraso Físico %: 3,66%
Meta Física Ejecutada %: 71,39%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Explanaciones										
Excavación en material común de la explanación y canales	m3	9174	2022		Prog				9174	100,00%
					Ejec					
Pavimento en Concreto Rigido										
Subbase Granular Clase C.	m3	6061	2022		Prog				6061,0	100,00%
					Ejec				5423,0	89,47%
Afirmado (Material para Mejoramiento)	m3	9174	2022		Prog				8596,2	93,70%
					Ejec				9037,1	98,51%
Pavimento de concreto hidraulico módulo de rotura 40 MPa	m3	4959	2022		Prog	53			3745,6	75,53%
					Ejec	4,95			4424,9	89,23%
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - CUNETAS	m3	1970	2022		Prog					
					Ejec					
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI).	Kg	87936,4	2022		Prog	935			66420,0	75,53%
					Ejec	56,32			53397,5	60,72%
Transporte										
* Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien	m3-km	143220	2022		Prog				143220,0	100,00%
					Ejec				91328,8	63,77%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vibrocompactador de 153 HP - 10 Ton	1	2
Volqueta 7 M3	1	4
Mixer		2
Motoniveladora Potencia 215 HP	1	1
Retroexcavadora Potencia 138 HP	1	
Total	4	9

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el

TRAMO Y/O SECTOR 1: SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS) - EL CAÑITO - SOLEDAD - VIA CIÉNAGA DE ORO

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	CANTERA JOMEVE	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
	MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	
UBICACIÓN:	CANTERA LAS BALSAS	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
	MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA REALIZÓ LA INSTALACION DE MATERIAL DE AFIRMADO Y SUBBASE GRANULAR EN LA VÍA DE LAS CANTERAS JOMEVE Y LAS BALSAS UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A X
CONCESION DE AGUAS:	SI	NO	N/A X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A X
EMISIONES:	SI	NO	N/A X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA ESTA SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL DOCUMENTO PAGA APROBADO POR LA INTERVENTORIA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	26	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	16	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	20	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 35

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: 1

OBSERVACIONES: EN EL ÁREA SST SE VERIFICÓ PERMANENCIA DE SEÑALIZACIÓN DE ACUERDO AL PLAN DE MANEJO VIAL Y LA APLICACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PAPSO Y LA ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE AFILIACIONES DE PERSONAL, ENTREGA Y REPOSICIÓN Y USO DE EPP EN LOS FRENTES DE OBRA. SE REITERA CONTINUAR CON LA DIVULGACIÓN DEL PLAN DE MANEJO VIAL. SE REITERÓ LA NECESIDAD DE PERMANENCIA DE LAS AUXILIARES VIALES DIARIAMENTE PARA EVITAR QUEJAS DE LA COMUNIDAD EN TRÁNSITO VIAL. SE ENVIA COMUNICADO ET-2274-988 SOLICITUD PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL MES DE MAYO PAGADA EN JUNIO 2023. Y SE SE ENVIÓ COMUNICADO ET-2274-992 SOLICITUD INFORME ÁREA SST JUNIO 2023. EN EL ÁREA SOCIAL SE VERIFICA EN OBRA PUNTO DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD Y BUZÓN DE SUGERENCIAS.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EL CONTRATO NO TIENE ESTIPULADA LA ADQUISICION DE PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. SE REALIZA INSTALACION DE CONCRETO MR40 PARA PAVIMENTO CON SU RESPECTIVO ACERO DE REFUERZO (ACEROS DE TRANSFERENCIA TRANSVERSAL Y LONGITUDINAL SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y PLANOS DEL PROYECTO) EN LOS SIGUIENTES TRAMOS: PR1+121-PR1+133 CARRIL IZQUIERDO.

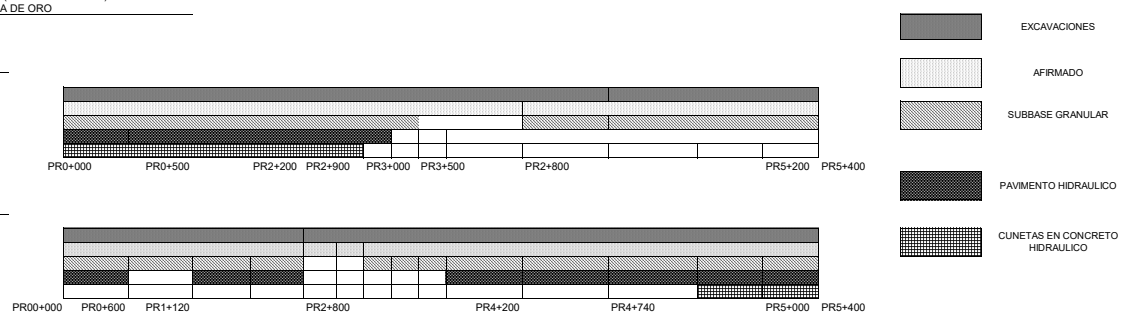
2. RELLENO TIPO AFIRMADO PARA CUNETAS EN TRAMO 1 LADO IZQUIERDO.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. VACIADO DE CONCRETO HIDRAULICO PARA PAVIMENTO EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE EL PR1+118 - PR1+160 CARRIL IZQUIERDO, INICIO DE ACTIVIDAD CUNETAS EN TRAMO 1 Y RETOMAR ESTA ULTIMA EN TRAMO 2.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO Y/O SECTOR. SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS) - EL CAÑITO - SOLEDAD - VIA CIÉNAGA DE ORO



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalación de formaletas para concreto MR 40 - pavimento tramo 1



Instalación de concreto MR 40 - pavimento tramo 1



Aplicación relleno para cunetas (afirmado)

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. ELABORACION DE COMUNICADOS DE ALERTA Y RECOMENDACIONES PARA CONTRATISTA: EN EL PRESENTE PERIODO SE ENVIO ET-2274-985 REITERACION No 10 ENTREGA DE BALANCE Y REITERACION INICIO DE CUNETAS EN TRAMO 1 Y REACTIVACION TRAMO 2.
2. REALIZACION DE REUNIONES DE COMITÉ TECNICOS DE OBRA
3. REALIZACION DE REUNIONES CON COMITÉ DE VEEDURIA
4. CONTROL DE CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES DE VACIADO DE CONCRETO
5. REVISION DE AFILIACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: MARIA ESTHELA JULIO GONZALEZ
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 23/06/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS) - EL CAÑITO - SOLEDAD - VIA CIÉNAGA DE ORO

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA — SEMANA No.: 73 del 16/06/2023 al 22/06/2023 — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR LEMUS VILLADIEGO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO GARCIA TORRES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA VIA INTERSECCION VIA SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS)-EL CAÑITO -SOLEDAD- VIA CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : PAVIMENTO 5560 ML

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El proyecto comprende el mejoramiento de 5400 ml de pavimento de concreto con MR 40 kg/cm2 de 18 cm de espesor y 6.4 metros de ancho.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO PLANEAR PVTO SC			INTERVENTOR:	CONSORCIO NACIONAL ET		
INTEGRANTES:	CONSCIVIL S.A.S (70%), GRUPO EMPRESARIAL PROYECTAR INGENIERIA SAS (20%), CONTARS SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS (5%), JORGE ANGEL NOGUERA CASTRO (5%)			INTEGRANTES:	ELSA TORRES ARENALES (50%), RT-TERRA SAS (50%)		
CONTRATO No.	L.P.I.T 008 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 8.774.846.443,00	CONTRATO No.	2274-2021	VALOR INICIAL:	$ 2.504.561.357,00
FECHA DE INICIO:	1/02/2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	27/01/2022	VALOR ADICIONES:	$ 850.480.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	1/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 8.774.846.443,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 3.355.041.357,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/09/2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228.300.000	$ 8.712.300.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 228.300.000	$ 6.494.991.171		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 2.217.308.829		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 2.504.561.357		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 2.448.953.096		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 2.504.561.357		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 8.671.717.874,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 5.973.313.188,81	68,07%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 6.247.736.375,15	71,20%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 274.423.186,34	3,13%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 18.954.796,00	0,22%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 5.992.267.984,81	68,29%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.266.691.171,15	71,42%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 274.423.186,34	3,13%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 49.166.329,23	0,56%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 2.764.148,80	0,03%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A fecha de cierre de este informe el proyecto presenta un procentaje programado acumulado de 68,29% (segun reprogramación de obra actualizada para prorroga de obra No 3); un porcentaje ejecutado del 71,42% para un avance del 3,13% (adelanto). En la presente semana se presentaron lluvias intensas en 3 de los 7 dias y 1 dia con lluvias moderadas, lo cual esta incidiento en retrasos, detencionez e intermitencias en las fundiciones de concreo MR 40, y por ende en el rendimiento semanal.

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.528.965.398,00	75,38%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.448.953.096,00	72,99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.803.626,00	0,92%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 30.143.626,00	0,90%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 10,91
Acumulado:	$ 0,39

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 68,29% — Avance o Atraso Físico % 3,13%

Meta Física Ejecutada % 71,42%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Explanaciones										
Excavación en material común de la explanación y canales	m3	9174	2022		Prog				9174	100,00%
					Ejec					
Pavimento en Concreto Rigido										
Subbase Granular Clase C.	m3	6061	2022		Prog				6061,0	100,00%
					Ejec				5423,0	89,47%
Afirmado (Material para Mejoramiento)	m3	9174	2022		Prog				8596,2	93,70%
					Ejec				9037,1	98,51%
Pavimento de concreto hidraulico módulo de rotura 40 MPa	m3	4959	2022		Prog	53			3798,4	76,60%
					Ejec	3,15			4428,0	89,29%
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - CUNETAS	m3	1970	2022		Prog					
					Ejec					
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI).	Kg	87936,4	2022		Prog	935			67355,5	76,60%
					Ejec	35,84			53433,3	60,76%
Transporte										
* Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien	m3-km	143220	2022		Prog				143220,0	100,00%
					Ejec				91328,8	63,77%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vibrocompactador de 153 HP - 10 Ton	1	2
Volqueta 7 M3	1	4
Mixer		2
Motoniveladora Potencia 215 HP	1	1
Retroexcavadora Potencia 138 HP	1	
Total	4	9

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el

TRAMO Y/O SECTOR 1: SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS) - EL CAÑITO - SOLEDAD - VIA CIÉNAGA DE ORO

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	CANTERA JOMEVE	PERMISO MINERO: SI	X	NO
	MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:	CANTERA LAS BALSAS	PERMISO MINERO: SI	X	NO
	MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA REALIZÓ LA INSTALACION DE MATERIAL DE AFIRMADO Y SUBBASE GRANULAR EN LA VÍA DE LAS CANTERAS JOMEVE Y LAS BALSAS UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A X
CONCESION DE AGUAS:	SI	NO	N/A X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A X
EMISIONES:	SI	NO	N/A X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA ESTA SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL DOCUMENTO PAGA APROBADO POR LA INTERVENTORIA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	26	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	16	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	20	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 35

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: 1

OBSERVACIONES: EN EL ÁREA SST SE VERIFICÓ PERMANENCIA DE SEÑALIZACIÓN DE ACUERDO AL PLAN DE MANEJO VIAL Y LA APLICACION DE ACTIVIDADES DEL PAPSO Y LA ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE AFILIACIONES DE PERSONAL, ENTREGA Y REPOSICIÓN Y USO DE EPP EN LOS FRENTES DE OBRA. SE REITERA CONTINUAR CON LA DIVULGACIÓN DEL PLAN DE MANEJO VIAL. SE REITERÓ LA NECESIDAD DE PERMANENCIA DE LAS AUXILIARES VIALES DIARIAMENTE PARA EVITAR QUEJAS DE LA COMUNIDAD EN TRÁNSITO VIAL. EN EL ÁREA SOCIAL SE ENVIÓ OFICIO COMUNICADO ET 2274 -1006 SOLICITUD ENTREGA DE INFORME SOCIAL MENSUAL DEL MES DE JUNIO.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EL CONTRATO NO TIENE ESTIPULADA LA ADQUISICION DE PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. SE REALIZA INSTALACION DE CONCRETO MR40 PARA PAVIMENTO CON SU RESPECTIVO ACERO DE REFUERZO (ACEROS DE TRANSFERENCIA TRANSVERSAL Y LONGITUDINAL SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y PLANOS DEL PROYECTO) EN LOS SIGUIENTES TRAMOS: PR1+121-PR1+114 CARRIL IZQUIERDO.

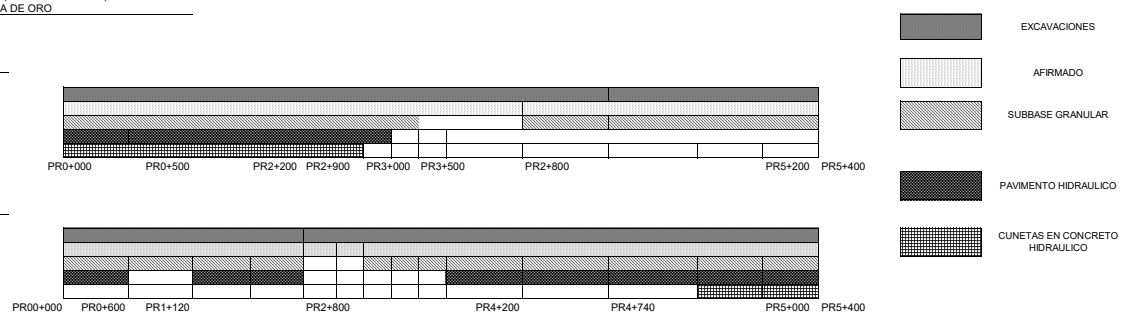
2. RELLENO TIPO AFIRMADO PARA CUNETAS EN TRAMO 1 LADO IZQUIERDO.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. DEMOLICION DE PLACA HUELLAS EXISTENTES SECTOR PR0+758-PR1+104 E INICIO DE ACTIVIDAD CUNETAS EN TRAMO 1 Y RETOMAR ESTA ULTIMA EN TRAMO 2.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO Y/O SECTOR. SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS) - EL CAÑITO - SOLEDAD - VIA CIÉNAGA DE ORO



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalación de formaletas para concreto MR 40 - pavimento tramo 1



Instalación relleno para cunetas (afirmado) - tramo 1



Comité de seguimiento mensual

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. ELABORACION DE COMUNICADOS DE ALERTA Y RECOMENDACIONES PARA CONTRATISTA: EN EL PRESENTE PERIODO SE ENVIO ET-2274-1008 REITERACION No 11 ENTREGA DE BALANCE Y REITERACION INICIO DE CUNETAS EN TRAMO 1 Y REACTIVACION TRAMO 2.
2. REALIZACION DE REUNIONES DE COMITÉ TECNICOS DE OBRA
3. REALIZACION DE REUNIONES CON COMITÉ DE VEEDURIA
4. CONTROL DE CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES DE VACIADO DE CONCRETO
5. REVISION DE AFILIACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARIA ESTHELA JULIO GONZALEZ

Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/06/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS) - EL CAÑITO - SOLEDAD - VIA CIÉNAGA DE ORO

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA — SEMANA No.: 74 del 23/06/2023 al 29/06/2023 — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR LEMUS VILLADIEGO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO GARCIA TORRES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA VIA INTERSECCION VIA SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS)-EL CAÑITO -SOLEDAD- VIA CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : PAVIMENTO 5560 ML

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El proyecto comprende el mejoramiento de 5400 ml de pavimento de concreto con MR 40 kg/cm2 de 18 cm de espesor y 6.4 metros de ancho.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO PLANEAR PVTO SC

INTEGRANTES: CONSCIVIL S.A.S (70%), GRUPO EMPRESARIAL PROYECTAR INGENIERIA SAS (20%), CONTARS SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS (5%), JORGE ANGEL NOGUERA CASTRO (5%)

CONTRATO No. L.P.I.T 008 DE 2022 — VALOR INICIAL: $ 8.774.846.443,00

FECHA DE INICIO: 1/02/2022 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 1/07/2022 — VALOR ACUMULADO: $ 8.774.846.443,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/09/2023 — $ -

$ -

$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

INTEGRANTES: ELSA TORRES ARENALES (50%), RT-TERRA SAS (50%)

CONTRATO No. 2274-2021 — VALOR INICIAL: $ 2.504.561.357,00

FECHA DE INICIO: 27/01/2022 — VALOR ADICIONES: $ 850.480.000,00

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2022 — VALOR ACUMULADO: $ 3.355.041.357,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2023 — VALOR ANTICIPO: $ -

VALOR AMORTIZADO: $ -

SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228.300.000	$ 8.712.300.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 228.300.000	$ 6.498.939.955		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 2.213.360.045		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 2.504.561.357		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 2.479.096.722		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 2.504.561.357		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 8.671.717.874,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 6.022.479.518,04	68,63%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 6.251.685.159,15	71,25%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 229.205.641,11	2,61%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 18.954.796,00	0,22%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6.041.434.314,04	68,85%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.270.639.955,15	71,46%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 229.205.641,11	2,61%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 49.166.329,23	0,56%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 3.948.784,00	0,05%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A fecha de cierre de este informe el proyecto presenta un procentaje programado acumulado de 68,85% (segun reprogramación de obra actualizada para prorroga de obra No 3); un porcentaje ejecutado del 71,46%,para un avance del 2,61% (adelanto). En la presente semana se presentaron lluvias intensas en 3 de los 7 dias y 1 dia con lluvias moderadas, lo cual esta incidiento en retrasos, detenciones e intermitencias en las fundiciones de concreo MR 40, y por ende en el rendimiento semanal.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.559.769.024,00	76,30%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.479.096.722,00	73,89%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.803.626,00	0,92%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 30.143.626,00	0,90%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 7,63
Acumulado:	$ 0,40

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 68,85% — Avance o Atraso Físico % 2,61%

Meta Física Ejecutada % 71,46%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Explanaciones										
Excavación en material común de la explanación y canales	m3	9174	2022		Prog				9174	100,00%
					Ejec					
Pavimento en Concreto Rigido										
Subbase Granular Clase C.	m3	6061	2022		Prog				6061,0	100,00%
					Ejec				4822,4	79,56%
Afirmado (Material para Mejoramiento)	m3	9174	2022		Prog				8596,2	93,70%
					Ejec				9037,1	98,51%
Pavimento de concreto hidraulico módulo de rotura 40 MPa	m3	4959	2022		Prog	53			3851,1	77,66%
					Ejec	4,50			4432,5	89,38%
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - CUNETAS	m3	1970	2022		Prog					
					Ejec					
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI).	Kg	87936,4	2022		Prog	935			68291,0	77,66%
					Ejec	51,20			53484,5	60,82%
Transporte										
* Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien	m3-km	143220	2022		Prog				143220,0	100,00%
					Ejec				91328,8	63,77%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vibrocompactador de 153 HP - 10 Ton	1	2
Volqueta 7 M3	1	4
Mixer		2
Motoniveladora Potencia 215 HP	1	1
Retroexcavadora Potencia 138 HP	1	
Total	4	9

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el

TRAMO Y/O SECTOR 1: SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS) - EL CAÑITO - SOLEDAD - VIA CIÉNAGA DE ORO

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	CANTERA JOMEVE	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
	MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	
UBICACIÓN:	CANTERA LAS BALSAS	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
	MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA REALIZÓ LA INSTALACION DE MATERIAL DE AFIRMADO Y SUBBASE GRANULAR EN LA VÍA DE LAS CANTERAS JOMEVE Y LAS BALSAS UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESION DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA ESTA SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL DOCUMENTO PAGA APROBADO POR LA INTERVENTORIA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	26	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	16	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	20	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 35

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: 1

OBSERVACIONES: EN EL ÁREA SST SE VERIFICÓ PERMANENCIA DE SEÑALIZACIÓN DE ACUERDO AL PLAN DE MANEJO VIAL Y LA APLICACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PAPSO Y LA ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE AFILIACIONES DE PERSONAL, ENTREGA Y REPOSICIÓN Y USO DE EPP EN LOS FRENTES DE OBRA. SE REITERA CONTINUAR CON LA DIVULGACIÓN DEL PLAN DE MANEJO VIAL. SE REITERÓ LA NECESIDAD DE PERMANENCIA DE LAS AUXILIARES VIALES DIARIAMENTE PARA EVITAR QUEJAS DE LA COMUNIDAD EN TRÁNSITO VIAL. EN EL ÁREA SOCIAL SE ENVIÓ OFICIO COMUNICADO ET 2274 -1006 SOLICITUD ENTREGA DE INFORME SOCIAL MENSUAL DEL MES DE JUNIO.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EL CONTRATO NO TIENE ESTIPULADA LA ADQUISICION DE PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

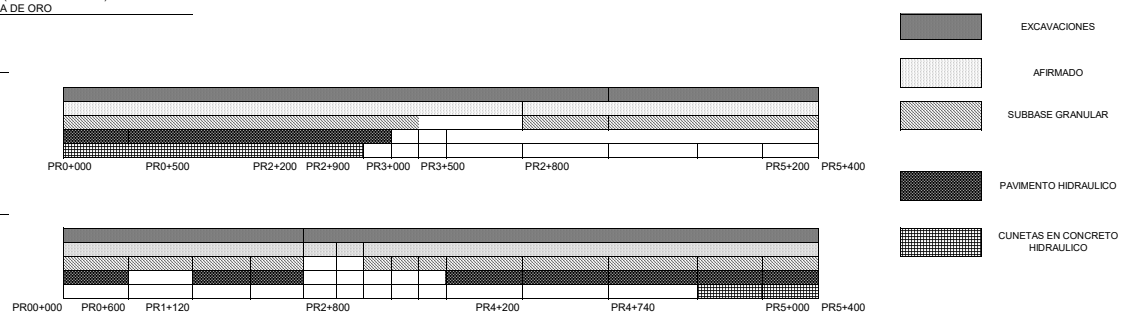
1. SE REALIZA INSTALACION DE CONCRETO MR40 PARA PAVIMENTO CON SU RESPECTIVO ACERO DE REFUERZO (ACEROS DE TRANSFERENCIA TRANSVERSAL Y LONGITUDINAL SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y PLANOS DEL PROYECTO) EN LOS SIGUIENTES TRAMOS: PR1+104-PR1+114 CARRIL IZQUIERDO.
2. RELLENO TIPO AFIRMADO PARA CUNETAS EN TRAMO 1 LADO IZQUIERDO.Y DERECHO
3. INICIO DEMOLI CION PLACA HUELLA EXISTENTE SECTOR PR1+104-PR1+000

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. DEMOLICION DE PLACA HUELLAS EXISTENTES SECTOR PR0+758-PR1+104 E INICIO DE ACTIVIDAD CUNETAS EN TRAMO 1 Y RETOMAR ESTA ULTIMA EN TRAMO 2.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO Y/O SECTOR. SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS) - EL CAÑITO - SOLEDAD - VIA CIÉNAGA DE ORO



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Instalación de formaletas para concreto MR 40 - pavimento tramo 1



Instalación relleno para cunetas (afirmado) - tramo 1 lado izquierdo



Instalación relleno para cunetas (afirmado) - tramo 1 lado derecho



Inicio demolición placa huella existente tramo 1

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. ELABORACION DE COMUNICADOS DE ALERTA Y RECOMENDACIONES PARA CONTRATISTA: EN EL PRESENTE PERIODO SE ENVIO ET-2274-1008 REITERACION No 11 ENTREGA DE BALANCE Y REITERACION INICIO DE CUNETAS EN TRAMO 1 Y REACTIVACION TRAMO 2.
2. REALIZACION DE REUNIONES DE COMITÉ TECNICOS DE OBRA
3. REALIZACION DE REUNIONES CON COMITÉ DE VEEDURIA
4. CONTROL DE CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES DE VACIADO DE CONCRETO
5. REVISION DE AFILIACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARIA ESTHELA JULIO GONZALEZ

Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO DEL CONTRATO DE OBRA

A fecha de cierre de este informe el contratista presentó la disponibilidad de maquinaria y equipo de acuerdo con el Anexo Técnico del Pliego de Condiciones, la cual fue revisada por interventoría, se presentará el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 MAQUINARIA Y EQUIPO CTO OBRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-4 MAQUINARIA Y EQUIPO CTO OBRA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: jun-23 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS) - EL CAÑITO - SOLEDAD - VÍA A CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA

CONTRATO No. L.I.P.T 008 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PLANEAR, PVTO.SC

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2274-2021 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO NACIONAL ET

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
RANA COMPACTADORA	EQUIPMASTER		SAN CARLOS	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	
VOLQUETA 7 M3			SAN CARLOS	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	
CANGURO COMPACTADOR	EQUIPMASTER		SAN CARLOS	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	
MIXER			SAN CARLOS	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	
REGLA VIBRATIORIA			SAN CARLOS	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	
VIBRADOR DE AGUJA			SAN CARLOS	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	
VIBRADOR DE AGUJA			SAN CARLOS																												A	A	A	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	7	7	7	
TOTAL ACTIVO				6	6	6	0	6	6	6	6	6	6	0	0	6	6	6	6	6	0	0	6	6	6	6	6	0	6	6	7	7	7	
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL INACTIVO				0	0	0	6	0	0	6	0	0	0	6	6	0	6	0	0	0	6	6	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	183	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	147	80,3%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0,00%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	48	19,67%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: CARLOS ANDRES VALETA REVOLLO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202-167632ANT

Firma

Nombre: JUAN GUILLERMO VARGAS LOPEZ
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202161539COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

RELACION DE EQUIPO PARA LA OBRA

CONTRATO No.	**L.P.I.T-008-2022**
OBJETO DEL CONTRATO:	**MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS) - EL CAÑITO - SOLEDAD - VÍA A CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN**
CONTRATISTA	**CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC**
INTERVENTOR:	**CONSORCIO NACIONAL ET**
SUPERVISOR:	**INVIAS REGIONAL CORDOBA**

CANT.	EQUIPO	DESCRIPCION
1	RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGAS, POTENCIA 138HP, BALDE 1,5M3	POTENCIA 138HP, BALDE 1,5M3
1	BULLDOZER, POTENCIA AL VOLANTE DE 140HP, MOTOR 220RPM, LONGITUD DE HOJA 4,8MT	POTENCIA AL VOLANTE DE 140HP, MOTOR 220RPM, LONGITUD DE HOJA 4,8MT
1	KIT DE HERRAMIENMTA MENOR	HERRAMIENTAS MENORES
1	COMPRESOR DE 120HP CON MARTILLO	120 HO, CON MARTILLO
1	EQUIPO DE OXICORTE, CAPACIDAD DE CORTE HASTA 6PULG	CAPACIDAD DE CORTE HASTA 6PULG
1	MEZCLADORA DE CONCRETO 1 BULTO	1 BULTO
1	VIBRADOR DE CONCRETO	
1	CIZALLA MANUAL	
1	COMPACTADOR MANUAL (SALTARIN) PESO DE OPERACION 52KG, FUERZA DE IMPACTO POR GOLPE 12KN	PESO DE OPERACION 52KG, FUERZA DE IMPACTO POR GOLPE 12KN
1	CARROTANQUE DE AGUA - 1000GALONES	1000 GALONES
1	MOTONIVELADORA, POTENCIA 215HP, ANCHO DE CUCHILLA 4,27MT, PESO 18TON	POTENCIA 215HP, ANCHO DE CUCHILLA 4,27MT, PESO 18TON
1	VIBROCOMPACTADOR POTENCIA 153HO, PESO 10TON	POTENCIA 153HO, PESO 10TON
1	ASPERSOR MANUAL	
1	COMPRESOR BARRIDO Y SOPLADO	
1	FORMALETA METALICA PARA PAVIMENTO	70 UNIDADES
1	REGLA VIBRATORIA LONGITUD 3 A 5 MT MOTOR 3600RPM POTENCIA 6HP	LONGITUD 3 A 5 MT MOTOR 3600RPM POTENCIA 6HP
1	CORTADORA DE PAVIMENTO, MAXIMA PROFUNDIDAD 90MM	MAXIMA PROFUNDIDAD 90MM
1	VOLQUETA 6 M3	6M3
1	CAMIONETA D-300	D-300
1	VEHICULO DELINIADOR	



FIRMA:_____

CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC

CONTRATISTA

CARTA DE COMPROMISO DE ALQUILER DE EQUIPO

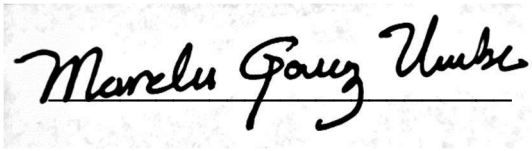
CAMIONETA – D300

CONTRATO DE OBRA No. L.P.I.T. 008 DE 2022

OBJETO: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS) - EL CAÑITO - SOLEDAD - VÍA A CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA.

Montería, 4 de febrero de 2022

Yo, MARIELA GOMEZ URIBE, propietario del equipo CAMIONETA D-300, me comprometo a alquilar el equipo, a la firma CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC, para el proyecto MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS) - EL CAÑITO - SOLEDAD - VÍA A CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA.

FIRMA DEL PROPIETARIO: 

NOMBRE: MARIELA GOMEZ URIBE

CC 63.495.830 DE MEDELLIN

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10002991403

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
LAR647	TOYOTA	LAND CRUISER FJ 75	1998

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
4.500	BEIGE CARRARA METALIZADO	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PS/
CAMIONETA	ESTACAS	GASOLINA	1000 - 2

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
1FZ0064278	N	******

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
FZJ754001187	N	FZJ754001187	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
GOMEZ URIBE MARIELA	C.C. 63495839

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	IE	FECHA IMPORT	PUERTAS
06178440628513	E	19/08/1998	2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO	FECHA VENCIMIENTO
25/09/1998	10/01/2012	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEYTTO BELLO

LT02001122432

CARTA DE COMPROMISO DE ALQUILER DE EQUIPO

EQUIPOS MENORES

CONTRATO DE OBRA No. L.P.I.T. 008 DE 2022

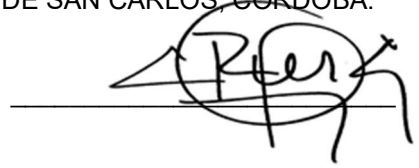
OBJETO: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS) - EL CAÑITO - SOLEDAD - VÍA A CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA.

Montería, 4 de febrero de 2022

Yo, CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ, propietario de los EUIPOS MENORES que se relacionan a continuación:

CANT.	EQUIPO	DESCRIPCION
1	KIT DE HERRAMIENMTA MENOR	HERRAMIENTAS MENORES
1	COMPRESOR DE 120HP CON MARTILLO	120 HO, CON MARTILLO
1	EQUIPO DE OXICORTE, CAPACIDAD DE CORTE HASTA 6PULG	CAPACIDAD DE CORTE HASTA 6PULG
1	MEZCLADORA DE CONCRETO 1 BULTO	1 BULTO
1	VIBRADOR DE CONCRETO	
1	CIZALLA MANUAL	
1	COMPACTADOR MANUAL (SALTARIN) PESO DE OPERACION 52KG, FUERZA DE IMPACTO POR GOLPE 12KN	PESO DE OPERACION 52KG, FUERZA DE IMPACTO POR GOLPE 12KN
1	ASPERSOR MANUAL	
1	COMPRESOR BARRIDO Y SOPLADO	
1	FORMALETA METALICA PARA PAVIMENTO	70 UNIDADES
1	REGLA VIBRATORIA LONGITUD 3 A 5 MT MOTOR 3600RPM POTENCIA 6HP	LONGITUD 3 A 5 MT MOTOR 3600RPM POTENCIA 6HP
1	CORTADORA DE PAVIMENTO, MAXIMA PROFUNDIDAD 90MM	MAXIMA PROFUNDIDAD 90MM
1	VEHICULO DELINIADOR	

me comprometo a alquilar el equipo, a la firma CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC, para el proyecto MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS) - EL CAÑITO - SOLEDAD - VÍA A CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA.

FIRMA DEL PROPIETARIO: 

NOMBRE: CESAR RIOS GONZALEZ
CC 78.744.425 DE MONTERIA

EQUIPMASTER.CO

FAVOR NO EFECTUAR RETENCION DE ICA A ESTA FACTURA, SI USTED NO CONSIGNA DICHA RETENCION EN LA SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL DE BARRANQUILLA.

EQUIPMASTER SAS

NIT 800406467

DIRECCION: CALLE 38 No. 15-69 BQUILLA

PBX: 3486567

E MAIL: ventas@equipmaster.com.co

FACTURA DE VENTA

No. FV2247

FECHA DE EMISION: 13-abr-19

FECHA DE VENCIMIENTO: 13-may-19

COMPRADOR Y DOMICILIO		DESPACHADO / OBRA		PEDIDO	FECHA PEDIDO
NOMBRE:	CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ	NOMBRE:	CLIENTE RETIRA	d630	10-abr-19
NIT / C.C.:	78,764,428			VENDEDOR	ORDEN DE COMPRA
DIRECCION	CRA 1W No. 38-38	DIRECCION		JULIETH MARTINEZ M.	OP-4282
TELEFONO	3206821681	CONTACTO	CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ	CONDICION DE PAGO	REMISION
CIUDAD	MONTERIA	TEL CONTACTO	3206821681	CONTADO	

CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PESO (KG)	PRECIO	TOTAL
E-VC-03	VIBRADOR DE CONCRETO A GASOLINA	UND	1,00	20,00	1.849.739,00	1.849.739,00
E-MED-02	MEZCLADORA DE CONCRETO 1 BULTO, MOTOR DIESEL	UND	1,00	120,00	4.915.966,00	4.915.966,00
E-CC-02	COMPACTADOR MANUAL TIPO CANGURO A GASOLINA, PESO DE OPERACION 65kg	UND	1,00	65,00	3.151.261,00	3.151.261,00
E-SB-01	SOPLADOR Y BARREDOR TIPO COMPRESOR ELECTRICO	UND	1,00	12,00	546.218,00	546.218,00
HM-AS-01	ASPERSOR MANUAL TIPO BOMBA	UND	1,00	5,00	79.832,00	79.832,00
HM-RP-01	FORMALETA METALICA PARA PAVIMENTO CAL 12 LONG 2MT	UND	60,00	1200,00	382.353,00	22.941.180,00
E-CP-02	CORTADORA DE PAVIMENTO A GASOLINA	UND	1,00	65,00	3.739.496,00	3.739.496,00
E-RV-03	REGLA VIBRATORIA LONGITUD LONG.5 MT MOTOR A GASOLINA	UND	1,00	60,00	3.340.336,00	3.340.336,00
HM-PL-04	PALAS	UND	12,00	25,00	10.084,00	121.008,00
HM-PC-02	PICAS	UND	12,00	35,00	12.605,00	151.260,00
HM-CB-04	CARRETA TIPO BUGGY	UND	4,00	48,00	121.849,00	487.396,00
					-	-
					-	-
					-	-
					-	-

OBSERVACIONES: EL CLIENTE RETIRA EN EL ALMACEN

VALOR EN LETRAS: XXXXXXXXXXXXXXXX

PESO TOTAL (KG)	SUBTOTAL	41.322.692,00
	COSTOS GARZON	-
1635,00	IVA	7.851.311,00
	VALOR TOTAL	49.174.003,00

	RECIBIDO EQUIPMASTER	ACEPTADA
		FECHA DE RECIBO DE FACTURA / ACEPTO ESTA FACTURA Y RECIBO CONFORME
		FIRMA: CEDULA:

Los productos originales pueden tener ligeramente respecto a las fotos. La información en esta hoja está sujeta a cambios sin previo aviso.
Plazos de entrega: salvo pronta venta a partir de la confirmación de pago.
Restricciones: Incluye un cargo del 15% correspondiente a margen administrativo, costo de logística, flete y comisiones del fabricante o importador.
Garantía: 6 meses por defecto de fábrica o ensamble en nuevas instalaciones. En el caso de activar garantía, debe trasladarse en nuestras instalaciones haciendo entrega del equipo y presentando factura. Cualquier intento de manipulación del equipo sin contar con nuestra aprobación anulará la garantía. En ningún caso se contempla el cambio de la máquina temporal mientras dure reparación. No incluye gastos de transporte o viáticos para reparaciones fuera de municipio de nuestras sedes.



www.equipmaster.com.co

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900536366-3 Software: World Office (ver_2)
CUFE: 10e650d37d3c144600621ad7f3cb2f3bf79986172 fc1e59aed6c861d382cb2b6a5beae18b2fbb21962bbe6160ae2e297c0 ::Fecha y Hora de Expedición: 22/10/2020 3:53:24 p.m.

EQUIPMASTER.CO

EQUIPMASTER SAS

NIT 900468847

DIRECCION CALLE 38 No 1Cd8 BQUILLA

PBX 3-000 567

E MAIL ventas@equipmaster.com.co

FACTURA DE VENTA

No. FV2175

FECHA DE EMISION 12-feb-2020

FECHA DE VENCIMIENTO 12-mar-20

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA - REGIMEN COMUN NO SOY AUTORETENEDOR DE RENTA

FAVOR NO EFECTUAR RETENCION DE ICA A ESTA FACTURA, SI USTED NO CUMPLA ESTA RETENCION EN LA SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL DE BARRANQUILLA.

COMPRADOR Y DOMICILIO		DESPACHADO / OBRA		PEDIDO	FECHA PEDIDO
NOMBRE:	CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ	NOMBRE:	CLIENTE RETIRA	8014	12-feb-20
NIT / C.C.:	78,744,426			VENDEDOR	ORDEN DE COMPRA
DIRECCION:	CRA 1W No. 38-38	DIRECCION:		JULIETH MARTINEZ M.	OP-8312
TELEFONO:	3206521881	CONTACTO:	CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ	CONDICION DE PAGO	REMISION
CIUDAD:	MONTERIA	TEL CONTACTO:	3206521881	CONTADO	

CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PESO (KG)	PRECIO	TOTAL
KR-CM-00	COMPRESOR NEUMATICO DE 120HP CON MARTILLO (EQUIPO DE SEGUNDA)	UND	1,00	350,00	20.798.319,00	20.798.319,00
K-OX-01	EQUIPO DE OXICORTE COMPLETO INC TANQUES	UND	1,00	75,00	3.327.731,00	3.327.731,00
HH-CZ-01	CIZALLA MANUAL	UND	1,00	10,00	121.949,00	121.949,00
K-VH-03	VEHICULO DELINEADOR MK1	UND	1,00	120,00	8.298.319,00	8.298.319,00
					-	-
					-	-
					-	-
					-	-
					-	-
					-	-
					-	-
					-	-
					-	-
					-	-

OBSERVACIONES EL CLIENTE RETIRA EN EL ALMACEN	PESO TOTAL (KG)	SUBTOTAL	32.546.218,00
		OTROS GASTOS	-
	555,00	IVA	6.183.781,00
VALOR EN LETRAS XXXXXXXXXXXXXXX		VALOR TOTAL	38.729.999,00

		FECHA DE RECIBO DE FACTURA	ACEPTO ESTA FACTURA DE RECIBO CONFORME
		FIRMA:	FIRMA:
		CEDULA:	CEDULA:

Los productos originales pueden variar ligeramente respecto a las fotos. La información en esta ficha está sujeta a cambios sin previo aviso.
Tiempo de entrega: valor cierre varía a partir de la confirmación de pago.
Restricciones: Incluye un cargo del 15% correspondiente a recargo administrativo, costo de logística, flete y sanciones del fabricante o importador.
Garantía: 6 meses por defecto de fábrica o ensamble en nuevas instalaciones. En el caso de solicitar garantía, debe trasladarse en nuestras instalaciones haciendo entrega del equipo y presentando factura. Cualquiera de ellos después de defectuosos siempre y cuando el equipo sea operado en condiciones normales recomendadas por el fabricante. En ningún caso se contempla el cambio de la máquina completa cuando responsabilidad civil, lucro cesante, extraterrestres de origen fijo, no incluye gastos de transporte o viáticos para representante fuera de nuestra ciudad de Puertas Selec.



www.equipmaster.com.co

Carrera 43 # 79 - 80 Barranquilla - Atlántico PBX (5) 3861613 ventas@equipmaster.com.co WWW.equipmaster.com.co

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 9005345561-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 13e5f3961f7f2b1f4f8f0f82f1e07f3fe5f3f79f0f072f1e1e5f5ee8bff81453b2cb2f5f0f3eca15b2fb6d219f5d6e5165ac2e2f27c6 --Fecha y Hora de Expedición: 2019/2020 3:53:24 p. m.

CARTA DE COMPROMISO DE ALQUILER DE EQUIPO

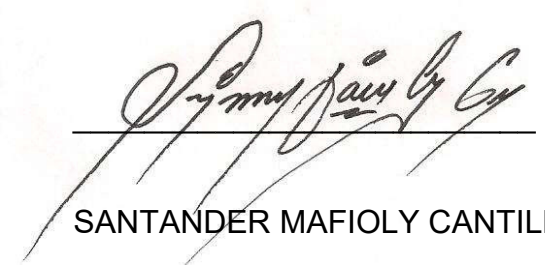
VIBROCOMPACTADOR

CONTRATO DE OBRA No. L.P.I.T. 008 DE 2022

OBJETO: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS) - EL CAÑITO - SOLEDAD - VÍA A CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA.

Montería, 4 de febrero de 2022

Yo, SANTANDER MAFIOLY CANTILLO, propietario del equipo VIBROCOMPACTADOR POTENCIA 153HP, PESO 10TON, me comprometo a alquilar el equipo, a la firma CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC, para el proyecto MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS) - EL CAÑITO - SOLEDAD - VÍA A CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA.

FIRMA DEL PROPIETARIO: 

NOMBRE: SANTANDER MAFIOLY CANTILLO

CC 9.137.052 DE BOGOTA

REPUBLICA DE COLOMBIA - MINISTERIO DE TRANSPORTE
DIRECCION GENERAL TRANSPORTE Y TRANSITO
TERRESTRE AUTOMOTOR

95-001614
LICENCIA DE TRANSITO No.

PLACA UNICA	MARCA	LINEA Y CILINDRAJE	MODELO
WI-56	DYNAPAC	3 D	1982

CLASE DE VEHICULO: MAQUINA IND.
COLOR(ES): AMARILLO
SERVICIO: PARTICULAR
No. PUERTAS:
NUMERO DE MOTOR: 3D-190730 — NO
No. DE CHASIS: 1756D25 — NO
CAPACIDAD: PESO BRUTO VEHICULAR:
No. EJES:
AVALUO COMERCIAL:

VTA.	DCL. DE IMPOR.	No. PLACA	CIUDAD	DIA - MES - AÑO
		06126	MONTERIA	10-95

EL PESO BRUTO VEHICULAR PARA VEHICULOS ARTICULADOS SERA EL ESTIPULADO EN EL REGISTRO NACIONAL DE REMOLQUES, SEMIREMOLQUES Y SIMILARES

LICENCIA DE TRANSITO No. 95-001614

PROPIETARIO APELLIDOS Y NOMBRES: NAHAFIOLY CANTILLO SANTANDER E.

TIPO DE DOCUMENTO	C.C.		NIT		C.E.		OTRO	

No. DE IDENTIFICACION: 9.137.052
DE: BOGOTA
DIRECCION: ED. TORRES GARCES MONTERIA
CIUDAD: MONTERIA
TELEFONO:
ULTIMO TRAMITE: MIN TRASPASO.
ORGANISMO DE TRANSITO: I.MPAL.T.T.MONTERIA
LIMITACION A LA PROPIEDAD:

FECHA DE EXPEDICION		
DIA	MES	ANO
11	01	96

FIRMA Y SELLO DE AUTORIDAD QUE EXPIDIO

Copia: Solapa Vibrocompactador

CARTA DE COMPROMISO DE ALQUILER DE EQUIPO

VOLQUETA 6M3

CONTRATO DE OBRA No. L.P.I.T. 008 DE 2022

OBJETO: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS) - EL CAÑITO - SOLEDAD - VÍA A CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA.

Montería, 4 de febrero de 2022

Yo, CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ, propietario del equipo VOLQUETA 6 M3, me comprometo a alquilar el equipo, a la firma CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC, para el proyecto MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS) - EL CAÑITO - SOLEDAD - VÍA A CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA.

FIRMA DEL PROPIETARIO: 

NOMBRE: CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ

CC 78.744.425 DE MONTERIA



LICENCIA DE TRANSITO No. 06 - 23001000045043

PROPIETARIO APELLIDOS Y NOMBRE: RIOS GONZALEZ CESAR AUGUSTO

IDENTIFICACION	TIPO	C.C.		NIT		C.E.		OTRO	
	No.		X						

DIRECCION: 78.744.425

CIUDAD: CRA 1W N° 35 - 35

TELEFONO: 7912305

CLASE DE TRAMITE: MONTERIA

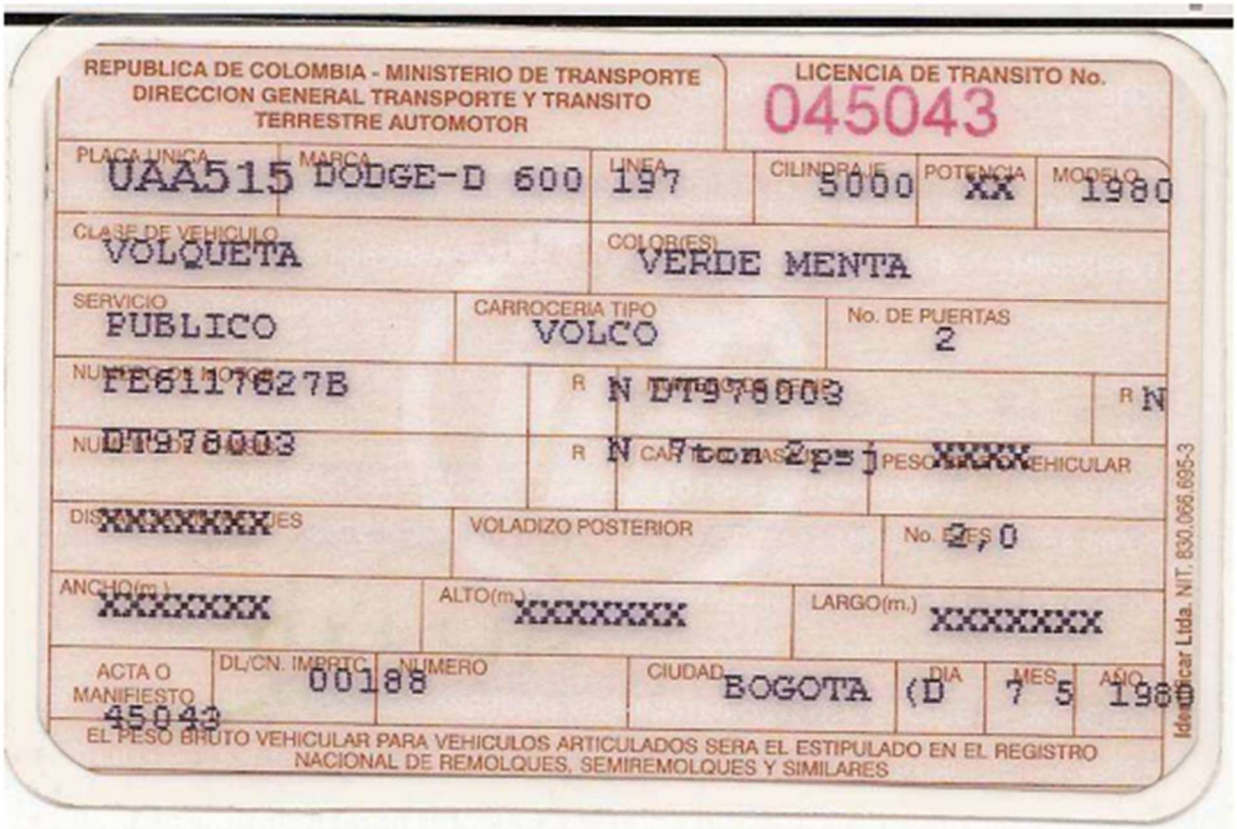
ORGANISMO DE TRANSITO: DUPLICADO LICENCIA DE TRANSMonteria (M)

LIMITACION A LA PROPIEDAD: Sin limitación

FECHA DE EXPEDICION		
DIA	MES	AÑO
5	5	2006

FUNCIONARIO STTM

NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE
SELLO DE LA OFICINA DE TRANSITO



REPUBLICA DE COLOMBIA - MINISTERIO DE TRANSPORTE
DIRECCION GENERAL TRANSPORTE Y TRANSITO
TERRESTRE AUTOMOTOR

LICENCIA DE TRANSITO No. 045043

PLACA UNICA	MARCA	LINEA	CILINDRAJE	POTENCIA	MODELO
UAA515	DODGE-D 600	197	5000	XX	1980

CLASE DE VEHICULO: VOLQUETA

COLOR(ES): VERDE MENTA

SERVICIO: PUBLICO

CARROCERIA TIPO: VOLCO

No. DE PUERTAS: 2

NUMERO MOTOR: FE6117627B

R N DT978003

R N

NUMERO CHASIS: DT978003

R N CAPACIDAD: 7ton 2psj

PESO BRUTO VEHICULAR: XXXX

DISTANCIA ENTRE EJES: XXXXXXX

VOLADIZO POSTERIOR

No. EJES: 2, 0

ANCHO(m.)	ALTO(m.)	LARGO(m.)
XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX

ACTA O MANIFIESTO	DL/CN. IMPRTC.	NUMERO	CIUDAD	DIA	MES	AÑO
45043		00188	BOGOTA (D	7	5	1980

EL PESO BRUTO VEHICULAR PARA VEHICULOS ARTICULADOS SERA EL ESTIPULADO EN EL REGISTRO NACIONAL DE REMOLQUES, SEMIREMOLQUES Y SIMILARES

Identificar Ltda. NIT. 830.066.695-3

CARTA DE COMPROMISO DE ALQUILER DE EQUIPO

MOTONIVELADORA

CONTRATO DE OBRA No. L.P.I.T. 008 DE 2022

OBJETO: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS) - EL CAÑITO - SOLEDAD - VÍA A CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA.

Montería, 4 de febrero de 2022

Yo, CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ, propietario del equipo MOTONIVELADORA, POTENCIA 215HP, ANCHO DE CUCHILLA 4,27MT, PESO 18TON, me comprometo a alquilar el equipo, a la firma CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC, para el proyecto MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS) - EL CAÑITO - SOLEDAD - VÍA A CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA.

FIRMA DEL PROPIETARIO: 

NOMBRE: CESAR RIOS GONZALEZ

CC 78.744.425 DE MONTERIA

DIAN

Declaración de Importación

Privada | 500

1. Año **2013**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario **482013000364866-0**

Importador

5. Número de identificación Tributaria (NIT): 900325312 | 6. DV: 3 | 7. Apellidos y nombres o Razón Social: TOTAL INDUSTRIAL S.A.S.

13. Dirección: CR 22 67 A 40 | 15. Teléfono: 3107366501 | 16. Cód. Admón.: 46 | 16. Cód. Dpto.: 17 | 17. Cód. Ciudad Municipio: 001

Declarante

24. Número de identificación Tributaria (NIT): 800830600 | 25. DV: 1 | 26. Razón social del declarante autorizado: AGENCIA DE ADUANAS FB LOGISTIC S.A. NIVEL 2 | 27. Tipo usuario: 26 | 28. Cód. usuario: 494

29. Número documento de identificación: 73594209 | 30. Apellidos y nombres: CASTRO CANTILLO SALOMON

31. Cómo importa	32. Tipo declaración	33. Cód.	34. No.Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cod. Admón.	37. Declaración de Exportación	38. Año - Mes - Día	39. Cod. Admón.
00	Inicial	1	XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cód. lugar ingreso de las mercancías	41. Cód. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
CTG	4601	No. 116575004600020	2013 - 09 - 03	No. SMLU3462587A	2013 - 08 - 30

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior: DDC EQUIPMENT INC. | 47. Global: OPA LOCKA | 48. Cod.País Exportador: 249

49. Dirección exportador o proveedor en el exterior: 3875 NW 132ND STREET OPA LOCKA, FL 33054 | 50. E-mail: dcequipmentcorp@bellsouth.net

51. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Aduana	56. Cod. Depto Aduana	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ rep.
342	2013 - 07 - 31	249	1	043	17	SEABOARD DE COLOMBIA S.A.	1,952.11

S	59. Subpartida arancelaria	60. Cód. Complementario	61. Cód. Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. No. meses a meses	64. Valor aduana USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
	8479200000	XX	XX	C100	XX	XXXX	XX	249	XXX

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs.	72. Peso neto kgs.	73. Código condición	74. No. bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad unids.
01	01	249	dcms: 15,993.00	dcms: 15,993.00	YY	4	1	U	1.00

78. Valor FOB USD	79. Valor fletes USD	80. Valor Seguros USD	81. Valor Otros Gastos USD	82. Derechos de fletes, seguros y otros gastos USD	83. Ajuste valor USD	84. Valor aduana USD	85. Código registro o trámite	86. Número
23,436.00	6,446.82	117.18	0.00	6,564.00	0.00	30,000.00	L	21229947

87. Cód. oficina	88. Año	89. Programa No	90. Cód Interno del Producto
3	2013	XXXXXXXXXX	0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	5.00	58,563,300	2,928,000	2,928,000	0
I.V.A.	16.00	61,491,300	9,839,000	9,839,000	0
Salvaguardia	0.00	0	0	0	0
Derechos Compensatorios	0.00	0	0	0	0
Derechos Antidumping	0	0	0	0	0
Sanción	0	0	0	0	
Recaute	0	0	0	0	
		Total	12,767,000		0

D.O. IBL-I123/13.MODIFICACION DE LICENCIA No.: MOD-20063833-02092013 DE FECHA: 2013-09-03. SE APLICO NOTA CREDITO DE FECHA 30/08/2013 A LA FACTURA COMERCIAL POR VALOR DE USD$ 5000 DEBIDO A DAÑOS CAUSADOS A LA MAQUINARIA EN EL PUERTO DE EMBARQUE. MERCANCIA NUEVA. MOTONIVELADORA GRADDER, MARCA: CHAMPION, MODELO O REFERENCIA: 720A, SERIAL:034087, USO O DESTINO: PARA OBRAS CIVILES, AÑO DE MODELO: 1994, ENGINE w/AC, FRONT SCARIFIER, DIMENSIONES: 9 MTS LARGO X 2.55 MTS ANCHO X 3.10 MTS ALTO. AÑO DE FABRICACIÓN: 1994, COLOR: AMARILLO, OTRO IDENT: 68732, CABINA MODELO: 54919, SERIAL CABINA: 272-0295, MOTOR MARCA: CUMMINS, SERIAL MOTOR: 45065[illegible] FECHA FABRICACIÓN MOTOR: 1994-04-14, CON PARTE MARCA: BOSCH. IDENTIFICADORES: 927: 46404411/ 0 400 866 20[continúa al respaldo]

97. Valor pagos anteriores: 0	98. Recibo oficial de pago anterior No.: XXXXXXXXXXXXXX	99. Fecha: XXXX XX XX
100. Espacio reservado DIAN - Aduana aduanas Estado de levante Levante autorizado. No hay declaración posterior	101. Espacio reservado Los cordiales Ministerio de Relaciones Exteriores	102. No. Aceptación declaración: 482013000364866 103. Fecha: 2013 09 10
104. Ref. Levante No. 482013000287425	105. Fecha: 2013 - 09 - 10	Firma funcionario responsable	106. Nombre: 107. C.C. No.

Firma declarante

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción)

Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario

980. Pago Total $ 12,767,000

998. Espacio para autoadhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo)

BANCOLOMBIA S.A.
Autoadhesivo 07085280628039
Fecha presentación 2013-09-10 16:29:00
Valor pagado $12,767,000

Fecha de Impresión: 2013-09-23 09:07:18

20132384968479

CONTRATO DE COMPRAVENTA DE BIEN MUEBLE MOTONIVELADORA CHAMPION 720A, SERIE IV, MODELO 1996, SERIAL X024087X

Entre los suscritos a saber, Maria Estela Suarez Restrepo, persona mayor de edad, y vecino de la ciudad de Manizales, quien actúa en calidad de Gerente y representante legal de Total Industrial SAS, sociedad inscrita en la Cámara de Comercio de Manizales, con NIT número 900.325.312-3, quien en adelante se denominará **EL VENDEDOR**, por una parte, y de otra, Ing. Cesar Rios, persona mayor de edad, y vecino de la ciudad de Monteria, con Cedula de Ciudadania numero 78744425, quien se denominará en el presente contrato como **EL COMPRADOR**, se ha celebrado el presente **CONTRATO DE COMPRAVENTA DE BIEN MUEBLE** que se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Por medio del presente contrato **EL VENDEDOR** se compromete a entregar como objeto de venta a **EL COMPRADOR** en perfecto buen estado de funcionamiento, el bien que a continuación se describe:

DESCRIPCIÓN:	MOTONIVELADORA.
MARCA :	CHAMPION
LINEA :	720A, SERIE IV
MODELO :	1996
CAPACIDAD:	18 TONELADAS
COLOR :	AMARILLO
COMBUSTIÓN:	TURBO DIESEL (Cummins 8.3L)
SERIAL:	X024087X
LLANTAS:	(14.00-24) 4 NUEVAS, 2 USADAS
ACCESORIO:	CABINA CERRADA
ACCESORIO:	ESCARIFICADOR DELANTERO
ACCESORIO:	CUCHILLA EQUALIZABLE DE 4.3 METROS
ACCESORIO:	AIRE ACONDICIONADO

De igual forma, la descripción e identificación de la Maquinaria objeto de venta se encuentra contenida en el Estudio de Fotos actualizadas, Videos e identificación del serial que ha sido mostrada por el **VENDEDOR** al **COMPRADOR**.

PARÁGRAFO: El VENDEDOR garantiza que el Bien Mueble materia de este contrato entrará legalmente al país, y que se encuentra libre de todo gravamen tales como embargos, pignoraciones, multas, expedientes, juicios, pleitos pendientes, reservas de dominio, todo esto a la fecha de celebración del presente contrato.

SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL VENDEDOR: El **VENDEDOR** se compromete especialmente a:

1. Proporcionar un estudio de fotos de la maquinaria objeto del presente contrato, al momento de LLEVAR LA MAQUINA AL PUERTO.

2. El Vendedor es totalmente responsable del buen funcionamiento de la Maquina y su perfecto estado mecánico. Igualmente otorgará una garantía de 30 dias posteriores a la entrega del BIEN MUEBLE al COMPRADOR sobre el CORRECTO funcionamiento del tren de potencia, cuyas partes son: MOTOR TURBODIESEL,SERVO-TRANSMISION,SISTEMA HYDRAULICO GENERAL.

TERCERA: OBLIGACIONES DEL COMPRADOR: El **COMPRADOR** se compromete especialmente a:

1. Pagar oportunamente al VENDEDOR las sumas de dinero estipuladas en el presente contrato.

2. Pagar los gastos de legalización de la maquinaria objeto del presente contrato dentro de los plazos establecidos, lo mismo que a sufragar los costos derivados del no retiro a tiempo de la mercancía del puerto Colombiano.

CUARTA : PRECIO DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: El precio de este contrato es la suma de **CIENTO DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($117'500,000.00) IVA INCLUIDO**, suma que será pagada por **El COMPRADOR** a **EL VENDEDOR**, de la siguiente manera:

1) La suma de **DIECINUEVE MILLONES DE PESOS ($19`000,000.00)** que serán cancelados por el COMPRADOR a la fecha de celebración del presente contrato, suma que tendrá por objeto costear el valor de los fletes necesarios para traer la maquinaria al país.

2) La suma de **VEINTI UNO MILLONES DE PESOS ($ 21'000,000.00)** los cuales serán cancelados por EL COMPRADOR una vez la máquina llegue al Puerto de Cartagena para cubrir los gastos de Nacionalización.

3) La suma de **SETENTA MILLONES DE PESOS ($70'000,000.00)** los cuales seran cancelados por EL COMPRADOR una vez realize la Inspeccion necesaria para su completa satisfacción, suma que debera ser cancelada antes de la movilización de la misma fuera del Patio de Descontenerizacion.

4) La suma de **SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 7'500,000.00)** los cuales servirán de soporte para los gastos de la garantía.

QUINTA : FECHA DE ENTREGA DEL BIEN MUEBLE: EL bien objeto del presente contrato será entregado por **EL VENDEDOR** al **COMPRADOR,** dentro de los 20 días siguientes al 05 de Agosto del 2013 , fecha desde la cual transfiere de manera plena la posesión y propiedad del citado bien al **COMPRADOR**. La entrega de este bien inmueble sera en la ciudad de Cartagena.

SEXTA: CLÁUSULA PENAL: Las partes de común acuerdo pactan como cláusula penal en caso de incumplimiento por alguna de ellas a las obligaciones contenidas en esta promesa de compraventa la suma de **VEINTE MILLONES DE PESOS ($20'000,000.00)**

SÉPTIMA: MÉRITO EJECUTIVO: El presente contrato prestará merito ejecutivo para el cobro judicial en caso de incumplimiento de lo aquí estipulado. De igual forma renuncian las partes a los requerimientos legales y quedarán en mora a partir del momento de las obligaciones establecidas en la ley.
Como constancia de celebración del contrato de compraventa se suscribe el presente documento a los 05 dias del AGOSTO del 2012.

EL VENDEDOR

Maria Estela Suarez Restrepo

c.c. 24391124

EL COMPRADOR

Ing. Cesar Rios

cc. 78744425

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

A la fecha de corte de este informe el Contratista entrego las afiliaciones del personal técnico que labora en la obra, lo cual se relaciona el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA.

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	
VERSIÓN	1	
PÁGINA		
FECHA	30/06/2023	(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: L.P.I.T 008 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jun-23 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA VIA INTERSECCION VIA SAN CARLOS – CERETE (CUATRO CAMINOS) – EL CAÑITO -- SOLEDAD – VIA A CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2274-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

NOMBRE ARL: SURA X **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACOR

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)									PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

En este periodo no se relacionan datos de pago de planillas de seguridad social de mayo que debio pagar en junio debido a que a la fecha el contratista no reporta soporte de pago; al respecto El 13 de junio se envió COMUNICADO ET-2274-988 SOLICITUD PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL MES DE MAYO PAGADA EN JUNIO 2023.

El contratista adjunta la certificación de fecha a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Sequridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

Firma
Nombre: DAVID LOPEZ SOTO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-142989 COR

Firma
Nombre:MARIA ESTHELA JULIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

El contratista durante el periodo transcurrido del informe continúa con las actividades de obra; a la fecha se han presentado 7 actas parciales de obra con un acumulado pagado correspondiente a $6.248.958.359; lo cual se relaciona en MEPI-MN1-IN-15-FR-8 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-8 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: L.I.P.T 008-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PLANEAR PVTO SC

MES INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS) - EL CAÑITO - SOLEDAD - VÍA A CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	36	Mantenimiento De Vías		Nación	Contrato L.I.P.T 008-2021	$ 8.774.846.443	
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 8.774.846.443,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Parcial	feb-21	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	036 del 29/01/2022	$ -	$ 8.774.846.443,00	N.A		X	ACTA SIN PAGO
2	Parcial	mar-21	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	036 del 29/01/2022	$ -	$ 8.774.846.443,00	N.A		X	ACTA SIN PAGO
3	Parcial	abr-21	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	036 del 29/01/2022	$ -	$ 8.774.846.443,00	N.A		X	ACTA SIN PAGO
4	Parcial	may-21	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	036 del 29/01/2022	$ -	$ 8.774.846.443,00	N.A		X	ACTA SIN PAGO
5	Parcial	jun-21	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	036 del 29/01/2022	$ -	$ 8.774.846.443,00	N.A		X	ACTA SIN PAGO
6	Parcial	jul-21	$ 1.294.599.510,76	$ 3.601.411,24	$ 1.298.200.922	$ -	$ -	0	036 del 29/01/2022	$ -	$ 7.476.645.521,00	N.A		X	ACTA PAGADA 21/07/2022
7	Parcial	ago-21	$ -		$ -	$ -	$ -	0	036 del 29/01/2022	$ -	$ 7.476.645.521,00	N.A		X	ACTA SIN PAGO
8	Parcial	sep-21	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	036 del 29/01/2022	$ -	$ 7.476.645.521,00	N.A		X	ACTA SIN PAGO
9	Parcial	oct-21	$ 1.146.561.775	$ -	$ 2.444.762.697	$ -	$ -	0	036 del 29/01/2022	$ -	$ 6.330.083.746,00	N.A		X	ACTA PAGADA 2/10/2022
10	Parcial	nov-21	$ 1.073.760.214		$ 3.518.522.911	$ -	$ -	0	036 del 29/01/2022	$ -	$ 5.256.323.532,00	N.A		X	ACTA PAGADA 29/11/2022
11	Parcial	dic-21	$ -			$ -	$ -	0	036 del 29/01/2022	$ -	$ 5.256.323.532,00	N.A		X	ACTA SIN PAGO
12	Parcial	ene-22		$ -		$ -	$ -	0	036 del 29/01/2022	$ -	$ 5.256.323.532,00	N.A		X	ACTA SIN PAGO
13	Parcial	feb-22	$ 789.337.557		$ 4.307.860.468	$ -	$ -	0	036 del 29/01/2022	$ -	$ 4.466.985.975,00	N.A		X	ACTA PAGADA 08/02/2023
14	Parcial	mar-22	$ 847.679.601		$ 5.155.540.069	$ -	$ -	0	036 del 29/01/2022	$ -	$ 3.619.306.374,00	N.A		X	ACTA PAGADA 17/03/2023
15	Parcial	abr-22	$ 627.461.778		$ 5.783.001.847	$ -	$ -	0	036 del 29/01/2022	$ -	$ 2.991.844.596,00	N.A		X	ACTA PAGADA 28/04/2023
16	Parcial	may-22	$ 465.956.512		$ 6.248.958.359	$ -	$ -	0	036 del 29/01/2022	$ -	$ 2.525.888.084,00	N.A		X	ACTA PAGADA 29/05/2023
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR BASICO	$ 8.671.717.874		**$ 8.671.717.874**
OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 84.173.772,80		**$ 84.173.773**
REVISION Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 15.928.400	$ 3.026.396	**$ 18.954.796**
*			**$ -**
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 8.771.820.047	$ 3.026.396	**$ 8.774.846.443**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: DAVID LOPEZ SOTO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202142989COR

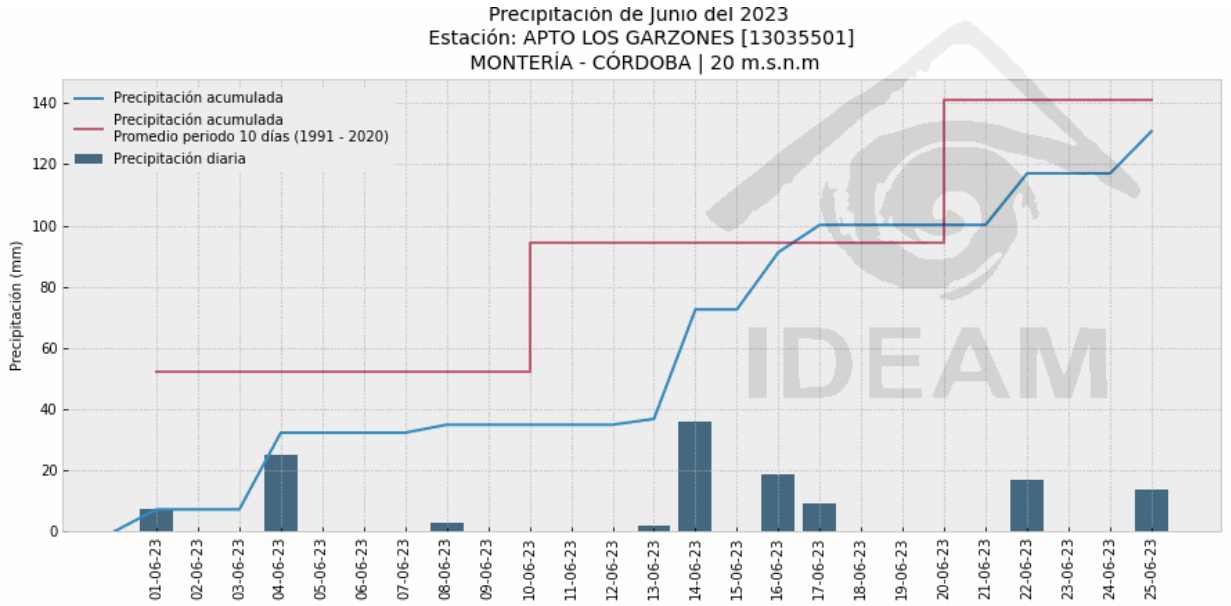
Firma
Nombre: MARIA ESTHELA JULIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Durante el periodo transcurrido del informe se evidenció buen estado del tiempo con el predominio del clima seco – soleado lo cual se consigan en MEPI-MN-IN-15-FR-10. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO. Se relación curva de precipitaciones diarias para la estación pluviométrica más cercana (aeropuerto los Garzones – Montería).

http://www.ideam.gov.co/web/tiempo-y-clima/graficos-seguimiento-diario-precipitacion-principales-ciudades



CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN-IN-15-FR-10. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: L.I.P.T 008-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PLANEAR PVTO SC

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jun-23 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA SAN CARLOS – CERETE (CUATRO CAMINOS). EL CAÑITO – SOLEDAD – VÍA A CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBAMEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2274-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	22	24	22	24	24	23	24	19	24	24	24	24	21	22	24	24	22	24	24	24	22	20	22	23	23	19	24	24	22	24		686,0
Lluvias moderadas	22					1		5					1								2	4	2	1	1	3			2			44,0
Lluvias intensas	2		2										1	2			2									2						11,0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		**741**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: CARLOS ANDRES VALETA REVOLLO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.:05202-167632ANT

Firma
Nombre: JUAN GUILLERMO VARGAS LOPEZ
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202161539COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

En este formato se relacionan todos los ensayos realizados por el contratista e interventor durante el mes en curso, razón por la cual se relaciona el formato MEPI-MN-IN- 15-FR-11 RESUMEN ENSAYOS LABORATORIO.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN-IN- 15-FR-11 RESUMEN ENSAYOS LABORATORIO.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
VERSIÓN	1
PAGINA	

FECHA: 30-jun-23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No.: 199 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC

MES Y AÑO DEL INFORME MI jun-23 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO MEDIANTE PAVIMENTO RIGIDO SANCARLOS-CERETE-ELCAÑITO-SOLEDAD-VIA A CIENAGA DE ORO MUNUCIPIO DE SAN CARLOS

CONTRATO DE INTERVENTOI 2274 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
OBSERVACIONES:									
Se solicita al contratista los ensayos de las actividades adelantadas en obra hasta la fecha deacuerdo a su plan de inspeccion de ensayos									
1	30/05/2023	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K3+200 - K3+112 DR **TRAMO# 2**	1	4,0 MPA	4,2 MPA A 28 DIAS	SI	
2	30/05/2023	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K3+200 - K3+112 DR **TRAMO# 2**	1	4,0 MPA	4,6 MPA A 28 DIAS	SI	
3	30/05/2023	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K3+200 - K3+112 DR **TRAMO# 2**	1	4,0 MPA	4,4 MPA A 28 DIAS	SI	
4	31/05/2023	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K3+112 - K3+027 DR **TRAMO #2**	1	4,0 MPA	4,3 MPA A 28 DIAS	SI	
5	31/05/2023	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K3+112 - K3+027 DR **TRAMO #2**	1	4,0 MPA	4,2 MPA A 28 DIAS	SI	
6	31/05/2023	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K3+112 - K3+027 DR **TRAMO #2**	1	4,0 MPA	4,0 MPA A 28 DIAS	SI	
7	1/06/2023	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K1+954 - K1+880 IZQ **TRAMO #1**	1	4,0 MPA	4,2 MPA A 28 DIAS	SI	
8	1/06/2023	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K2+556 - K2+486 IZQ **TRAMO #1**	1	4,0 MPA	4,1 MPA A 28 DIAS	SI	
9	1/06/2023	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K2+556 - K2+486 IZQ **TRAMO #1**	1	4,0 MPA	4,1 MPA A 28 DIAS	SI	
10	1/06/2023	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K3+027 - K2+940 DR **TRAMO #2**	1	4,0 MPA	4,2 MPA A 28 DIAS	SI	
11	1/06/2023	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K3+027 - K2+940 DR **TRAMO #2**	1	4,0 MPA	4,1 MPA A 28 DIAS	SI	
12	1/06/2023	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K3+027 - K2+940 DR **TRAMO #2**	1	4,0 MPA	4,1 MPA A 28 DIAS	SI	
13	3/06/2023	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K2+940 - K2+800 DR **TRAMO #2**	1	4,0 MPA	4,3 MPA A 28 DIAS	SI	

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
	VERSIÓN	1
	PAGINA	

FECHA: 30-jun-23 (Día / Mes / Año)

14	3/06/2023	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K2+940 - K2+800 DR **TRAMO #2**	1	4,0 MPA	4,0 MPA A 28 DIAS	SI	
15	3/06/2023	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K2+940 - K2+800 DR **TRAMO #2**	1	4,0 MPA	4,1 MPA A 28 DIAS	SI	
16	6/06/2023	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K1+880 - K1+802 IZQ **TRAMO #1**	1	4,0 MPA	4,1 MPA A 28 DIAS	SI	
17	6/06/2023	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K1+880 - K1+802 IZQ **TRAMO #1**	1	4,0 MPA	4,1 MPA A 28 DIAS	SI	
18	6/06/2023	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K1+880 - K1+802 IZQ **TRAMO #1**	1	4,0 MPA	4,1 MPA A 28 DIAS	SI	
19	8/06/2023	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K1+802 - K1+751 IZQ **TRAMO #1**	1	4,0 MPA	4,5 MPA A 28 DIAS	SI	
20	8/06/2023	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K1+802 - K1+751 IZQ **TRAMO #1**	1	4,0 MPA	4,5 MPA A 28 DIAS	SI	
21	8/06/2023	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K1+802 - K1+751 IZQ **TRAMO #1**	1	4,0 MPA	4,6 MPA A 28 DIAS	SI	
22	9/06/2023	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K1+751 - K1+679 IZQ **TRAMO #1**	1	4,0 MPA	4,3 MPA A 28 DIAS	SI	
23	9/06/2023	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K1+751 - K1+679 IZQ **TRAMO #1**	1	4,0 MPA	4,8 MPA A 28 DIAS	SI	
24	9/06/2023	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K1+751 - K1+679 IZQ **TRAMO #1**	1	4,0 MPA	4,6 MPA A 28 DIAS	SI	
25	13/06/2023	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K1+679 - K1+598 IZQ **TRAMO #1**	1	4,0 MPA	4,0 MPA A 28 DIAS	SI	
26	13/06/2023	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K1+679 - K1+598 IZQ **TRAMO #1**	1	4,0 MPA	4,3 MPA A 28 DIAS	SI	
27	13/06/2023	RESISTENCIAS A LA FLEXION VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K1+679 - K1+598 IZQ **TRAMO #1**	1	4,0 MPA	4,2 MPA A 28 DIAS	SI	
28	5/06/2023	DENSIDADES METODO CONO DE ARENA SUB BASE GRANULAR	INV E - 161	K1+200- K1+118 IZQ **TRAMO #1**	3	95%	98,3%	SI	

OBSERVACIONES:

Se solicita al contratista los ensayos de las actividades adelantadas en obra hasta la fecha deacuerdo a su plan de inspeccion de ensayos

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de

Firma
Nombre: DAVID LOPEZ SOTO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-142989 COR

Firma
Nombre: MARIA ESTHELA JULIO GONZALEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
ventor, Dirección Territorial.

CONTROL DE CALIDAD
REALIZADO POR
INTERVENTORIA

RESULTADOS DE
LABORATORIO

CONTRATO.LP-008-2021

SAN CARLOS

ENSAYOS DEL INTERVENTORIA

DENSIDADES

CONSORCIO NACIONAL ET	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO METODO DEL CONO DE ARENA NORMA INVIAS E-161	Rev. 3 15-jul-19

IDENTIFICACION DEL PROYECTO:

Proyecto:	MEJORAMIENTO PAVIMENTO RIGIDO SAN CARLOS CERETE VIA CIENAGA DE ORO
Contrato No.	L.P.I.T 008 CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC

IDENTIFICACION DEL MATERIAL:

Descripción:	SUB BASE GRANULAR		
Procedencia:	LAS BALZAS	**Fecha del ensayo:**	5-jun-23
Tipo de Capa:	UNICA CAPA 20,0 CM		
Localización:	K1+200 - K1+118 COSTADO IZQUIERDO TRAMO #1		
Densidad Máx. Laboratorio - (grs/cc3)	2,140		
Humedad Optima de Laboratorio [%]:	8,6		
GCl(90)>=	95		

TAMIZ DE REFERENCIA	**3/4"**	**No:**	**3**

ENSAYO NUMERO	**1**	**2**	**3**			
Abscisa toma de Muestra [Km]:	K1+120	K1+150	K1+190			
Margen toma de Muestra:	1,50 IZQ	1,00 IZQ	0,60 IZQ			
Profundidad [cm]:	20,0	20,0	20,0			
Tipo de Capa:	SBG	SBG	SBG			
Peso Frasco y Arena Inicial [gr]:	7012	6935	6921			
Peso Frasco y Arena Restante [gr]:	2245	2178	2184			
Peso Arena Total Usada [gr]:	4767	4757	4737			
Constante del Cono:	1560	1560	1560			
Peso Arena en el Hueco [gr]:	3207	3197	3177			
Densidad de la Arena [gr/cm^3]:	1,390	1,390	1,390			
Volumen del Hueco [cm^3]:	2307	2300	2286			
Masa Hum Mat Extraido p Tamiz de ref. (grs)	4533	4268	4560			
Masa Hum Mat Extraaído Ret t de Ref. (gsr):	740	891	530			
Grav Especif Mat Ret Tamiz de Ref. (grs/cc3)	2,600	2,600	2,600			
% Hdad Material Pasa Tamiz de Referencia.	4,0	3,8	3,6			
% Humedad Particulas Gruesas >3/4"	1,0	1,0	1,0			
Masa Seca Material Pasa Tamiz de Ref, (grs).	4359	4112	4402			
Masa Seca Material Retenido Tamiz de Ref, (grs).	733	882	525			
% Particulas Gruesas >3/4"	14,4	17,7	10,7			
% Partículas Finas < 3/4".	85,6	82,3	89,3			
Peso unitario Seco Material Extraido (grs/cc3)	2,207	2,171	2,155			
Peso Unitario Max. Correg por S / T. (grs/cc3)	2,196	2,209	2,181			
% de Compactación.	100,5	98,3	98,8			99,2
Gci						99,2
Desviasion Estandar (S)	1,15					
K(p)	0,816					
GCi(90)	**98,3**					
GCl(90)>=95%	**SE ACEPTA EL LOTE**					

OBSERVACIONES: .

ELABORÓ	ING. RESIDENTE	ING. RESIDENTE
Firrma: EDISON ALEXANDER ARIZA	Firrma:	CARLOS VALETA REVOLLO

RESISTENCIAS

CONSORCIO NACIONAL ET	*INFORME DE ENSAYOS DE CONCRETO* **ENSAYO A LA FLEXION EN VIGAS DE CONCRETO**	NORMA INV 414

PROYECTO: **MEJORAMIENTO PAVIMENTO RIGIDO SAN CARLOS CERETE VIA CIENAGA DE ORO TRAMO #2**

MUESTRA N.	Localización		CARRIL	Dimensiones (mm)				Fecha de Vaciado	Fecha de Ensayo	Edad	Carga Max. (kN)	R. Nominal	Resistencia			CRITERIO	
	INICIAL	FINAL		545	Ancho	Alto	Luz	(dd-mm-aa)	(dd-mm-aa)	(días)	KN	(MPa)	(MPa)	Kgf/cm^2	%		
118,119,120	K3+200	K3+112	DERECHO	545	160	150	495	2-may-23	30-may-23	28	30,90	4,0	4,2	43,33	108%	CUMPLE	
				545	155	150	495		30-may-23	28	32,10	4,0	4,6	46,46	116%	CUMPLE	
				545	160	155	495		30-may-23	28	34,50	4,0	4,4	45,30	113%	CUMPLE	
							0										
121,122,123	K3+112	K3+027	DERECHO	545	160	155	495	3-may-23	31-may-23	28	33,50	4,0	4,3	43,99	110%	CUMPLE	
				545	160	155	495		31-may-23	28	33,00	4,0	4,2	43,33	108%	CUMPLE	
				545	160	155	495		31-may-23	28	31,00	4,0	4,0	40,71	102%	CUMPLE	
124,125,126	K3+027	K2+940	DERECHO	545	160	155	495	4-may-05	1-jun-05	28	32,60	4,0	4,2	42,81	107%	CUMPLE	
				545	160	155	495		1-jun-05	28	31,90	4,0	4,1	41,89	105%	CUMPLE	
				545	160	155	495		1-jun-05	28	32,00	4,0	4,1	42,02	105%	CUMPLE	
127,128,129	K2+940	K2+800	DERECHO	545	160	155	495	6-may-23	3-jun-23	28	33,10	4,0	4,3	43,46	109%	CUMPLE	
				545	160	155	495		3-jun-23	28	31,10	4,0	4,0	40,84	102%	CUMPLE	
				545	160	155	495		3-jun-23	28	32,00	4,0	4,1	42,02	105%	CUMPLE	

Edison Ariza C.

ELABORÓ: EDISON ARIZA

ING RESIDENTE: CARLOS VALETTA

CONSORCIO NACIONAL ET	*INFORME DE ENSAYOS DE CONCRETO* **ENSAYO A LA FLEXION EN VIGAS DE CONCRETO**	NORMA INV 414

PROYECTO: **MEJORAMIENTO PAVIMENTO RIGIDO SAN CARLOS CERETE VIA CIENAGA DE ORO**

TRAMO #1

MUESTRA N.	Localización		CARRIL	Dimensiones (mm)				Fecha de Vaciado	Fecha de Ensayo	Edad	Carga Max. (kN)	R. Nominal	Resistencia			CRITERIO
	INICIAL	FINAL		545	Ancho	Alto	Luz	(dd-mm-aa)	(dd-mm-aa)	(días)	KN	(MPa)	(MPa)	Kgf/cm^2	%	
94,95,96	K1+954	K1+880	IZQUIERDO	545	160	155	495	4-may-23	1-jun-23	28	32,60	4,0	4,2	42,81	107%	CUMPLE
				545	160	155	495		1-jun-23	28	31,70	4,0	4,1	41,63	104%	CUMPLE
				545	160	155	495		1-jun-23	28	31,50	4,0	4,1	41,36	103%	CUMPLE
							0									
97,98,99	K1+880	K1+802	IZQUIERDO	545	160	155	495	9-may-23	6-jun-23	28	32,10	4,0	4,1	42,15	105%	CUMPLE
				545	160	155	495		6-jun-23	28	32,00	4,0	4,1	42,02	105%	CUMPLE
				545	160	155	495		6-jun-23	28	32,20	4,0	4,1	42,28	106%	CUMPLE
							0									
100,101,102	K1+802	K1+751	IZQUIERDO	545	160	150	495	11-may-23	8-jun-23	28	33,00	4,0	4,5	46,27	116%	CUMPLE
				545	160	150	495		8-jun-23	28	32,60	4,0	4,5	45,71	114%	CUMPLE
				545	160	150	495		8-jun-23	28	33,60	4,0	4,6	47,11	118%	CUMPLE
							0									
103,104,105	K1+751	K1+679	DERECHO	545	155	155	495	12-may-23	9-jun-23	28	32,40	4,0	4,3	43,92	110%	CUMPLE
				545	150	155	495		9-jun-23	28	34,60	4,0	4,8	48,46	121%	CUMPLE
				545	155	155	495		9-jun-23	28	34,60	4,0	4,6	46,90	117%	CUMPLE
				545	155	155	495									
106,107,108	K1+679	K1+598	IZQUIERDO	545	160	155	495	16-may-23	13-jun-23	28	31,00	4,0	4,0	40,71	102%	CUMPLE
				545	155	155	495		13-jun-23	28	32,60	4,0	4,3	44,19	110%	CUMPLE
				545	160	155	495		13-jun-23	28	33,00	4,0	4,2	43,33	108%	CUMPLE
							0									

Edison Ariza C.

ELABORÓ: EDISON ARIZA

ING RESIDENTE: CARLOS VALETTA

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS

Se realizó a finales del mes de enero la actualización de las pólizas según novedad de prorroga No 3 al contrato de obra y a inicios de febrero se aprobaron por parte del municipio. Se presenta a continuación la relación de pólizas del contrato de obra pública en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN-IN-15-FR-12 SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 (Día) 7 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. L.I.P.T 008-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS) - EL CAÑITO - SOLEDAD - VÍA A CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA

FECHA DE INICIO: 1/02/2022

PLAZO INICIAL: 5 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 8.774.846.443,00

VALOR ACUMULADO: $ 8.774.846.443,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 18.954.796,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 18.954.796,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 877.484.645,00	1	2	2022	2/10/2022		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.A	N.A	Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 1.754.969.289,00	1	2	2022	2	7	2025
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 5.686.438,00	2	7	2022	2	7	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra*	30%	$ 2.632.453.933,00	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 15-44-101256135

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 1/02/2022

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10,0%	$ 500.000.000,00	7	1	2022	7	6	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 15-40-101076135 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 1/02/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 877.484.645,00	1	2	2022	30/04/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.A	N.A	Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 1.754.969.289,00	1	2	2022	31	12	2025
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 5.686.439,00	2	7	2022	2	7	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra*	30%	$ 2.632.453.933,00	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 15-44-101256135

Certificado de modificación o anexo No.: 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 10/08/2022

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10	$ 500.000.000,00	1	2	2022	31	12	2022
Otros	10	$ 50.000.000,00	1	2	2022	31	12	2022

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 15-40-101076135 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 10/08/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 877.484.645,00	1	2	2022	30/01/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.A	N.A	Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 1.754.969.289,00	1	2	2022	30	9	2026
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 5.686.439,00	2	7	2022	2	7	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra*	30%	$ 2.632.453.933,00	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 15-44-101256135

Certificado de modificación o anexo No.: 7
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10	$ 500.000.000,00	1	2	2022	30	9	2023
Otros	10	$ 50.000.000,00	1	2	2022	30	9	2023

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 15-40-101076135 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

* CON RESPECTO A LA VIGENCIA DE LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, LA POLIZA AMPARA 5 AÑOS 0 MESES Y 0 DÍAS, UNA VEZ FINALICE EL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: MARIA ESTHELA JULIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101256135	8

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
03	02	2023	01	02	2022	00:00	02	07	2027	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC	NIT: 901.553.023-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 30 NRO. 6 - 22 2502	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3205521581

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE SAN CARLOS	NIT: 800.075.537-7

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CALLE 10 NRO 2-51 FRENTE AL PARQUE PRINCIPAL	SAN CARLOS, CORDOBA	7780056

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE POLIZA SE AJUSTA LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SEGUN CONDICIONES DEL CONTRATO

DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/02/2022	31/01/2024	$877,484,645.00	$877,484,645.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	01/02/2022	30/09/2026	$1,754,969,289.00	$1,754,969,289.00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		$2,632,453,933.00	$2,632,453,933.00
CALIDAD DEL SERVICIO	02/07/2022	02/07/2027	$5,686,439.00	

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DR LA PRESENTE POLIZA SE GENERA ANEXO ACLARATORIO DE CESION DE PARTICIPACION DE UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO Y QUE CUENTA CON APROBACION DE LA ENTIDAD CONTRATANTE , SEGUN RESOLUCION N. 803 DE 22 DE DICIEMBRE DEL 2022.
SEGUN EL CONTRATO DE CESION DE DERECHOS DE PARTICIPACION EL DR JORGE ANGEL NOGUERA C.C. 1.102.820.115 CEDE SU PARTICIPACION DEL (5%) A LA FIRMA CONSTRUCTORA INTEGRAL DE CORDOBA SAS NIT.901.494.523-8

DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ****5,270,594,306.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS Y SER	113284	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101256135

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101256135	8

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
03	02	2023	01	02	2022	00:00	02	07	2027	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC	NIT: 901.553.023-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 30 NRO. 6 - 22 2502	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3205521581

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE SAN CARLOS	NIT: 800.075.537-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 10 NRO 2-51 FRENTE AL PARQUE PRINCIPAL	SAN CARLOS, CORDOBA	7780056

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse

VISA MasterCard Diners Club International AMERICAN EXPRESS

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla Super INTER SURTIMAX Movil Red Bancolombia Corresponsal Bancario éxito Gana Gana Efecty Coopidrogas

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ****5,270,594,306.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS Y SER	113284	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101256135	8

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
03	02	2023	01	02	2022	00:00	02	07	2027	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC	NIT: 901.553.023-0

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 30 NRO. 6 - 22 2502	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3205521581

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	MUNICIPIO DE SAN CARLOS	NIT: 800.075.537-7

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CALLE 10 NRO 2-51 FRENTE AL PARQUE PRINCIPAL	SAN CARLOS, CORDOBA	7780056

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
GRUPO EMPRESARIAL PROYECTAR INGENIERIA S.A.S.	900775192-6	20.00
CONSICIVIL SAS	901231444-6	70.00
CONTARS SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS	830506592-2	5.00
CONSTRUCTORA INTEGRAL DE CORDOBA SAS	901494523-8	5.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101256135

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

YENNYFERNANDEZ

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101256135, anexo 8, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 03 días del mes de FEBRERO de 2023

15-44-101256135

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-40-101076135	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
03	02	2023	01	02	2022	00:00	30	09	2023	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC	NIT: 901.553.023-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 30 NRO. 6 - 22 2502	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3205521581

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE SAN CARLOS	NIT: 800.075.537-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 10 NRO 2-51 FRENTE AL PARQUE PRINCIPAL	SAN CARLOS, CORDOBA	7780056

BENEFICIARIO: 800075537 - MUNICIPIO DE SAN CARLOS ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DEL CONTRATO DE OBRA NO. L.P.I.T. 008 DE 2022 CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA VIA INTERSECCION VIA SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS) - EL CAÑITO - SOLEDAD - VIA A CIENAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA.

-

ASEGURADOS: SAN CARLOS - CORDOBA NIT 800 075 537 7 Y INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT No. 800.215.807 -2 Y CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC NIT. 901553023-0

-

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS Y SAN CARLOS - CORDOBA NIT 800 075 537 - 7 Y INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT No. 800.215.807 -2

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	01/02/2022	30/09/2023	$500,000,000.00	$500,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	01/02/2022	30/09/2023	$50,000,000.00	$50,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	01/02/2022	30/09/2023	$50,000,000.00	$50,000,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE POLIZA SE GENERA ANEXO ACLARATORIO DE CESION DE PARTICIPACION DE UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO Y QUE CUENTA CON APROBACION DE LA ENTIDAD CONTRATANTE , SEGUN RESOLUCION N. 803 DE 22 DE DICIEMBRE DEL 2022. SEGUN EL CONTRATO DE CESION DE DERECHOS DE PARTICIPACION EL DR JORGE ANGEL NOGUERA C.C. 1.102.820.115 CEDE SU PARTICIPACION DEL (5%) A LA FIRMA CONSTRUCTORA INTEGRAL DE CORDOBA SAS NIT.901.494.523-8

DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******500,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS Y SER	113284	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-40-101076135

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-40-101076135	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
03	02	2023	01	02	2022	00:00	30	09	2023	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC		NIT: 901.553.023-0
DIRECCIÓN: CL 30 NRO. 6 - 22 2502	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:** 3205521581

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE SAN CARLOS		NIT: 800.075.537-7
DIRECCIÓN: CALLE 10 NRO 2-51 FRENTE AL PARQUE PRINCIPAL	**CIUDAD:** SAN CARLOS, CORDOBA	**TELÉFONO:** 7780056

BENEFICIARIO: 800075537 - MUNICIPIO DE SAN CARLOS

AMPAROS	DEDUCTIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	01/02/2022	30/09/2023	$50,000,000.00	$50,000,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	01/02/2022	30/09/2023	$50,000,000.00	$50,000,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	01/02/2022	30/09/2023	$50,000,000.00	$50,000,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-40-101076135

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

YENNYFERNANDEZ 2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-40-101076135	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
03	02	2023	01	02	2022	00:00	30	09	2023	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC	NIT: 901.553.023-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 30 NRO. 6 - 22 2502	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3205521581

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE SAN CARLOS	NIT: 800.075.537-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 10 NRO 2-51 FRENTE AL PARQUE PRINCIPAL	SAN CARLOS, CORDOBA	7780056

BENEFICIARIO: ADICIONAL:

PAGUESTADO PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******500,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS Y SER	113284	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-40-101076135	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
03	02	2023	01	02	2022	00:00	30	09	2023	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC		NIT: 901.553.023-0	
DIRECCIÓN: CL 30 NRO. 6 - 22 2502	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3205521581

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE SAN CARLOS		NIT: 800.075.537-7	
DIRECCIÓN: CALLE 10 NRO 2-51 FRENTE AL PARQUE PRINCIPAL	**CIUDAD:** SAN CARLOS, CORDOBA	**TELÉFONO:**	7780056

BENEFICIARIO: 800075537 - MUNICIPIO DE SAN CARLOS

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
GRUPO EMPRESARIAL PROYECTAR INGENIERIA S.A.S.	900775192-6	20.00
CONSICIVIL SAS	901231444-6	70.00
CONTARS SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS	830506592-2	5.00
CONSTRUCTORA INTEGRAL DE CORDOBA SAS	901494523-8	5.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-40-101076135

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

YENNYFERNANDEZ 3

ACTA APROBACION DE LA GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DEL CONTRATO DE NO. L.P.I.T. 008 DE 2022

ISAAC ELÍAS SOTO BARBOSA, Identificado con cédula de ciudadanía No. 10.778.023 de Montería, en calidad de representante legal del **CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC** (en adelante el "Contratista"), identificado con NIT No. 901553023-0**,** hizo entrega para el estudio y aprobación de la **GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N° 15-44-101256135 anexo 8 y 15-40-101076135 anexo 6,** respectivamente, expedidas por la **SEGUROS DEL ESTADO,** que avalan el cumplimiento de las obligaciones surgidas del **CONTRATO N° . L.P.I.T. 008 DE 2022**, cuyo objeto se traduce en: **"**MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS) - EL CAÑITO - SOLEDAD - VÍA A CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA**"** de acuerdo a los amparos que se describen a continuación.

PÓLIZAS No. N° 15-44-101256135 anexo 8 y 15-40-101076135 anexo 6

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**01/02/2022**	**31/02/2024**	**$877.484.645**
PRESTACIONES DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	**01/02/2022**	**30/09/2026**	**$1.754.969.289**
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	**SI AMPARA 5 AÑOS**	**0 MESES Y 0 DÍAS**	**$2.632.453.933**
CALIDAD DEL SERVICIO	**02/07/2022**	**02/07/2027**	**$5.686.439**
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	**01/02/2022**	**30/09/2023**	**$500.000.000**

Revisada la póliza objeto de estudio, se procede a dar aprobación de la misma por cumplir con los requermientos establecidos en la cláusula de las garantías de la minuta contractual.

Dada a los 3 días del mes de febrero de 2023.

LEDA LUCÍA LÓPEZ GÓMEZ
ALCALDESA

4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA

A la fecha la contratista continua con las actividades de obra acorde con lo estipulado en el plan de calidad; por otro lado, por el momento no se han presentado productos no conformes; por tal motivo se presentará dentro de los anexos el Formato MEPI-MN-1IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN-IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/07/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRRECCION DE VIAS RURALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. L.I.P.T 008-2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS) - EL CAÑITO - SOLEDAD - VÍA A CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA"

CONTRATISTA: CONSORCIO PLANEAR PVTO SC

FECHA DE INICIO: 1/02/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 5 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30/09/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2274-2021 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 2 FECHA DE VERSIÓN: 15/02/2022

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO X No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO X No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA AUN NO HA REALIZADO A LA FECHA DE CIERRE LOS INFORMES CORRESPONDIENTES AL PLAN DE CALIDAD

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: **15/02/2022**

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 3 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 3

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO ____

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA HA REALIZADO LA ENTREGA DEL PLAN DE INSPECCION DE ENSAYOS PARA SER REVISADA Y APROBADA POR LA INTERVENTORÍA

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: ____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** ____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: ____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** ____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: ____

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	Estacion Total	Cygnus	HV4606	16/12/2021	E-73-21 de 16/12/2021	14/06/2022	Sertet SAS, certifica que el equipo fue ajustado y sometido según los parametros establecidos por el fabricante
2	Nivel Automatico	Topcon	JZ9387	16/12/2021	N-84-21 de 16/12/2021	14/06/2022	Sertet SAS, certifica que el equipo fue ajustado y sometido según los parametros establecidos por el fabricante

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: DAVID LOPEZ SOTO
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-142989COR

Firma
Nombre: DIANA PATRICIA PALACIOS MOSQUERA
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.: 22236300159COR

Firma
Nombre:MARIA ESTHELA JULIO
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Firma
Nombre: NO APLICA
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.9. OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO MENSUAL

Seguimiento a la inversión del Anticipo
Este contrato no tiene anticipo

Seguimiento Programa de Inversión de Anticipo
El contrato no tiene anticipo, por la cual no se anexa el formato MEPI-MN-IN-2-FR-2 INFORME INVERSION Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA

Seguimiento Programa de Inversiones
A corte de 30 de junio de 2023, el porcentaje programado acumulado corresponde a 68,85% que es equivalente a una inversión de $6.041.434.314; las actividades programadas en el periodo, son instalación de concreto para pavimento y acero de refuerzo. Para el mismo corte, el porcentaje ejecutado corresponde a 71,46% que es equivalente a una inversión de $6.270.639.955 que surge de la ejecución de las actividades del capítulo pavimento en concreto rígido. Lo anterior se resume en MEPI-MN-IN-6-FR-1 PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACION PROGRAMA DE INVERSIONES, MEPIMN-IN-6-FR-2 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN-IN-6-FR-1 PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACION PROGRAMA DE INVERSIONES

SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA

A corte de 30 de junio de 2023, el porcentaje programado acumulado corresponde a 68,85% que es equivalente a una inversión de $6.041.434.314. Las actividades programadas en el periodo, son instalación de concreto para pavimento y acero de refuerzo. Para el mismo corte, el porcentaje ejecutado corresponde a 71,46% que es equivalente a una inversión de $6.270.639.955 que surge de la ejecución de las actividades del capítulo pavimento en concreto rígido.

PROGRAMACION DE OBRAS, PROGRAMA DE INVERSIONES Y FLUJO DE CAJA

CONTRATISTA:	CONSORCIO PLANEAR PUTO DC
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTORIA 07
NOMBRE DEL PROYECTO:	MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA CIRCUNVALAR DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - VÍA A CERRAJA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA
VALOR TOTAL DEL PROYECTO (MMJU):	$ 8.774.844.43
FECHA INICIO:	martes, 1 de febrero de 2022
FECHA TERMINACION:	sabado, 1 de julio de 2023
PLAZO EJECUCION:	5 meses, 1 de junio de 2023

ITEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNID.	V.UNIT. (Incl. AIU 25%)	% ITEM / Vlor. CONTRATO (% P.)	% ACU / TOTAL (100%)

		CANT	UNI	V. UNIT	SUBTOTAL	% SOBRE COSTO	DIA	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5	SEMANA 6	SEMANA 7	SEMANA 8	SEMANA 9	SEMANA 10	SEMANA 11	SEMANA 12	SEMANA 13	SEMANA 14	SEMANA 15	SEMANA 16	SEMANA 17	SEMANA 18	SEMANA 19	SEMANA 20	SEMANA 21	SEMANA 22	SEMANA 23	SEMANA 24	SEMANA 25	SEMANA 26	SEMANA 27	SEMANA 28	SEMANA 29	SEMANA 30	SEMANA 31	SEMANA 32	SEMANA 33	SEMANA 34	SEMANA 35	SEMANA 36	SEMANA 37	SEMANA 38	SEMANA 39	SEMANA 40	SEMANA 41	SEMANA 42	SEMANA 43	SEMANA 44	SEMANA 45	SEMANA 46	SEMANA 47	SEMANA 48	SUBTOTALES
I	EXPLANACIONES							P																																																		
								%																																																		
								Cant																																																		
								$																																																	
I	Excavación en material común de la explanación y canales	9.174,00	m3	12,13	111.097,14	0,1%	P																																																			
							%	0,06%	0,06%	0,06%	0,06%	0,06%	0,06%	0,06%	0,06%	0,06%	0,06%	0,06%	0,06%	0,06%	0,06%	0,06%	0,06%	0,06%	0,06%	0,06%	0,06%																																
							Cant	417	417	417	417	417	417	417	417	417	417	417	417	417	417	417	417	417	417	417	417																																
							$	5049,87	5049,87	5049,87	5049,87	5049,87	5049,87	5049,87	5049,87	5049,87	5049,87	5049,87	5049,87	5049,87	5049,87	5049,87	5049,87	5049,87	5049,87	5049,87	5049,87																																
II	ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT L<7m						P																																																	
							%																																																		
							Cant																																																		
							$																																																	
	Excavaciones varias en material comun en seco a mano.		m3	39,90	-	0,0%	P																																																		
							%																																																	
							Cant																																																	
							$																																																	
II	Demolición de estructuras		und	191,42	-	0,0%	P																																																	
							%																																																	
							Cant																																																
							$																																																
	Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)		m3	635,19	-	0,0%	P																																																	
							%																																																	
							Cant																																																
							$																																																
	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)		m3	750,80	-	0,0%	P																																																	
							%																																																	
							Cant																																																
							$																																																
	Acero de Refuerzo fy 420 Mpa		kg	8,57	-	0,0%	P																																																		
							%																																																	
							Cant																																																
							$																																																
	Relleno para Estructuras con material excavacion		m3	11,36	-	0,0%	P																																																	
							%																																																	
							Cant																																																
							$																																																
	Relleno para Estructuras con recebo		m3	62,23	-	0,0%	P																																																
							%																																																	
							Cant																																																
							$																																																
III	PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO PLACAS 2,5x3						P																																																	
							%																																																	
							Cant																																																
							$																																																
	Subbase Granular Clase C.	6.061,00	m3	195,00	1.181.895,00	12,1%	P																																																			
							%																																																	
							Cant																																																
							$																																																
	Afirmado (Material para Mejoramiento)	8.596,16	m3	105,16	903.989,38	10,3%	P																																																	
							%													0,40%	0,40%	0,40%	0,40%	0,40%	0,40%	0,40%	0,40%	0,40%	0,40%	0,40%	0,40%	0,40%	0,40%	0,40%	0,40%	0,40%	0,40%	0,40%	0,40%	0,40%	0,40%	0,40%	0,40%	0,40%	0,40%	0,40%	0,40%	0,40%	0,40%	0,40%	0,40%	0,40%	0,40%	0,40%	0,40%	0,40%	0,40%	0,40%	0,40%	10,30%
							Cant													100,62	100,62	100,62	100,62	100,62	100,62	100,62	100,62	100,62	100,62	100,62	100,62	100,62	100,62	100,62	100,62	100,62	100,62	100,62	100,62	100,62	100,62	100,62	100,62	100,62	100,62	100,62	100,62	100,62	100,62	100,62	100,62	100,62	100,62	100,62	100,62	100,62	100,62	100,62	100,62	8.596,16
							$													34.768,82	34.768,82	34.768,82

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES	CÓDIGO		MEPI-MN1-IN-6-FR-1
		VERSIÓN		1
		PÁGINA		

1 de

FECHA 01/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

PROGRAMA DE INVERSIONES ☑

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 3
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: L.I.P.T 008-2022

OBJETO:
MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS) - EL CANITO - SOLEDAD - VÍA A CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA

CONTRATISTA: CONSORCIO PLANEAR PVTO SC

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

PLAZO INICIAL: 5 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/02/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A. (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 8.774.846.443,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 8.774.846.443,00

PLAZO ACUMULADO: 11 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2022 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: N.A. (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		1 feb-22	2 mar-22	3 abr-22	4 may-22	5 jun-22	6 jul-22	7 ago-22	8 sep-22	9 oct-22	10 nov-22	11 dic-22	
EXPLANACIONES	$111.097.140	1,3%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,16%	0,16%	0,16%	0,16%	0,16%	0,16%	0,16%	0,16%	50%
				$ P	$0	$0	$0	$13.887.143	$13.887.143	$13.887.143	$13.887.143	$13.887.143	$13.887.143	$13.887.143	$13.887.143	
	$111.097.140	1,3%		$ E												
				% E												
ESTRUCTURAS DE DRENAJE	$62.247.972	0,71%		% P												
				$ P												
	$62.247.972	0,71%		$ E												
				% E												
PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO	$8.306.013.420	94,66%		% P	0,94%	0,94%	1,90%	1,90%	1,90%	1,90%	6,95%	6,95%	6,95%	6,95%	6,95%	
				$ P	$82.180.853	$82.180.853	$166.601.924	$166.601.924	$166.601.924	$166.601.924	$610.278.879	$610.278.879	$610.278.879	$610.278.879	$610.278.879	
	$8.306.013.420	94,66%		$ E												
				% E												
TRANSPORTE	$151.398.522	1,73%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,34%	0,34%	0,34%	0,34%	0,34%	0,34%	0,34%	0,34%	
				$ P	$0	$0	$0	$29.544.496	$29.544.496	$29.544.496	$29.544.496	$29.544.496	$29.544.496	$29.544.496	$29.544.496	
	$151.398.522	1,73%		$ E												
				% E												
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD VIAL	$37.068.820	0,42%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
	$37.068.820	0,42%		$ E												
				% E												25%
CARACTERIZACION VIAL	$3.892.000	0,04%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
	$3.892.000	0,04%		$ E												
				% E												
ITEMS NO PREVISTOS	$104.194.895	1,19%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
	$104.194.895	1,19%		$ E												
				% E												
OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$84.173.773	0,96%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
	$84.173.773	0,96%		$ E												
				% E												
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$18.954.796	0,22%		% P	0,07%	0,07%	0,07%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				$ P	$6.318.265	$6.318.265	$6.318.265	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
	$18.954.796	0,22%		$ E												
				% E												
TOTAL OTROS ITEMS				% P												
				$ P												
				$ E												
				% E												0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 8.774.846.443**															
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 8.774.846.443**															

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	1,01%	1,01%	1,97%	2,39%	2,39%	2,39%	7,45%	7,45%	7,45%	7,45%	7,45%
	VALOR (Miles de Pesos)	$88.499.118	$88.499.118	$172.920.189	$210.033.562	$210.033.562	$210.033.562	$653.710.517	$653.710.517	$653.710.517	$653.710.517	$653.710.517
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	1,01%	2,02%	3,99%	6,38%	8,77%	11,17%	18,62%	26,07%	33,52%	40,97%	48,42%
	VALOR (Miles de Pesos)	$88.499.118	$176.998.236	$349.918.425	$559.951.987	$769.985.549	$980.019.112	$1.633.729.629	$2.287.440.146	$2.941.150.663	$3.594.861.181	$4.248.571.698
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											

	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	12	13	14	15	16	17	18	19	20
		ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23
EXPLANACIONES	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
	$ E									
	% E									
ESTRUCTURAS DE DRENAJE	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
	$ E									
	% E									
PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO	% P	4,38%	1,49%	2,80%	2,24%	6,72%	2,80%	6,72%	12,12%	9,69%
	$ P	$383.900.635	$130.637.421	$245.831.646	$196.665.317	$589.995.951	$245.831.646	$589.995.951	$1.063.381.646	$850.705.317
	$ E									
	% E									
TRANSPORTE	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
	$ E									
	% E									
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD VIAL	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,42%
	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$37.068.820
	$ E									
	% E									
CARACTERIZACION VIAL	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,04%
	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$3.892.000
	$ E									
	% E									
ITEMS NO PREVISTOS	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,19%
	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$104.194.895
	$ E									
	% E									
OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,96%
	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$84.173.773
	$ E									
	% E									
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
	$ E									
	% E									
TOTAL OTROS ITEMS	% P									
	$ P									
	$ E									
	% E									

100%
75%
50%

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	4,38%	1,49%	2,80%	2,24%	6,72%	2,80%	6,72%	12,12%	12,31%
	VALOR (Miles de Pesos)	$383.900.635	$130.637.421	$245.831.646	$196.665.317	$589.995.951	$245.831.646	$589.995.951	$1.063.381.646	$1.080.034.805
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	52,79%	54,28%	57,08%	59,32%	66,05%	68,85%	75,57%	87,69%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$4.632.472.333	$4.763.109.754	$5.008.941.400	$5.205.606.717	$5.795.602.668	$6.041.434.314	$6.631.430.265	$7.694.811.911	$8.774.846.716
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%									
	VALOR (Miles de Pesos)									
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%									
	VALOR (Miles de Pesos)									

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B) / VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ - / $ -	$ -	%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ -**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES				
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO			EJECUTADO
BARRAS	$ Valor			$ Valor
CURVAS				

OBSERVACIONES:
A CORTE DE 30 DE JUNIO DE 2023, EL PORCENTAJE PROGRAMADO ACUMULADO CORRESPONDE A 68,85% QUE ES EQUIVALENTE A UNA INVERSION DE $6.041.434.314. LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PERIODO, SON INSTALACION DE CONCRETO PARA PAVIMENTO Y ACERO DE REFUERZO.

Firma:
Nombre: MARIA ESTHELA JULIO GONZALEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Firma:
Nombre: DAVID LOPEZ SOTO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202142989COR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPIMN-IN-6-FR-2 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO			MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN			1
PÁGINA			

FECHA: 01/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** ____ **DE** ____ (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** ____

SEGUIMIENTO No. 18
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: L I P T 008-2022

OBJETO:
MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS) - EL CAÑITO - SOLEDAD - VÍA A CIÉNAGA DE ORÓ, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA

CONTRATISTA: CONSORCIO PLANEAR. PVTO.SC

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

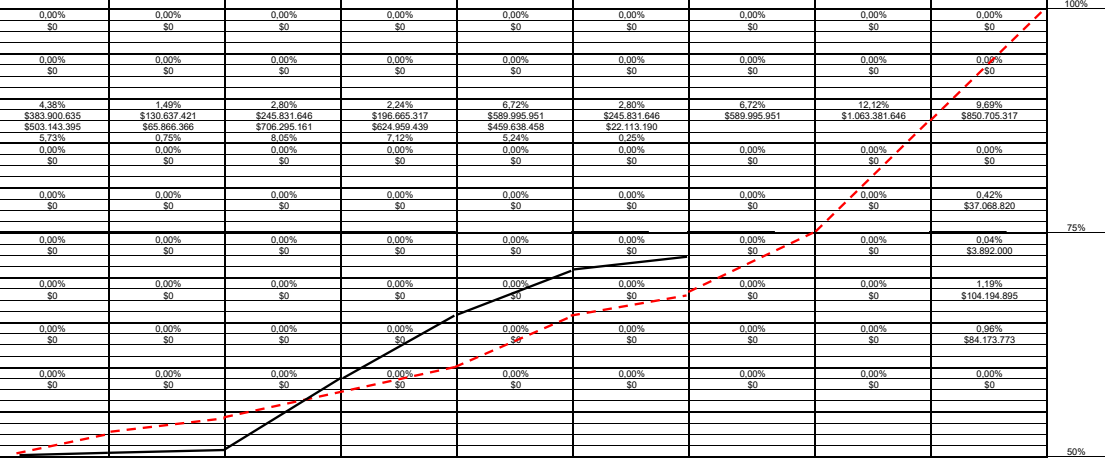
PLAZO INICIAL: 5 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/02/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N A (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 8.774.846.443,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 8.774.846.443,00

PLAZO ACUMULADO: 20 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/09/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: N A (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	
EXPLANACIONES	$111.097.140	1,3%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,16%	0,16%	0,16%	0,16%	0,16%	0,16%	0,16%	0,16%	50%
	$111.097.140	1,3%		$ P	$0	$0	$0	$13.887.143	$13.887.143	$13.887.143	$13.887.143	$13.887.143	$13.887.143	$13.887.143	$13.887.143	
				$ E			$14.183.232	$31.161.404	$18.504.322	$63.848.958	$4.629.653	$20.587.000	$6.059.360	-$49.544.384		
				% E			0,16%	0,36%	0,21%	0,73%	0,05%	0,23%	0,07%	-0,56%		
ESTRUCTURAS DE DRENAJE	$62.247.972	0,71%		% P												
	$62.247.972	0,71%		$ P												
				$ E												
				% E												
PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO	$8.306.013.420	94,66%		% P	0,94%	0,94%	1,90%	1,90%	1,90%	1,90%	6,95%	6,95%	6,95%	6,95%	6,95%	
	$8.306.013.420	94,66%		$ P	$82.180.853	$82.180.853	$166.601.924	$166.601.924	$166.601.924	$166.601.924	$610.278.879	$610.278.879	$610.278.879	$610.278.879	$610.278.879	
				$ E			$125.752.720	$160.519.277	$335.450.999	$621.722.995	$218.258.951	$590.458.100	$617.593.836	$548.995.414	$290.767.477	
				% E			1,43%	1,83%	3,82%	7,09%	2,49%	6,73%	7,04%	7,40%	3,31%	
TRANSPORTE	$151.398.522	1,73%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,34%	0,34%	0,34%	0,34%	0,34%	0,34%	0,34%	0,34%	
	$151.398.522	1,73%		$ P	$0	$0	$0	$29.544.496	$29.544.496	$29.544.496	$29.544.496	$29.544.496	$29.544.496	$29.544.496	$29.544.496	
				$ E					$193.085	$122.436.170		$11.307.856		$16.782.726		
				% E					0,002%	1,395%		0,129%		0,191%		
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD VIAL	$37.068.820	0,42%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	$37.068.820	0,42%		$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				$ E												
				% E												25%
CARACTERIZACION VIAL	$3.892.000	0,04%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	$3.892.000	0,04%		$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				$ E												
				% E												
ITEMS NO PREVISTOS	$104.194.895	1,19%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	$104.194.895	1,19%		$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				$ E												
				% E												
OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$84.173.773	0,96%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	$84.173.773	0,96%		$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				$ E												
				% E												
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$18.954.796	0,22%		% P	0,07%	0,07%	0,07%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	$18.954.796	0,22%		$ P	$6.318.265	$6.318.265	$6.318.265	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				$ E	$14.689.967			$4.264.829								
				% E	0,167%			0,049%								
TOTAL OTROS ITEMS				% P												
				$ P												
				$ E												
				% E												0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 8.774.846.443**															
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 8.774.846.443**															

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	1,01%	1,01%	1,97%	2,39%	2,39%	2,39%	7,45%	7,45%	7,45%	7,45%	7,45%
	VALOR (Miles de Pesos)	$88.499.118	$88.499.118	$172.920.189	$210.033.562	$210.033.562	$210.033.562	$653.710.517	$653.710.517	$653.710.517	$653.710.517	$653.710.517
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	1,01%	2,02%	3,99%	6,38%	8,77%	11,17%	18,62%	26,07%	33,52%	40,97%	48,42%
	VALOR (Miles de Pesos)	$88.499.118	$176.998.236	$349.918.425	$559.951.987	$769.985.549	$980.019.112	$1.633.729.629	$2.287.440.146	$2.941.150.663	$3.594.861.181	$4.248.571.698
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,17%	0,00%	1,59%	2,23%	4,04%	9,21%	2,54%	7,09%	7,11%	7,02%	3,31%
	VALOR (Miles de Pesos)	**$14.689.967**	**$0**	**$139.935.952**	**$195.945.509**	**$354.148.406**	**$808.008.122**	**$222.888.604**	**$622.352.956**	**$623.653.196**	**$616.233.756**	**$290.767.477**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,17%	0,17%	1,76%	4,00%	8,03%	17,24%	19,78%	26,87%	33,98%	41,00%	44,32%
	VALOR (Miles de Pesos)	**$14.689.967**	**$14.689.967**	**$154.625.919**	**$350.571.428**	**$704.719.834**	**$1.512.727.956**	**$1.735.616.560**	**$2.357.969.516**	**$2.981.622.712**	**$3.597.856.468**	**$3.888.623.945**

	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	12	13	14	15	16	17	18	19	20
		ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23
EXPLANACIONES	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
	$ E									
	% E									
ESTRUCTURAS DE DRENAJE	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
	$ E									
	% E									
PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO	% P	4,38%	1,49%	2,80%	2,24%	6,72%	2,80%	6,72%	12,12%	9,69%
	$ P	$383.900.635	$130.637.421	$245.831.646	$196.665.317	$589.995.951	$245.831.646	$589.995.951	$1.063.381.646	$850.705.317
	$ E	$503.143.395	$65.866.366	$706.295.161	$624.959.439	$459.638.458	$22.113.190			
	% E	5,73%	0,75%	8,05%	7,12%	5,24%	0,25%			
TRANSPORTE	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
	$ E									
	% E									
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD VIAL	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,42%
	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$37.068.820
	$ E									
	% E									
CARACTERIZACION VIAL	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,04%
	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$3.892.000
	$ E									
	% E									
ITEMS NO PREVISTOS	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,19%
	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$104.194.895
	$ E									
	% E									
OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,96%
	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$84.173.773
	$ E									
	% E									
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
	$ E									
	% E									
TOTAL OTROS ITEMS	% P									
	$ P									
	$ E									
	% E									



INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	4,38%	1,49%	2,80%	2,24%	6,72%	2,80%	6,72%	12,12%	12,31%
	VALOR (Miles de Pesos)	$383.900.635	$130.637.421	$245.831.646	$196.665.317	$589.995.951	$245.831.646	$589.995.951	$1.063.381.646	$1.080.034.805
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	52,79%	54,28%	57,08%	59,32%	66,05%	68,85%	75,57%	87,69%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$4.632.472.333	$4.763.109.754	$5.008.941.400	$5.205.606.717	$5.795.602.668	$6.041.434.314	$6.631.430.265	$7.694.811.911	$8.774.846.716
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	5,73%	0,75%	8,05%	7,12%	5,24%	0,25%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$503.143.395	$65.866.366	$706.295.161	$624.959.439	$459.638.458	$22.113.190			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	50,05%	50,80%	58,85%	65,97%	71,21%	71,46%			
	VALOR (Miles de Pesos)	**$4.391.767.340**	**$4.457.633.706**	**$5.163.928.868**	**$5.788.888.307**	**$6.248.526.765**	**$6.270.639.955**			

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ -**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES				
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO			EJECUTADO
BARRAS	$ Valor			$ Valor
CURVAS				

OBSERVACIONES:

A CORTE DE 30 DE JUNIO DE 2023, EL PORCENTAJE PROGRAMADO ACUMULADO CORRESPONDE A 68,85% QUE ES EQUIVALENTE A UNA INVERSION DE $6.041.434.314. LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PERIODO, SON INSTALACION DE CONCRETO PARA PAVIMENTO Y ACERO DE REFUERZO.. PARA EL MISMO CORTE, EL PORCENTAJE EJECUTADO CORRESPONDE A 71,46% QUE ES EQUIVALENTE A UNA INVERSION DE $6.270.639.955 QUE SURGE DE LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DEL CAPITULO PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO.

Firma:
Nombre: MARIA ESTHELA JULIO GONZALEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Firma:
Nombre: DAVID LOPEZ SOTO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202142989COR

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Actas de Comité de Obra

Se relacionan las actas de los comités técnicos de obra realizados en este periodo; MEPI-MN-IN-14-FR-1 ACTAS DE COMITÉ DE OBRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN-IN-14-FR-1 ACTAS DE COMITÉ DE OBRA.

ACTAS DE COMITÉ TECNICO

FECHA: 16/06/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA 26
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. L.I.P.T-008-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO PLANEAR PVTO. SC.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA INTERSECCION VIA SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS) - EL CAÑITO - SOLEDAD - VIA CIENAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

ENTREGA BALANCE DE OBRA - PENDIENTE

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Balance de obra - Inclusión de placa huellas existentes para reposición por pavimento rígido
2. Avance de obra - actividades de cunetas y demolición deplaca huellas.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Balance de obra - Inclusión de placa huellas existentes para reposición por pavimento rígido.

El residente de interventoría (Carlos Valeta), manifiesta su inquietud y preocupación en relación al balance de obras, el cual esta pendiente por entrega y suscripción y se vienen haciendo reiteraciones por escrito al respecto, por parte de la firma interventora en aras de que se cumpla con dicho requisito, tal es el caso de los últimos comités de obra y seguimiento (4 de mayo de 2023 – comité semanal y 10 de mayo – Ultimo comité mensual) en donde notificaron que se requería hacer unos ajustes en el componente de estudios y diseños como mecanismo para poder incluir las actividades de demolición de tramo de vía con placa huella existente en mal estado para el sector PR0+634-PR0+734 y su posterior intervención con pavimento hidráulico (tal como se había incluido el otro tramo en sector PR0+758-PR1+104, notificado anteriormente); por lo cual se estaba trabajando en dichos ajustes y solicitaron nueva fecha de entrega de balance y ajustes de estudios y diseños el día 12 de mayo de 2023, no obstante, como es del conocimiento de los presentes, no se ha cumplido el compromiso a la fecha; En este sentido, se sigue considerando como preocupante el constante aplazamiento de los compromisos, el no cumplimiento de estos y la no respuesta a los oficios enviados; en este orden de ideas, se continua solicitando la entrega del documento en cuestión con plazo inmediato.

Por su parte el ingeniero Juan Guillermo Vargas, sostiene que efectivamnete se habia informado por parte de la firma contratista (comite de obra 5 de mayo de 2023) de la propuesta de reajuste en el componente de diseños como alternativa para poder actualizar el balance de obras con la incusión de los tramos 1 y 2 de placa huellas, anteriormente citados por el residente de interventoría; sin embargo aclara que ha tomado tiempo la elaboración de estos ajustes los cuales ya estan en un 85% y pidiendo nuevamente excusas por la demora, sin embargo manifiesta que la entrega y suscripición del balance de obra solicita nuevo plazo hasta el 23 de junio de 2023, para la entrega del balance con la previa solicitud de aprobacion de ajustes citados con sus respectivos soportes. Por su parte el ingeniero residente manifiesta que el plazo es racional toda vez que se cumpla de manera definitiva y no se siga aplazando el compromiso. Por tanto queda como fecha de compromiso la entrega de balance y soportes para el dia 23 de junio de 2023.

2. Avance de obra - actividades de cunetas y demolición deplaca huellas.

El residente de interventoría manifiesta que el CONSORCIO NACIONAL ET reconoce que existe una reprogramación de obra en la cual no se refleja para estas fechas el inicio de la actividad CONCRETO CLASE D (fecha programada de inicio 31/07/2023) y también que aún se encuentran concentrados en uno de los frentes de obra con la actividad de CONCRETO MR 40 (pavimento rígido), sin embargo también es menester de esta interventoría volver a recordarles que los tiempos de obra se están reduciendo y ante esto y el aspecto de que la meta son 10800 ml de cunetas es muy recomendable y hasta imperativo abordar con bastante antelación a la terminación de obra este aspecto, en aras de evitar contratiempos y cumplir con el objeto contractual a cabalidad; si la actividad inicia el 31 de julio de 2023 y culmina el 30 de septiembre de 2023, se debe tener un rendimiento semanal de 1350ml por semana, es decir 675ml semanales por frente (tramos 1 y 2), lo que manifiesta que al empezar unas semanas antes, esta meta semanal se reduce al contar con más tiempo de ejecución. Teniendo en cuenta lo anterior se reitera al contratista de obra lo siguiente: retomar lo más pronto posible la actividad de cunetas en el tramo 2, por el cual se inició dicho ítem con un avance actual de 550 ml sin bordillos (PR5+000- PR4+500), aunque ya consideramos que la recomendación se debe convertir en solicitud por el tiempo de inactividad de este frente y el flujo constante de los vehículos sin tener confinamiento lateral la vía a estas instancias; paralelamente, en el tramo 1 teniendo en cuenta que ya se iniciaron los rellenos para la zona de cunetas, se recomienda agilizar con la inclusión de otra cuadrilla adicional para esta actividad, en aras de agilizar el inicio de instalación de concreto clase D para cunetas, en el sector con pavimento terminado (a lo sumo PR0+000-PR0+634).

FECHA: 16/06/2023 (Día / Mes / Año)

El ingeniero Juan Guillermo Vargas (residente de obra) manifiesta manifestó que la entrega y suscripción del balance de obras depende de la aprobación de los ajustes en el componente de diseños que propone en la sección transversal y tipo de material del elemento cunetas, para garantizar la distribución de los recursos del balance de obras de tal manera que se pueda incluir la reposición de las placa huellas existentes; en este orden ideas, afirma que entregaran a interventoría todos los estudios y planos que soporten dicha propuesta a más tardar el 23 de junio de 2023 para su revisión y aprobación y una vez sean aprobados se remitirán para revisión y aprobación los respectivos APUS de ítems no previstos resultantes del ajuste. En este orden de ideas, tambien manifiesta que seguirá en la labor de relleno para cunetas y prevé el inicio como tal de la ejecución del elemento como tal (cuneta) para la primera semana de julio (3 de julio de 2023 toda vez que se supere la aprobación de ajustes, items no previstos y balnece), tanto en el tramo 1 como el tramo 2; con el tema de la demolición de placa huella tramo 2 (pr0+758-pr1+104) prevé como incio tentativo a partir del lunes 26 de junio de 2023.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
ENTREGA DE DOCUEMENTOS DE ESTUDIO AJUSTE CUNETAS	viernes, 23 de junio de 2023	CONTRATISTA
INICIO TENTATIVO DEMOLICION DE PLACA HUELLA TRAMO 2	lunes, 26 de junio de 2023	CONTRATISTA

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA ..... (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
CARLOS ANDRES VALETA REVOLLO	RESIDENTE	INTERVENTORIA	
JUAN GUILLERMO VARGAS LOPEZ	RESIDENTE	CONTRATISTA	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 22/06/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO CONTRACTUAL DE OBRA 14
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. L I P T-008-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO PLANEAR PVTO. SC

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA INTERSECCION VIA SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS) - EL CAÑITO - SOLEDAD - VIA CIENAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

INICIO DEMILICION DE PLACA HUELLAS Y RETOMAR CUNETAS - PENDIENTE

ENTREGA BALANCE DE OBRA (ALCALDIA) - PENDIENTE

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Estado de avance de la obra
2. Balance de obra - Inclusión de placa huellas existentes para reposición por pavimento rígido
2. Otros temas

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

- Porcentaje ejecutado: 71.39%, porcentaje programado 67.73%; avance 13,66%. Queda pendiente aproximadamente un 30% de ejecución para ejecutar 70% aprox. por mes, ya que quedan 3 meses de plazo hasta el 30 de septiembre de 2023; lo faltante corresponde a 470,62 m de pavimento con estructura completa (tramos de placa huella) y 10.300 ml de cunetas la cual se convierte en ruta critica, interventoria e INVIAS solicitan agilizar esta ultima actividad

- El contratista manifiesta que esta organizando el inicio de la actividad de demolición de placa huellas en el tramo 2 Pr0+758 - Pr7+104 el 3 de julio de 2023; con el tema de las cunetas afirma que su ejecución depende de la aprobación de unos ajustes que entregará en el diseño de la sección y tipo de elemento; en este contexto interventoria e INVIAS solicitan la entrega inmediata de los soportes de estos ajustes o dicho diseños y planos debidamente soportados por medio

de una solicitud formal; el contratista afirma que a mas tardar el 23 de junio hara la solicitud formal entregando dichos soportes; una vez aprobado los ajustes se entregaran los ítems no previstos resultantes de los ajustes para revisión y aprobación por parte de interventoría; por tanto la ejecución de la actividad cunetas queda sujeta a estos ajustes. INVIAS e interventoría le reiteran al contratista la recomendación de agilizar el inicio de esta actividad teniendo en cuenta el plazo que queda de tiempo; lo mismo para el tema del tramo de placa huella. (470,62m).

- Con respecto al balance de obras queda claro que esta sujeto a la aprobación de ajustes en diseños (cunetas) e ítem no previstos; una vez aprobados estos ajustes el contratista afirma que hara solicitud de aprobación e inclusión de recursos no comprometidos del convenio (remanente) dentro del contrato de obra; esto con la entrega del balance de obra.

lo anterior (recursos no comprometidos dentro del contrato obra) para poder garantizar la ejecución del objeto contractual incluidos los tramos de placa huella.

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3

FECHA: 22/06/2023 (Dia / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega reajuste diseño cunetas (6 estudios)	23/06/2023	Contratista.
Inicio demolición Placa huella T2	2/07/2023	Contratista.

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Dia / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoria ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoria suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
CARLOS ANDRES VALETA REVOLLO	RESIDENTE	INTERVENTORIA	
MARIA ESTHELA JULIO	DIRECTORA	INTERVENTORIA	
NESTOR LEMUS VILLADIEGO	SUPERVISOR	INVIAS	
JUAN GUILLERMO VARGAS LOPEZ	RESIDENTE	CONTRATISTA	
DERKI BEDOYA	SECRETARIO DE PLANEACION - SUPERVISOR CONTRATO OBRA	ALCALDIA DE SAN CARLOS	
Cesar Rios G.	RL. Consorcio	CONTRATISTA	
JUAN GUBER	Residente Consorcio	Contratista	

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

Actas de Reunión

A la fecha de cierre de este informe se realiza la reunión de comité de veeduría, razón por la cual se anexa el formato MEPI-MN-IN-14-FR-2 ACTA DE REUNION.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN-IN-14-FR-2 ACTAS DE REUNION.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 26/06/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 16
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. L.P.I.T 008-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO PLANEAR PVTO.SC

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA VIA INTERSECCION VIA SAN CARLOS – CERETE (CUATRO CAMINOS) – EL CAÑITO – SOLEDAD – VIA A CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
REALIZAR COMITÉ VEEDOR # 15

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
LECTURA DE COMPROMISOS ANTERIORES
AVANCE DE OBRA
SITUACIONES E INCONVENIENTES PRESENTADAS EN LA COMUNIDAD
COMPROMISOS ESTABLECIDOS.

FECHA	26/06/2023

(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia comité de veedor, con presencia de veeduría, representantes de la comunidad, representante del contratista e interventoría.

Representante de veeduría manifiesta lo siguiente “es un tema que se viene machacando en cada reunión, sobre la demolición de la placa huella, el día sábado varias personas enviaron a mi WhatsApp diferentes mensajes que decían que ese material no iba para el callejón, también manifestaron que ese material iba a hacer vendido, por lo que se está generando un mal entendido con ese tema, les aclaré que eso no es así, ese material va para su destino que es el callejón.

También hay un acta de compromiso donde todos firmamos solicitando el material de excavación de la placa huella para el callejón, desde que iniciaron los comités se viene hablando del tema, incluso le dije al ingeniero que nos regalara dos viajes de balasto para que quedara conformado.”

Ingeniero residente de interventoría expresa “este es un tema que la alcaldía, el municipio tiene que ser garante, no es el maestro de obra quien decide para donde va ese material, es mejor que para la próxima reunión el ingeniero Derquis y el ingeniero Juan Guillermo estén al frente de ese tema, el contratista e interventoría obran de la siguiente manera, que se dé el debido manejo ambiental a ese material porque es residuo material sobrante, ya que no se va a votar se va a recuperar por lo tanto el municipio tiene que dar fe de eso.

La otra semana se debe estar comenzando con esa actividad de la demolición de la placa huella.

En cuanto avance de obra el pavimento está casi terminado, en el tramo 2 se va a comenzar con reparar las losas partidas, por otro lado, se está compactando el material de las cunetas, la idea es que se inicie las próximas semanas a apenas se apruebe un cambio que se quiere a hacer con el diseño de las cunetas, estamos esperando que lo presenten para su aprobación e iniciar en los dos tramos con esta actividad.

El avance de obra actualmente está en un 71.5%, lo que hace falta corresponde a cunetas y placa huella, hace falta 3 meses de ejecución hasta septiembre 30 de 2023.

Representante de veeduría insiste con el reforzamiento de la señalización en obra, que no desfallezcan con esa actividad, ya que aun estando instaladas en obras ocurren accidentes, debido a la imprudencia de las personas.

Finalmente se firman los compromisos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA	26/06/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Continuar y mantener reforzada la señalización en obra.		CONTRATISTA
Destinar material de excavacion de la placa huella para arreglo de uno de los callejones de la comunidad.		CONTRATISTA Y MUNICIPIO.

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 26/07/2023
(Día / Mes / Año)

NOTAS:
1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 26-06-2023 (Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
María Hernandez	Veedora	Veedora.	María Hernandez
EIMA6	Veedora	Veedora	EIMA6
Martin Mena S.	Comunidad.	Comunidad	MARTIN
Antonio Mercado	HSEQ	Contratista	
Andrea Espitia	Veedora	Veedora	
Carlos Andrade	Residente	Interventoria.	
Johnny Mena S.	Presidente.	Veedora	
Saidith Reyes	Comunidad	Comunidad	Saidith Reyes
de Angela Pedomo	T. Social	Interventoria	de A. Pedomo.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de proceso de Selección	CMA-DO-SRT-167-2021
Número ID del SECOP	CO1.SLCNTR.7829516
Número del Contrato	2274 de 2021
Fecha de Suscripción	30 de diciembre de 2021
Objeto del contrato	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3
Contratista	CONSORCIO NACIONAL ET NIT: 901.551.949-6 Integrado por ELSA TORRES ARENALES con una participación del 50% y RT TERRA SAS con una participación del 50%
Valor Inicial	$ 2.504.561.357,00
Adiciones	NA
Valor acumulado	$ 2.504.561.357,00
Modificaciones	NA
Suspensiones	NA
Cesiones de participación contractual	NA
Plazo	Hasta del 31 de diciembre de 2022
Fecha de Inicio	27 de enero de 2022
Prorroga No 1	Cinco (5) Meses
Prorroga No 2	Doce (12) meses
Fecha de Terminación Actual	31 de diciembre de 2023
Dirección	Diagonal 50a- #4-134 Villa del Rio, Montería
Número de Teléfono	312 6608540 – 3143149681

5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

A continuación, se relacionan las actividades realizadas por la interventoría:

- Se realizan actas de comité técnico semanales entre el personal técnico de la interventoría y el contratista
- Se asisten a las reuniones de seguimiento contractuales organizadas por el Instituto Nacional de Vías con el fin de verificar los avances del proyecto
- Se realiza seguimientos a través de los informes semanales a los avances de ejecución de obra y se realiza el respectivo seguimiento a los compromisos pactados entre contratista, interventoría e invias en las reuniones de comité realizadas.
- Se envían comunicados al contratista solicitando aumento de rendimientos de actividad de concreto MR 40 para pavimento y la entrega de balance de obra.
- Se realiza el control de calidad al material instalado en la obra (material pétreo y concretos).

5.3. INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

Este periodo se contó con el siguiente personal técnico:

NOMBRE	CARGO
María Esthela Julio González	Directora de Interventoría
Carlos Andres Valeta Revollo	Residente de Interventoría
Yudi Rosales	Profesional SST
Luz Angela Perdomo	Profesional Social
Erika Ruiz Beltrán	Profesional Ambiental
Juan Camilo Martínez	Auxiliar de Interventoría
Edson Montes Espitia	Comisión Topográfica
Edison Ariza	Inspector de Obra

A continuación, se relacionan los informes de las actividades realizadas en el periodo comprendido desde el 1 al 30 de junio de 2023.

INFORME DIRECTOR DE INTERVENTORIA

ING. MARIA ESTHELA JULIO GONZALEZ

CONSORCIO NACIONAL ET
NIT. 901.551.949-6

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA

INTERVENTORIA: N° 2274-2021

OBJETO: técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vias terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3

Montería – Córdoba - Colombia

INFORME DE ACTIVIDADES MES DE JUNIO -2023.

Elaborado:

Diagonal. 50ª # 4 – 134.
Villa del Rio.
TEL; 7931026

EMAIL: **consorcionacionalet@gmail.com**

MARIA ESTHELA JULIO G.
Directora de Interventoría.

Tabla de contenido

INTRODUCCION……..3

1. DESCRIPCION DEL PROYECTO…….5

1.1 Localizacion…….5

1.2 informacion general del contrato de interventoria……...5

2. INFORME EJECUTIVO DE DIRECTOR DE OBRA……...…6

2.1. Funciones del director de obra…….6

3. DESCRIPCIONES DE ACTIVIDADES REALIZADAS ……7

4. RECOMENDACIÓN POR LA INTERVENTORIA ……..9

INTRODUCCION

El presente informe está orientado a la labor de Dirección de Interventoría realizada al Contrato de Obra No N° 2274-2021, que tiene por objeto técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3, la cual se encuentra a cargo de la Territorial Córdoba del INVIAS, suscribió convenios interadministrativos con municipios del Departamento de Córdoba cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", en los Municipios de Sahagún, San Carlos y San Pelayo, donde adelantaron los procesos contractuales bajo la modalidad de licitación pública, para los cuales se contrataron las siguientes obras cuyo objeto son:

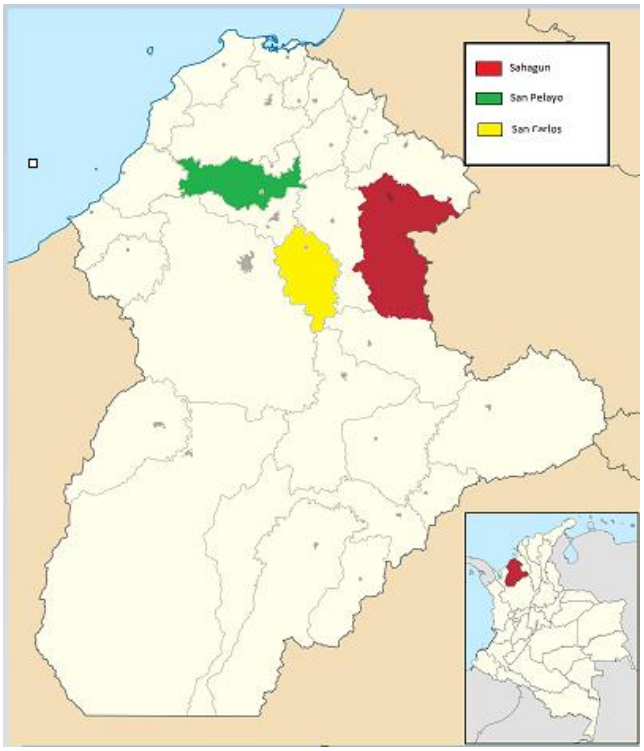
1. AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE SAHAGUN donde se suscribió el convenio No. 917 de 2021.
2. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL, donde se suscribió el convenio No. 919 de 2021
3. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL, donde se suscribió los convenios 937
4. MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA- CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. Mediante convenio suscrito 1180 de 2021 EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

Las tareas realizadas corresponden al seguimiento control y dirección de los procesos que ejecutan los contratistas de obra y en el periodo en curso de la garantizar la correcta ejecución de las obras contratadas en cada frente de trabajo. De igual manera se realiza seguimiento administrativo y financiero a los contratos de obra y convenio.

1. DESCRIPCION DEL PROYECTO

1.1 **Localización**.

Las obras a construir se encuentran ubicadas en los municipios San Carlos, San Pelayo y Sahagún del departamento de Córdoba.



1.2 **información general del contrato de interventoría**

CONTRATO INVIAS DE INTERVENTORIA No.: 2274 DE 2021	
OBJETO:	técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3
VALOR INICIAL:	$ 2.504.561,357
PLAZO INICIAL:	Hasta el 31 de julio de 2022
PRORROGA 1:	Hasta el 31 de Diciembre 2022
PRORROGA 2:	Hasta el 31 de Diciembre 2023
FECHA DE INICIO:	Enero 27 de 2022
INTERVENTOR:	Consorcio Nacional ET

2. INFORME EJECUTIVO DE DIRECTOR DE OBRA

2.1 **funciones de director de interventoría**

- Dirigir, coordinar y verificar la ejecución de las obras contenidos en el objeto contractual, desde su iniciación hasta el recibo a satisfacción de las mismas

- Vigilar por el cumplimiento de los procedimientos y normas aplicables al proyecto en ejecución

- Verificar que el contrato se desarrolle dentro de los parámetros establecidos.

- Estudiar las sugerencias, reclamaciones y consultas de los contratistas sobre aspectos técnicos y resolverlas oportunamente.

- Controlar el avance de las obras de acuerdo con los programas y recomendaciones de las especificaciones de diseño, efectuar evaluaciones periódicas correspondientes.

- Semanalmente presentar informe de interventoría de acuerdo con lo solicitado por la entidad contratante.

- Mensualmente presentar informe de interventoría de acuerdo con lo solicitado por la entidad contratante.

- Tramitar oportunamente las actas de suspensión y reanudación del contrato, si ello fuere necesario.

- Estudiar y conocer las características del proyecto y los requisitos contractuales.

- Asistir y asesorar a la entidad contratante en los aspectos contractuales especificados en el proyecto.

- Coordinar con el personal del contratista los compromisos adquiridos.

- Las demás que sean asignadas por el jefe inmediato y correspondan a la naturaleza del cargo.

3. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS.

Las actividades realizadas durante el periodo del 01 al 30 de junio del 2023,
Son las siguientes:

- Verificación y revisión de la documentación recibida por los contratistas e INVIAS.
- Revisar los informes semanales y mensuales de cada frente de obra.
- Coordinar el seguimiento por parte de los Ingenieros residentes, auxiliares e inspectores en cada una de las obras.
- Coordinar la topografía en las obras para verificación de sitios y cantidades.
- Revisar las cantidades ejecutadas en cada obra.
- Coordinar el seguimiento a la toma de densidades de cilindros y viguetas en cada obra.
- Se realiza actas de seguimiento con la veeduría de cada frente de obra.
- Se coordina la revisión y/o aprobación de los informes mensuales ambientales.
- Se coordina la revisión y/o aprobación de los informes mensuales sociales.
- Se hace seguimiento a los rendimientos generados por la cuenta conjunta en los Municipios.
- Se coordina el seguimiento en el proceso de seguridad en el trabajo (SST) y la verificación del cumplimiento del PAPSO en las obras.
- Se hace seguimiento de obras físicas en los siguientes frentes:

1 **vía san Carlos** – cerete (cuatro caminos) el cañito - soledad vía Ciénega de oro, se continua con las actividades de pavimento y sub base.

2 **Vía San Pelayo** – santa lucia con el corregimiento cuero curtido. Se continúa fundiendo el pavimento y las de obras de drenaje.

3 **Vía san Pelayo** – la madera, se continúa fundiendo el pavimento y las obras de drenajes en el primer tramo en el segundo tramo se retomaron actividades de nivelación y colocación de materiales de afirmado.

4 **Vías que pertenecen al municipio de Sahagún. al contratista se le inicio**

Se retoman las actividades en las obras.
se dio aval a prorroga por 2 meses

- ✓ Vía la montañita – pica Flores – pica- pical.
- ✓ Vía apartada el olvido- san francisco – la padilla.
- ✓ Vía salitral – la ye
- ✓ Vías las manuelitas – la perla- Holanda – ranchería.
- ✓ Vía las llanadas – salcipuedes
- ✓ Vía Sahagún Maturín.

- Se verifica el plan de inspección de ensayos mensual.
- Se hace seguimiento al control de calidad en las obras.
- Se coordina el seguimiento social en cada frente de obra.
- Asisto a comités de obra con INVIAS, municipios y contratistas.
- Se realiza recorridos mensuales a las diferentes obras, con INVIAS, contratista y Municipios.

4. RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORIA

Una vez terminada el periodo transcurrido de este informe se le recomiendo a los contratistas.

- Se recomienda a los contratistas aumentar el rendimiento en las actividades para evitar retrasos en las obras.

- Los contratistas deberán entregar mes a mes el plan de inspección de ensayos de los materiales a utilizar.

- Los municipios deberán realizar la devolución de los rendimientos de la cuenta conjunta a la cuenta del tesoro nacional.

- Se recomienda a los contratistas entregar los informes mensuales ambientales y sociales.

Esta interventoría en cumplimiento a sus funciones técnica, administrativa, financiera y ambiental, ha realizado el debido seguimiento a cada una de las obras contratadas.



MARIA ESTHELA JULIO
Directora de interventoría
MP: 22202170671COR

INFORME INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA

ING. CARLOS ANDRES VALETA REVOLLO

CONSORCIO NACIONAL ET
NIT. 901.551.949-6



MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA

INTERVENTORIA: N° 2274-2021

OBJETO: Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3

CONTRATO L.I.P.T 008 DE 2021. OBJETO. MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA SAN CARLOS – CERETE (CUATRO CAMINOS). EL CAÑITO – SOLEDAD – VÍA A CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA

Montería – Córdoba - Colombia

INFORME DE ACTIVIDADES MES DE JUNIO-2023.

Elaborado:

Diagonal. 50ª # 4 – 134.
Villa del Rio.
TEL; 7931026
EMAIL:
consorcionacionalet@gmail.com

CARLOS ANDRES VALETA REVOLLO
Residente de Interventoría.

INTRODUCCION

Este informe tiene como fin presentar las actividades realizadas por parte de la residencia en interventoría durante el periodo comprendido entre los días 1 al 31 de mayo de 2023, en lo que se refiere al Contrato de Interventoría No 2274-2021, que tiene por Objeto "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3", en aras de cumplir lo especificado en el Manual de Interventoría del Instituto Nacional de Vías

Las tareas realizadas corresponden al seguimiento y control de las actividades desarrolladas durante el mes de junio de 2023, el contratista continúa con la instalación de concreto para pavimentos y acero de refuerzos respectivos; también realiza instalación de relleno para cunetas.

De igual manera se realiza seguimiento administrativo y financiero al contrato de obra.

INFORME EJECUTIVO DEL RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

FUNCIONES DEL RESIDENTE DE INTERVENTORIA

Dentro de las funciones del ingeniero residente de interventoría, se encuentran las siguientes:

- Conocer las Especificaciones de cada uno de los proyectos
- Elaborar un cronograma que contendrá las actividades a desarrollar por la interventoría, durante la ejecución del contrato, el cual deberá estar acorde con el desarrollo de la construcción.
- Velar por el cumplimiento del cronograma y flujo de inversión del contrato, efectuando controles periódicos de las actividades programadas, así mismo recomendar los ajustes a los que haya lugar
- Elaborar todos los informes semanales, mensuales y demás que requieran durante la ejecución del proyecto y que se encuentren relacionados con la ejecución del contrato.
- Velar por el cumplimiento del cronograma establecido por el contratista
- Controlar el programa de inversión del constructor
- Efectuar la revisión de cada informe soporte de los cobros por parte del constructor
- Realizar evaluaciones periódicas sobre el avance de obra, en relación con el cronograma, con el fin de establecer los incumplimientos parciales o definitivos de los contratos inherentes a este proyecto.
- Elaborar el acta mensual de recibo de informe de pago de acuerdo con las reglas de participación y con los trabajos efectuados por el constructor.
- Solicitar las Fichas técnicas, catálogos, planos de instalación y demás documentos
- Verificar que las obras se ejecuten de acuerdo con lo establecido en los planos y especificaciones técnicas de construcción, dando cumplimiento a las normas vigentes de construcción.
- Realizar comités de reunión con la veeduría del proyecto.

- Inspeccionar la instalación de cada ítem de manera correcta
- Mantener balanceado el contrato de obra
- Realizar mediciones y elaborar Pre-actas de obra de las actividades a su cargo.
- Verificar que el contratista realice las actualizaciones permanentes a los planos de construcción, consignando la modificación que se realice durante la ejecución de la actividad.
- Revisar y aprobar los planos récords de las actividades a su cargo
- Coordinar con el diseñador y los asesores de la interventoría soluciones que motiven un cambio en el diseño inicial.
- Elaborar informes semanales de avance de actividades a su cargo, los cuales deben entregarse a la dirección de interventoría
- Elaborar informes mensuales de avance de actividades a su cargo las cuales deben entregarse a la dirección de interventoría
- Coordinar con los demás profesionales de la interventoría y contratista, la ejecución de las actividades a su cargo, de tal forma que eviten traumatismo por causas de interferencias o sobreasignación de recursos
- Mantener informado a la dirección de interventoría acerca de los hechos que se presenten durante la ejecución de las actividades
- Diligenciar y tramitar las actas de comité de obra que se realicen con el contratista de obra, supervisión e interventoría.
- Diligenciar la Bitácora de actividades del contrato de obra que este asignado a su cargo

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Durante el periodo comprendido entre los días 1 al 30 de junio de 2023, se realizó por parte de la residencia de interventoría las siguientes actividades:

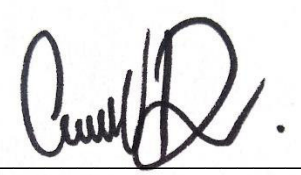
- CONTRATO NO L.I.P.T. 008 – 2022 "MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA SAN CARLOS – CERETE (CUATRO CAMINOS). EL CAÑITO – SOLEDAD – VÍA A CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA"

1. Se organiza en conjunto con el contratista las reuniones de comité técnico y con la veeduría del proyecto
2. Se realiza control de calidad a las actividades realizadas tales como la instalación de concretos y de materiales pétreos a través de los ensayos de resistencia y medición de grados de compactación.
3. Se realiza el seguimiento al avance de obra a través de los informes semanales, así mismo se les realiza el respectivo seguimiento a los compromisos realizados por el contratista en las diferentes reuniones de seguimiento contractual y técnico
4. Se elaboran oficios de solicitudes para contratista: Reiteración de solicitud de aumento de rendimiento de obra y reiteración de entrega de balance de obra y entrega de balance de obra.
5. Elaboración de la Bitácora de actividades de obra

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. En el presente Informe Mensual de Interventoría se relacionan las actividades realizadas por el Contratista y la Interventoría durante el período comprendido del 1 al 30 de junio de 2023.
2. El contrato de obra No. L.I.P.T 008-2022 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA VIA INTERSECCION VIA SAN CARLOS CERETE (CUATRO CAMINOS) – EL CAÑITO – SOLEDAD – VIA CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA" Tuvo orden de inicio el 1 de febrero de 2022.
3. El estado de avance de la obra es el siguiente: El porcentaje programado corresponde al 68,85% y el porcentaje ejecutado tiene un valor de 71,46%, para un avance positivo del 2,61%.
4. Interventoría emite comunicados solicitando entrega inmediata de balance de obra y así mismo conminando a contratista de obra a continuar manteniendo buenos rendimientos de obra.
5. En lo que se refiere al aspecto ambiental, el contratista ha seguido al pie de la letra el documento PAGA entregado y aprobado por parte de la interventoría, todas las actividades del área ambiental están siendo supervisadas por parte del personal de la interventoría
6. En el ámbito social, durante el periodo del mes de febrero se realiza el comité de veeduría; en donde la comunidad que compone la junta de veeduría del proyecto expone los inconvenientes presentados durante el mes y el contratista y la interventoría realizan una breve charla acerca de los avances que presento el proyecto durante el mes en curso y atiende las inquietudes de la comunidad.
7. En lo que se refiere al aspecto de seguridad Industrial y Salud Ocupacional el contratista cuenta con un auxiliar SST en obra, el cual ha acondicionado en el sitio del proyecto todo lo que respecta a los protocolos de bioseguridad, información sobre el COVID 19 y el punto de atención al

usuario cumpliendo con los parámetros que fueron aprobados por parte de la interventoría.



CARLOS ANDRES VALETA REVOLLO
Ing. Residente de Interventoría
Contrato 2274 – 2021
M.P 22202199984COR

INFORME PROFESIONAL SST

INSP.YUDIS ROSALES

CONSORCIO NACIONAL ET **NIT. 901.551.949-6**	
INTERVENTORIA: N° 2274-2021 **OBJETO: técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3** **Montería – Córdoba - Colombia**	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA **INFORME** DE ACTIVIDADES DE INTERVENTORIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - PROYECTO SAN CARLOS - MES DE JUNIO- 2023.
Diagonal. 50ª # 4 – 134. **Villa del Rio.** **TEL; 7931026** **EMAIL:** **consorcionacionalet@gmail.com**	**Elaborado:** YUDY DIREY ROSALES MUÑOZ. Inspectora SST Interventoría.

ACTIVIDADES DE INTERVENTORÍA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. PROYECTO SAN CARLOS

En el área de INSPECCIÓN SST de Interventoría se desarrollaron las siguientes actividades:

SEMANA DEL 1 AL 10 DE JUNIO.

Se realiza visita a obra para verificar actividades SST en obra, uso de EPP, kit de emergencia,aplicación del PAPSO en obra, lavado y desinfección de manos, señalización de obra, entreotras.

El 13 de junio se envió COMUNICADO ET-2274-988 SOLICITUD PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL MES DE MAYO PAGADA EN JUNIO 2023.

Se redacta párrafo para incluir a informe semanal:

En el área SST se verificó permanencia de señalización de acuerdo al plan de manejo vial y la aplicación de actividades del papso y la entrega de documentación de afiliaciones de personal, entrega y reposición y uso de EPP en los frentes de obra. Se reitera continuar con la divulgación del plan de manejo vial, se reiteró la necesidad de permanencia de las auxiliares viales diariamente para evitar quejas de la comunidad en tránsito vial. El contratista entregó informe SST del mes de mayo y soporte de pago de seguridad social del mes abril-mayo En el área social se envió COMUNICADO ET-2274-964 SOLICITUD CERTIFICACIÓN CONSULTA DEL ICANH - INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA Y CONSULTA PREVIA A COMUNIDADES ÉTNICAS. Se realizó comité de veeduría.

SEMANA DEL 13 AL 17 DE JUNIO.

Se realiza visita a obra para verificar actividades SST en obra, uso de EPP, kit de emergencia,aplicación del PAPSO en obra, lavado y desinfección de manos, señalización de obra, entreotras.

El 15 de junio envióET-2274-992 ASUNTO: SOLICITUD INFORME ACTIVIDADES ÁREA SST MES DE JUNIO 2023-, PLANILLA PRELISTA JUNIO PARA PAGAR EN JULIO/2023.

Se redacta párrafo para incluir a informe semanal:

En el área SST se verificó permanencia de señalización de acuerdo al plan de manejo vial y la aplicación de actividades del papso y la entrega de documentación de afiliaciones de personal, entrega y reposición y uso de EPP en los frentes de obra. Se reitera continuar con la divulgación del plan de manejo vial, se reiteró la necesidad de permanencia de las auxiliares viales diariamente para evitar quejas de la comunidad en tránsito vial. En el área social se hace seguimiento a las actividades de gestión social.

SEMANA DEL 20 AL 24 DE JUNIO.

Se realiza visita a obra para verificar actividades SST en obra, uso de EPP, kit de emergencia,aplicación del PAPSO en obra, lavado y desinfección de manos, señalización de obra, entreotras.

El 17 de mayo de 2023 se envió oficio ET-2274-925 ASUNTO: SOLICITUD PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL MES DE ABRIL 2023

Se redacta párrafo para incluir a informe semanal:

En el área SST se verificó permanencia de señalización de acuerdo al plan de manejo vial y la aplicación de actividades del papso y la entrega de documentación de afiliaciones de personal, entrega y reposición y uso de EPP en los frentes de obra. Se reitera continuar con la divulgación del plan de manejo vial, se reiteró la necesidad de permanencia de las auxiliares viales diariamente para evitar quejas de la comunidad en tránsito vial. En el área social se envió oficio COMUNICADO ET 2274-1006 SOLICITUD ENTREGA DE INFORME SOCIAL MENSUAL DEL MES DE JUNIO.

SEMANA DEL 26 AL 30 DE JUNIO.

Se realiza visita a obra para verificar actividades SST en obra, uso de EPP, kit de emergencia, aplicación del PAPSO en obra, lavado y desinfección de manos, señalización de obra, entreotras.

Se redacta párrafo para incluir a informe semanal:

En el área SST se verificó permanencia de señalización de acuerdo al plan de manejo vial y la aplicación de actividades del PAPSO y la entrega de documentación de afiliaciones de personal, entrega y reposición y uso de EPP en los frentes de obra. Se reitera continuar con la divulgación del plan de manejo vial, se reiteró la necesidad de permanencia de las auxiliares viales diariamente para evitar quejas de la comunidad en tránsito vial. No entrego informe área SST del mes de junio 2023 y no reporto pago de planilla de seguridad social de mayo que debió pagar en junio 2023. En el área social se envió oficio COMUNICADO ET-2274-1021 REITERACIÓN SOLICITUD CERTIFICACIÓN CONSULTA DEL ICANH - INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA Y CONSULTA PREVIA A COMUNIDADES ÉTNICAS.

Nota aclaratoria:

El contratista no entregó informe de actividades SST del mes de junio 2023 y no entregó soporte de pago de planilla de seguridad social de mayo que debió pagar en junio 2023.

ANEXOS

- MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL JUNIO.

APOYO EN EL AREA AMBIENTAL

Se hizo seguimiento a manejo de lavado de mixer y recolección de residuos, el contratista debe mejorar estos procesos en obra, se remite información a especialista ambiental de interventoría.

Yudy D. Rosales M.

YUDY DIREY ROSALES MUÑOZ

Inspectora SST Interventoría.

REGISTRO FOTOGRÀFICO	
	
Foto No. 1: verificación uso de EPP	Foto No. 2: verificación uso de EPP
	
Foto No. 3: señalización de obra.	Foto No. 4: señalización de obra.
	
Foto No. 5: verificación uso de EPP	Foto No. 6: señalización de obra.

INFORME DE GESTION SOCIAL

PROF. SOC. LUZ ANGELA PERDOMO

CONSORCIO NACIONAL ET **NIT. 901.551.949-6**	
INTERVENTORIA: N° 2274-2021 **OBJETO: técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3** **Montería – Córdoba - Colombia** **Diagonal. 50ª # 4 – 134.** **Villa del Rio.** **TEL; 7931026** **EMAIL:** **consorcionacionalet@gmail.com**	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA **INFORME** DE ACTIVIDADES DE INTERVENTORIA DE GESTION SOCIAL - PROYECTO SAN CARLOS - MES DE JUNIO- 2023. **Elaborado:** LUZ ANGELA PERDOMO MORALES. Social de Interventoría.

ACTIVIDADES DE INTERVENTORÍA EN EL ÁREA SOCIAL.

Desde el programa de gestión social se realizan acciones de seguimiento, acompañamiento y verificación, en el desarrollo de las actividades ejecutadas en obra por el contratista, con el fin de garantizar la calidad y el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
Para ello se tienen en cuenta las siguientes fichas que contempla el manual de interventoría en el componente gestión social:

1. Atención a la Comunidad
2. Información y Divulgación
3. Manejo de la Infraestructura de Predios y Servicios Públicos
4. Cultura Vial y Participación Comunitaria
5. Contratación de Mano de Obra

PROYECTO SAN CARLOS.

En el área social de Interventoría se desarrollaron las siguientes actividades:

SEMANA DEL 1 AL 3 DE JUNIO

Semanalmente se verifica en obra actividades de gestión social, verificación punto de atención al ciudadano, buzón de sugerencia con sus respectivos formatos de PQRS, seguimiento a actividades del plan de manejo vial, entre otras.

SEMANA DEL 5 AL 10 DE JUNIO

Se realiza visita a obra para verificar actividades de gestión social, verificación punto de atención al ciudadano, buzón de sugerencia con sus respectivos formatos de PQRS, seguimiento a actividades del plan de manejo vial, entre otras.

SEMANA DEL 12 AL 17 DE JUNIO

Semanalmente se verifica en obra actividades de gestión social, verificación punto de atención al ciudadano, buzón de sugerencia con sus respectivos formatos de PQRS, seguimiento a actividades del plan de manejo vial, entre otras.

SEMANA DEL 19 AL 24 DE JUNIO

Se realiza visita a obra para verificar actividades de gestión social, verificación punto de atención al ciudadano, buzón de sugerencia con sus respectivos formatos de PQRS, seguimiento a actividades del plan de manejo vial, entre otras.

El día 20 de junio se envió al contratista oficio ET-2274-1006 ASUNTO: SOLICITUD ENTREGA DE INFORME SOCIAL MENSUAL DEL MES DE JUNIO.

El día 23 de junio, se realiza acompañamiento al contratista de apoyo social a la actividad de socialización del punto de atención al ciudadano y Plan de manejo vial en obra.

SEMANA DEL 26 AL 30 DE JUNIO

Se realiza visita a obra para verificar actividades de gestión social, verificación punto de atención al ciudadano, buzón de sugerencia con sus respectivos formatos de PQRS, seguimiento a actividades del plan de manejo vial, entre otras.

Se realizó el día 26 de junio comité veedor, con presencia de representantes de veeduría, representantes miembros de la comunidad, representante del contratista e interventoría.

El día 26 de junio, se realiza acompañamiento al contratista de apoyo social a la actividad de apertura del buzón de sugerencias.

El día 27 de junio se envió al contratista oficio ET-2274- 1021 ASUNTO: REITERACIÓN SOLICITUD CERTIFICACIÓN CONSULTA DEL ICANH - INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA Y CONSULTA PREVIA A COMUNIDADES ÉTNICAS.

OBSERVACIONES:

Se continua el diligenciamiento de los informes trimestrales que parten del mes de abril al mes de junio.

En la carpeta digital del contrato se encuentran los anexos:

- ✓ SE ANEXAN EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES SOCIALES
- ✓ ACTA DE VEEDURÍA N° 16
- ✓ EVIDENCIA FOTOGRÁFICA: MSOAMB-MN-IN-5-FR-5 REGISTRO FOTOGRÁFICO- JUNIO.



LUZ ANGELA PERDOMO MORALES

Social de Interventoría

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
	
Foto No. 1: Acompañamiento socialización Punto de atención al ciudadano.	Foto No. 2: Acompañamiento socialización Punto de atención al ciudadano.
	
Foto No. 3: Verificación punto de atención al ciudadano y buzón de sugerencias.	Foto No. 4: Socialización Plan de manejo vial en obra.

	
Foto No. 7: Apertura buzón de sugerencias.	Foto No. 8: Apertura buzón de sugerencias.
	
Foto No. 8: Comité de veeduría.	Foto No. 9: Comité de veeduría.

INFORME DE GESTION AMBIENTAL

ING. ERIKA RUIZ BELTRÁN

CONSORCIO NACIONAL ET

INFORME MENSUAL AMBIENTAL No. 17

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERAAMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3

CONTRATO No. 2274 de 2021

30/06/2023

Tabla de contenido

INTRODUCCION....2
1. DESCRIPCION DEL PROYECTO....3
1.1 Localización....3
1.2 Información general del contrato de Interventoría....3
1.2 Información general de los contratos de obra....4
2. ACTIVIDADES REALIZADAS....4
3.1 Actividades de la interventoría....4
3.1.1 Revisión de PAGAS....4
3.1.2 Informes mensuales de seguimiento ambiental....5
3.1.3 Oficios remitidos....6
3.1.4 Oficios recibidos subdirección de sostenibilidad....7
3.1.6 Registro Fotográfico....7
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES....8

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Información Contrato....3
Tabla 2 Información contractual....4
Tabla 3 Estado PAGA en cada contrato....4
Tabla 4 Relación de informes mensuales....6
Tabla 5 Oficios remitidos....7
Tabla 6 Registro fotográfico actividades ambientales....8

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Ubicación obras....3

INTRODUCCION

El instituto Nacional de INVIAS suscribió el contrato No 2274 DE 2021 para realizar la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERAAMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3 dentro del desarrollo de los contratos de obra suscrito con diferentes alcaldías del departamento de Córdoba

En consecuencia, este documento se presenta para dar cumplimiento al requerimiento de presentación por parte de esta interventoría del informe mensual de la gestión realizada. El periodo del informe comprendido entre 1 al 30 de junio de 2023

El presente informe se encuentra estructurado con base en los requerimientos solicitados en el Manual de Interventoría del INVIAS, la Guía de Manejo Ambiental de proyectos de infraestructura subsector vial segunda edición de abril de 2011, metodología y plan de cargas de trabajo del Pliego de Condiciones y el Apéndice D – Gestión Ambiental del concurso de méritos CMA-DO-SRT-167-2021

1. DESCRIPCION DEL PROYECTO

1.1 Localización.

Las obras a construir se encuentran ubicadas en el DEPARTAMENTO DE CORDOBA en los municipios San Carlos, San Pelayo y Sahagún.

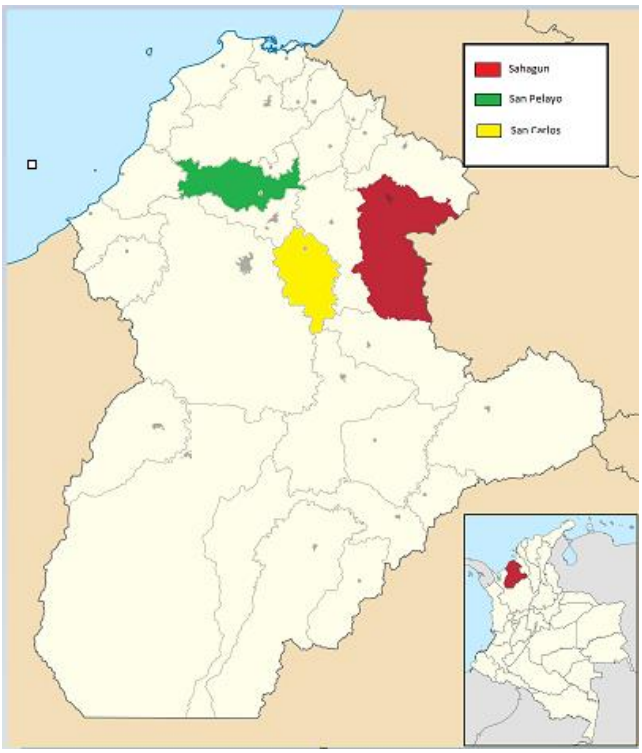


Ilustración 1 Ubicación obras

1.2 Información general del contrato de Interventoría

CONTRATO INVIAS DE INTERVENTORIA No.: 2274 DE 2021	
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERAAMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3
VALOR INICIAL:	$ 2.504.561,[35]
PLAZO INICIAL:	Hasta el 31 de diciembre de 2022
FECHA DE INICIO:	Enero 27 de 2022
FECHA DE TERMINACION	Diciembre 31 de 2023

Tabla 1 Información Contrato

1.2 Información general de los contratos de obra

No.	FRENTE	CONTRARISTA	VALOR	RECURSOS PAGA	ACTA DE INICIO	FECHA FINALIZACION
1	Contrato de Obra pública No 199 del año 2021 Municipio de Sahagún	INVERSIONES PSAVZ SAS.	4.169.592.960[69]	29.094.905	11/2/2022	30/08/2023
2	Contrato de Obra pública No L.P.I.T.008 del año 2022 Municipio de San Carlos	CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC	8.774.846.443	84.173.772	31/1/2022	31/12/2023
3	Contrato de Obra pública LP-009-2021. Municipio de San Pelayo	CONSORCIO TERRON	8.982.215.334.[20]	88.830.292,[10]	8/2/2022	31/12/2023
4	Contrato de Obra pública LP-010-2021. Municipio de San Pelayo	CONSORCIO VIAL LA MADERA	5.388.069.994,[73]	53.604.813.[38]	31/1/2022	30/08/2023

Tabla 2 Información contractual

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

3.1 Actividades de la interventoría

3.1.1 Revisión de PAGAS

A la fecha se han realizado la revisión de los PAGAS de los siguientes contratos los cuales cuentan con orden de inicio

No.	FRENTE	PAGA
1	Contrato de Obra pública No 199 del año 2021 Municipio de Sahagún	Aprobado en versión No 4
2	Contrato de Obra pública No L.P.I.T.008 del año 2022 Municipio de San Carlos	Aprobado en versión No 2
3	Contrato de Obra pública LP-009-2021. Municipio de San Pelayo	Aprobado en versión No 3
4	Contrato de Obra pública LP-010-2021. Municipio de San Pelayo	Aprobado en versión No 3

Tabla 3 Estado PAGA en cada contrato

Se remitió versión 2 al plan de inversión ambiental en ceros (0) para los siguientes contratos:

- Contrato de Obra pública No L.P.I.T.008 del año 2022 Municipio de San Carlos.
- Contrato de Obra pública LP-009-2021. Municipio de San Pelayo
- Contrato de Obra pública LP-010-2021. Municipio de San Pelayo
- Contrato de Obra pública LP-199 del año 2021 Municipio de Sahagún

- **3.1.2 Informes mensuales de seguimiento ambiental**

En la tabla No 3 se relaciona el estado de cada uno de los informes mensuales de seguimiento ambiental.

INFORME	Contrato de Obra pública No 199 del año 2021 Municipio de Sahagún	Contrato de Obra pública No L.P.I.T.008 del año 2022 Municipio de San Carlos	Contrato de Obra pública LP-009-2021. Municipio de San Pelayo	Contrato de Obra pública LP-010-2021. Municipio de San Pelayo
Informe No 1 – mes de marzo de 2022	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 2	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1
Informe No 2 – mes de abril de 2022	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1
Informe No 3 – mes de mayo de 2022	Aprobado en versión No 2	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1
Informe No 4 – mes de junio de 2022	Aprobado en versión No 2	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1
Informe No 5 – mes de julio de 2022	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1
Informe No 6 – mes de agosto de 2022	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS60922	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS77690	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS77271	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS79308
Informe No 7 mes de septiembre de 2022	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS69683	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS77690	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS77271	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS79308
Informe No 8 mes de octubre de 2022	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS34442	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS77690	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS77271	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS79308
Informe No 9 mes de noviembre de 2022	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS34442	Remitido al Invias mediante comunicado ET-2274-641 del 29 de diciembre de 2023	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS259955	Remitido al Invias mediante comunicado ET-2274-762 del 28 de febrero de 2023
Informe No 10 mes de diciembre de 2022	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad	Remitido al Invias mediante comunicado ET-	Remitido al Invias mediante comunicado ET-	Remitido al Invias mediante

	mediante comunicado SS34442	2274-728 del 20 de febrero de 2023	2274-758 del 27 de febrero de 2023	comunicado ET-2274-759 del 27 de febrero de 2023
Informe No 11 mes de enero de 2023	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS34442	Remitido al Invias mediante comunicado ET-2274-728 del 20 de febrero de 2023	Remitido al Invias mediante comunicado ET-2274-758 del 27 de febrero de 2023	Remitido al Invias mediante comunicado ET-2274-759 del 27 de febrero de 2023
Informe No 12 mes de febrero de 2023	Solicitado mediante oficio ET-2274-809; ET-2274-891; ET-2274-960; ET-2274-999	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS20723	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS26465	Remitido al Invias mediante comunicado ET-2274-876 del 27 de abril de 2023
Informe No 13 mes de marzo de 2023	Solicitado mediante oficio; ET-2274-891; ET-2274-960; ET-2274-999	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS26466	Aceptado por Subdirección de sostenibilidad mediante comunicado SS26465	Remitido al Invias mediante comunicado ET-2274-876 del 27 de abril de 2023
Informe No 14 mes de abril de 2023	Solicitado mediante oficio; ET-2274-960; ET-2274-999	Remitido al Invias mediante comunicado ET-2274-1011 del 22 de junio de 2023	Solicitado mediante oficio; ET-2274-959	Solicitado mediante oficio; ET-2274- 957
Informe No 15 mes de mayo de 2023	Solicitado mediante oficio; ET-2274-999	Remitido al Invias mediante comunicado ET-2274-1011 del 22 de junio de 2023	Solicitado mediante oficio; ET-2274-1000	Solicitado mediante oficio; ET-2274-1004

Tabla 4 Relación de informes mensuales

3.1.3 Oficios remitidos

Durante el periodo esta interventoría emitió los siguientes oficios

Oficio	Asunto
ET-2274-999	Reiteración comunicados ET-2274-809, ET-2274-891 Y ET-2274-960 Solicitud entrega de los informes mensuales de seguimiento ambiental de los meses de febrero, marzo abril y solicitud informe de mayo del contrato no. 199-2021 cuyo objeto es mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos - “Colombia rural” en el Municipio De Sahagún, Córdoba.
ET-2274-1000	Reiteración comunicada ET-2274-959 solicitud informe ambiental mes de abril de 2023 y solicitud mensual mayo 2023 del contrato de obra NO. L.P-

	009 DE 2021 cuyo objeto es mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación del corredor rural que comunica desde la variante Santa Lucia – San Pelayo con el corregimiento de cuero curtido en el Municipio De San Pelayo, Córdoba.
ET-2274-1001	Reiteración comunicada ET-2274-959 solicitud informe ambiental del mes de abril de 2023 Y Solicitud informe mensual de mayo contrato de obra no. L.P- 010 de 2021 cuyo objeto es mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de los corredores rurales en EL Municipio De San Pelayo, Córdoba.
ET-2274-1011	Remisión informes abril mayo contrato San Carlos

Tabla 5 Oficios remitidos

3.1.4 Oficios recibidos subdirección de sostenibilidad

En el periodo se recibió correspondencia de la subdirección de sostenibilidad del Invias

COMUNICADO	
SS34442	Respuesta a entradas 18742 del 27/02/2023; 18774 del 15/05/2023; 45264 del 08/05/2022; 45479 del 08/05/2023; 45503 del 08/05/2023. CI 2274 de 2021. Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento y mejoramiento de vías terciarias del programa aceptación trimestral 3 y 4; aceptaciones mensuales 8,9,10 y 11; Solicitud trimestral 5 y balance ambiental

3.1.6 Registro Fotográfico

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Foto No 1 Falta de señalización contrato 010 – Municipio de San Pelayo</td><td>Foto No 2 Señalización contrato 010 – Municipio de San Pelayo</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Foto No 3 Señalización Obra – Municipio de San Carlos</td><td>Foto No 4 Señalización Obra– Municipio de San Carlos</td></tr>
</table>

	
Foto No 5 Señalización – Municipio de Sahagún	**Foto No 6** Falta de señalización Obra – Municipio de Sahagún
	
Foto No Ausencia señalización contrato 009 – Municipio de San Pelayo	**Foto No 8** Kit derrame de sustancias. contrato 009 – Municipio de San Pelayo

Tabla 6 Registro fotográfico actividades ambientales

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A continuación, se relaciona las conclusiones y las recomendaciones que parten de la revisión de los documentos PAGA entregados por el contratista.

1. Se debe realizar la entrega de la preacta ambiental así sea en ceros (0) diez días antes de la finalización del periodo para ser remitida a la subdirección de sostenibilidad para que esta emita concepto de no objetabilidad.
2. Los informes mensuales deben ser entregados a más tardar el día 5 de cada mes.
3. A la fecha se ha presentado el informe trimestral No 4. de seguimiento ambiental de los cuatro contratos.
4. Para la elaboración del informe trimestral No 5 de los contratos de San Pelayo y Sahagún se requiere la entrega de los informes mensuales de seguimiento ambiental por parte del contratista puesto son el insumo para su elaboración.
5. En cuanto a los contrato No. 199 del año 2021 suscrito con el Municipio de Sahagún y LP -10 suscrito con el Municipio de San Pelayo fue ampliado el plazo de ejecución hasta el 30 de agosto de 2023, fecha en la cuan deberán entregar el respectivo Blance ambiental a la terminación de la Obra.

ERIKA PAOLA RUIZ BELTRAN
Profesional Ambiental Interventoría
Matricula No.: 25202-82934 DE CND

INFORME AUXILIAR DE INTERVENTORIA

ING. JUAN CAMILO MARTÍNEZ

CONSORCIO NACIONAL ET
NIT. 901.551.949-6

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA

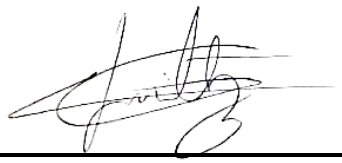
INTERVENTORIA: N° 2274-2021

OBJETO: técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vias terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3

Montería – Córdoba - Colombia

INFORME DE ACTIVIDADES MES DE JUNIO-2023.

Elaborado:



JUAN CAMILO MARTINEZ PEREZ
Ingeniero Auxiliar.

Diagonal. 50ª # 4 – 134.
Villa del Rio.
TEL; 7931026

EMAIL: **consorcionacionalet@gmail.com**

INTRODUCCION

El presente informe está orientado a la labor de Ingeniero Auxiliar realizada al Contrato de Obra No N° 2274-2021, que tiene por objeto técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3, la cual se encuentra a cargo de la Territorial Córdoba del INVIAS, suscribió convenios interadministrativos con municipios del Departamento de Córdoba cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", en los Municipios de Sahagún, San Carlos y San Pelayo, donde adelantaron los procesos contractuales bajo la modalidad de licitación pública, para los cuales se contrataron las siguientes obras cuyo objeto son:

1. AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE SAHAGUN donde se suscribió el convenio No. 917 de 2021.
2. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL, donde se suscribió el convenio No. 919 de 2021
3. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL, donde se suscribió los convenios 937
4. MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA- CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. Mediante convenio suscrito 1180 de 2021 EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

Las tareas realizadas corresponden al seguimiento control y dirección de los procesos que ejecutan los contratistas de obra y en el periodo en curso de garantizar la calidad de los ajustes a los estudios y diseños realizados por los contratistas, e inicio de las obras.

De igual manera se realiza seguimiento administrativo y financiero del contrato de obra.

INFORME EJECUTIVO DE INGENIERO AUXILIAR

FUNCIONES DE INGENIERO AUXILIAR

- Conocer en detalle las especificaciones técnicas del Proyecto.
- Elaborar un informe ejecutivo mensual relacionando las actividades y recomendaciones dirigidas a la interventoría de acuerdo a su cargo.
- Elaborar un cronograma que contendrá las actividades a desarrollar por la Interventoría, durante la ejecución del contrato, el cual deberá estar acorde con el desarrollo de la construcción.
- Velar por el cumplimiento del cronograma y flujo de inversión del contrato, efectuando controles periódicos de las actividades programadas, así mismo recomendar los ajustes a los que haya lugar.
- Elaborar todos los informes relacionados con la ejecución del contrato.
- Velar por el cumplimiento del cronograma establecido para el contratista.
- Controlar el programa de inversión del constructor.
- Efectuar la revisión de cada informe soporte de los cobros por parte del constructor.
- Realizar evaluaciones periódicas sobre el avance de la obra, en relación con el cronograma, con el fin de establecer los incumplimientos parciales o definitivos de los contratos inherentes a este proyecto.
- Elaborar el acta mensual de recibo del informe de pago de acuerdo con las Reglas de participación y con los trabajos ejecutados por el constructor

- Solicitar las fichas técnicas, catálogos, planos de instalación y demás documentos.
- Verificar que las instalaciones eléctricas y especiales se ejecuten de acuerdo a lo establecido en los planos y especificaciones técnicas de construcción.
- Inspeccionar la instalación y montaje de cada uno de los equipos.
- Exigir al contratista la correcta protección y almacenamiento de los equipos.

- Realizar las pruebas de cada uno de los sistemas de tal forma que se garantice su correcto funcionamiento.
- Resolver al contratista las inquietudes acerca del montaje e instalación de equipos y redes a instalar en la edificación de conformidad con lo establecido en las especificaciones técnicas deconstrucción y normas vigentes.
- Realizar las mediciones y elaborar las preacta de obra de las actividades a su cargo.
- Verificar los documentos que soportan la documentación legal de los equipos y las garantías otorgadas que respaldan su calidad.
- Supervisar y gestionar ante el contratista la prueba en vacío de la edificación antes de su puesta en funcionamiento.
- Revisar y aprobar los manuales de operaciones y mantenimiento de las actividades ejecutadas bajo su supervisión.
- Verificar que el contratista realice actualizaciones permanentes a los planos de construcción, consignando la modificación que se realice durante la ejecución de la actividad.
- Revisar y aprobar los planos récords de las actividades a su cargo.
- Coordinar con el Diseñador y los asesores de la Interventoría las soluciones que motiven un cambio en el diseño inicial.
- Realizar el inventario final de los equipos e instalaciones ejecutadas bajo su supervisión
- Elaborar informes mensuales de avance de las actividades a su cargo, los cuales deben entregarse a la dirección de Interventoría los 15 de cada mes
- Coordinar con los demás profesionales de la Interventoría y el Contratista, la ejecución de las actividades a su cargo, de tal forma que se eviten traumatismos por causa de interferencias o sobreasignación de recursos.
- Mantener informado a la dirección de la Interventoría acerca de los hechos que se presenten durante la ejecución de las actividades.
- Las demás que sean asignadas por el jefe inmediato y correspondan a la naturaleza del cargo.

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS.

Las actividades realizadas durante el periodo del 1 al 30 de JUNIO del 2023,
Son las siguientes:

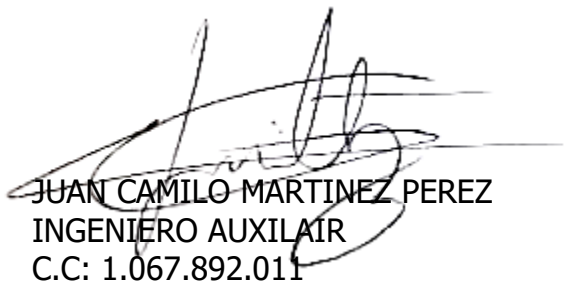
- Conocer en detalle las especificaciones técnicas del Proyecto.
- Elaborar un informe ejecutivo mensual relacionando las actividades y recomendaciones dirigidas a la interventoría de acuerdo a su cargo.
- Elaborar todos los informes relacionados con la ejecución del contrato.
- Velar por el cumplimiento del cronograma establecido para el contratista.
- Verificar que el contratista realice actualizaciones permanentes a los planos de construcción, consignando la modificación que se realice durante la ejecución de la actividad.
- Elaborar un cronograma que contendrá las actividades a desarrollar por la Interventoría, durante la ejecución del contrato, el cual deberá estar acorde con el desarrollo de la construcción.

Nota: En el mes de JUNIO viajé a las obras de san Carlos, madera y terrón para apoyar los trabajos y la revisión de las actividades en ejecución. En las tres obras están trabajando varios frentes para avanzar por esta razón he viajado a todas como apoyo y poder garantizar la buena calidad de los proyectos.

En el trabajo de oficina se nutre la plataforma cifra de acuerdo a las prórrogas y a las programaciones enviadas por cada uno de los contratistas, también se programa el laboratorio, topografía, sst y trabajo social para las obras dependiendo las necesidades de cada una.

RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORIA

- Se recomienda a los contratistas tener todos los implementos de seguridad para los trabajadores en obra.
- Se recomienda al contratista terron instalar más marial de subbase para agilizar los procesos y avanzar con la instalación de pavimento.
- Se recomienda remover el material de afirmado acopiado a los lados de la vía, el cual se encuentra contaminado.
- Se recomiendo de manera general a todas las obras meter personal y avanzar lo que más se puede en los dias de buen clima puesto que en la semana la condiciones muchas veces atrasan varios dias.
- Se recomienda a todos los contratistas hacer su control de calidad en cuanto a viguetas y cilindros después de una jornada de fundida
- Se recomienda a los contratistas tener la maquinaria necesaria para los trabajos en campo y así evitar retrasos.
- Se recomienda al contratista de terrón habilitar una via alterna al momento
- Se recomienda al contratista de terrón iniciar lo más pronto posible con los box faltante para evitar problemas con la comunidad afectada.
- Se deben fundir los carriles faltantes para que quede pavimento completo en toda la via para terrón, madera y san Carlos
- Se debe hacer oficios a los contratistas para presionar con el avance de los box en terrón y madera.
- Se recomienda a los contratistas tomar de manera correcta las muestras de concreto que posteriormente se fallaran para medir la resistencia
- A los contratistas de Sahagún se les recomienda agilizar los trabajos en los distintos tramos para alcanzar la meta en el tiempo estipulado.
- Se recomienda agilizar la construcción de los boxcoulvert para tener continuidad en los tramos de pavimento.



JUAN CAMILO MARTINEZ PEREZ
INGENIERO AUXILAIR
C.C: 1.067.892.011

INFORME COMISION TOPOGRAFICA

EDSON MONTES ESPITIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Subdirección Red terciaria y Férrea

INFORME MENSUAL TOPOGRAFICO No 17. MUNICIPIO DE SAN CARLOS

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

CONSORCIO NACIONAL ET.

PERIODO: DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2023

OBJETIVOS

El objetivo de un Estudio Topográfico es proporcionar información básica y necesaria basada en informes recopilados y evaluados, en data topográfica tomada en campo y procesada en gabinete de la topografía, cartografía, elementos estructurales, y demás de la zona materia del estudio

INTRODCCUION

EL CONSORCIO NACIONAL ET, presenta al Instituto Nacional de Vías, el **Informe Mensual de Topografía No.16**correspondiente al periodo comprendido entre el **1 y el 30 de JUNIO 2023**, el cual contiene las actividades realizadas por la comisión topográfica y el seguimiento efectuado por la misma a las actividades topográficas realizadas por los contratistas de obra en los diferentes frentes de trabajo que componen el alcance del objeto contractual del contrato de Interventoría cuyo objeto es: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

LOCALIZACIÓN

El contrato de interventoría se encuentra enmarcado en la ejecución del programa COLOMBIA RURAL, administrado por el Instituto nacional de vías – INVIAS. Las actividades topográficas se desarrollan en diferentes vías de la zona rural del departamento de Córdoba. Para la fecha del presente informe los proyectos donde se desarrollaron las actividades topográficas son la Siguientes:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO DE SAN CARLOS.

San Carlos es un municipio de Colombia, situado en el norte del país, en el departamento de Córdoba (subregión del Sinú medio). La cabecera municipal está localizada a los 8° 48' 02 de latitud norte y los 75° 42' 08 de longitud occidental. Se encuentra a 36,1 km de la capital, Montería, el tiempo en ruta entre las dos ciudades es de aproximadamente 46 minutos. Limita por el norte con Cereté y Ciénaga de Oro, por el este con Ciénaga de Oro y Pueblo Nuevo, por el sur con Planeta Rica y Montería y por el oeste con Montería.



DESCRIPCION DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

GEOREFERANCIACION.

Es un método de aplicación en campo que tiene como objetivo determinar la superficie o área de terreno, ubicación georreferenciada y definición de linderos, mediante la obtención de coordenadas de los vértices, empleando equipos de posicionamiento global satelital, cuyo resultado es una representación gráfica, principalmente planimétrica de la superficie del terreno. La georreferenciación debe estar ligada o amarrada a coordenadas de la red de densificación MAGNA-SIRGAS. Los puntos materializados deben ser georreferenciados mediante el posicionamiento con equipos GNSS - Sistema Global de Navegación Satelital - L1 o L1/L2, aplicando el método estático diferencial.

EQUIPOS UTILIZADOS.

GPS-NAVSTAR (Navigation System and Ranging - Global Position System): Sistema de navegación por satélite, además de ofrecernos una posición geográfica ofrece una referencia temporal muy precisa.



Figura 1. GPS.

LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS.

Es el conjunto de operaciones y procedimientos utilizados para determinar la posición de puntos sobre la superficie contemplando las elevaciones que tiene el terreno, sobre un plano de referencia. No se considera la verdadera forma de la tierra, sino que se supone esta como en una superficie plana; en caso de tomar medidas de ángulos, estos se consideran planos.

NIVELACION GEOMETRICA SIMPLE: Es aquella en la cual desde un punto o una sola posición del aparato se puede conocer las cotas o elevaciones de los diferentes puntos que deseamos nivelar. En este se sitúa el nivel en el punto mas conveniente el cual ofrezca mejores condiciones de visibilidad. se va leyendo la mira sobre los puntos. Las diferencias de lectura de mira darán el desnivel entre los puntos.

NIVELACION GEOMETRICA COMPUESTA: Es una cadena de mediciones simples. Con la única diferencia que el aparato se plantara más de una vez, es necesario tomar una serie de puntos intermedios (de cambio), obteniéndose el desnivel entre cada dos consecutivos. Los puntos cuyo desnivel se desea conocer serán los extremos del camino a recorrer (itinerario) y deben estar materializados en el terreno de acuerdo con el tiempo que vayan a ser utilizados (mojón, estaca, accidente natural o artificial, etc.) y ser fácilmente localizables.

CONCEPTOS CLAVES.

Altura instrumental: Es aquella elevación del nivel o equipo de medición utilizado, a partir de una superficie de referencia conocida.

Cota: Es la altura entre un punto y un determinado nivel de referencia.

Puntos de cambio: Es un punto intermedio en el cual se hacen dos referencias, una adelante y una hacia atrás.

Vista adelante: Es la lectura que se toma en el punto el cual queremos saber su elevación, generalmente se usa cuando se hace un punto de cambio.

Vista atrás: Es una lectura realizada sobre el BM o un punto de referencia fija.

Vista intermedia: Es la lectura que se le realiza a puntos cuya altura queremos saber.

ECUACIONES.

Cálculo de alturas instrumentales:

$$\text{Hi} = \text{BM} + \text{Vista atras}$$

Cálculo de cotas: Para el cálculo de cotas se utiliza la siguiente ecuación.

$$\text{V1} = \text{Hi} - \text{Vista intermedia}$$

Como se realizaron punto de cambios para poder calcular sus cotas se utilizó la siguiente ecuación:

$$\text{PC} = \text{Hi} - \text{V. adelante}$$

EQUIPOS UTILIZADOS.

Nivel: Equipo encargado de medir los desniveles que existen en un terreno entre determinados puntos que se encuentran en diferentes alturas.



Figura 2. Equialtimetro o Nivel topográfico.

Trípode: Se utiliza para sostener el nivel o la estación total, consta de tres patas plegables y graduables.



Figura 3. Trípode.

Mira: Se utiliza para medir distancias verticales a un punto determinado que está ubicado en el terreno.



Figura 4. Mira topográfica.

Cinta métrica: Con este instrumento se pueden medir las distancias horizontales del terreno.



Figura 5. Cinta métrica.

RADIACION.

El método de radiación es el método comúnmente empleado en levantamientos de superficies de mediana y gran extensión, en zonas topográficas accidenta con vegetación espesa. Este método se apoya en una poligonal base previamente levantada a partir de cuyos vértices se hacen radiaciones a fin de determinar la ubicación o coordenadas (X, Y, H) desde un punto fijo para situar los puntos de relleno y detalles. Tomando nota de las lecturas acimutales, cenitales, distancia de los diferentes puntos y la altura del instrumento. Los datos previos que requiere el método son las coordenadas del punto de estación y el acimut (o las coordenadas, que permitirán deducirlo) de al menos una referencia. Si se ha de enlazar con trabajos topográficos anteriores, estos datos previos habrán de sernos proporcionados antes de comenzar el trabajo, si los resultados para los que se ha decidido aplicar el método de radiación pueden estar en cualquier sistema, estos datos previos podrán ser arbitrarios.

Radiación Simple: Consiste en hacer un barrido horizontal con el anteojo de la estación, para realizar la medición de todos los puntos que constituyan la superficie a medir. Esté método tiene la necesidad de exigir visibilidad desde el punto de estacionamiento a todos aquellos puntos que definan la superficie a estudiar o levantar.

Radiación Compuesta: Esto se realiza tomando lecturas de los ángulos horizontales, distancia entre puntos y altura instrumental. Con diferencia a el sistema de levantamiento por radiación es simple, que se toman puntos por lo general fuera de la poligonal (deltas) que sirven de transición para lograr una visualización del terreno cuando se encuentran obstáculos que no permitan la visibilidad de la zona y se emplea si el área de terreno es relativamente pequeña.

CONCEPTOS CLAVES.

Angulo de deflexión: Es el ángulo que forma una línea de una poligonal con la prolongación de una línea inmediatamente anterior. Los ángulos de deflexión se consideran positivos (+) cuando la poligonal deflacta hacia la derecha y negativos (-) cuando deflacta a la izquierda.

Azimut: Es en ángulo medida respecto a un norte real o arbitrario en sentido de las manecillas del reloj en un rango de 0°-360°. Se usa para determinar orientaciones en un sistema de triangulación.

Coordenadas: Conjunto de puntos y valores que permiten definir de manera precisa la ubicación de un en el espacio, generalmente sobre los ejes "X" y "Y" y si se requiere un espacio tridimensional se utiliza el "Z".

Distancias: Es una medida longitudinal que separa 2 o más puntos.

Mojón: Construcción realizada en la superficie terrestre a fin de materializar e indicar la posición de un punto en el terreno.

Poligonales: Es una serie de líneas consecutivas cuyas longitudes y direcciones son determinadas a partir de mediciones en campo.

Poligonal Abierta: Las líneas no regresan al punto de partida.

Poligonal Cerrada: Las líneas regresan al punto de partida, formándose así un polígono cerrado geométrica y analíticamente.

Rumbo: Es el ángulo medido con respecto al meridiano Norte -Sur tomando en el sentido Este-Oeste en un rango de 0°-90°.

ECUACIONES.

Los cálculos de coordenadas de un punto radiado, P, desde una determinada estación, E, se realiza mediante el paso de coordenadas polares (azimut y distancia reducida) a rectangulares (coordenadas ΔX, ΔY)

$$X_c = X_a + D_{ac} * \text{Sen}(\text{Azimut}_{ac})$$

$$Y_c = Y_a + D_{ac} * \text{Cos}(\text{Azimut}_{ac})$$

EQUIPOS UTILIZADOS.

Estación total: Este instrumento se utiliza para medir distancias y ángulos, acimuts, también guarda información en tiempo real.



Figura 6. Estación total

Jalones: Se utiliza para determinar la localización de un punto en el terreno o para indicar la dirección de un punto a otro.



Figura 7. Jalón.

Prisma: Se utiliza para devolver la señal enviada por el láser de la estación total y así obtener las coordenadas del ponto donde este se encuentra.



Figura 8. Prisma.

Estacas de madera: Son objetos largos y afilados que se clavan en el suelo, se usan intención demarcar de los deltas o puntos de interés para la nivelación.



Figura 9. Estaca de madera.

Pintura y brocha: Una brocha es un instrumento que tiene cerdas unidas por medio de un mango que se utiliza para pintar, mientras que la pintura es una sustancia o producto de textura líquida o espesa con que se da color a una cosa, permitiendo que la demarcación se observe con mayor claridad.



Figura 10. Pintura y Brocha.

RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTD

JUNIO DE 2023
Actividad realizada: nivel de pavimento y cunetas

El desplazamiento de la comisión topográfica a la zona de estudio fue en coordinación del ingeniero Carlos Valeta.

Si bien las vías terrestres de comunicación se construyen con el objetivo de facilitar el desplazamiento de los habitantes de un punto a otro, principalmente para llevar a cabo sus actividades laborales y contribuir con el crecimiento económico de las ciudades, estos potenciales beneficios tienen un precio inicial, que es precisamente el impacto ambiental, y por eso deben crearse las cunetas, entre otros elementos que apuntan a recuperar parcialmente el equilibrio existente antes de las obras.

El desarrollo vertical desde el alineamiento se presenta a través del perfil longitudinal. Este perfil corresponde a la vista en alzado de eje longitudinal de la vía. Normalmente se traza a partir de un perfil topográfico del terreno por donde pasará la vía, sobre el cual de definen las futuras pendientes y gradientes del pavimento, además de las curvas verticales (cóncavas o convexas) en los encuentros de éstas.

Este chequeo se realiza por medio de una nivelación, es un proceso de medición de elevaciones o altitudes de puntos sobre la superficie de la Tierra. Entendiéndose

por elevación o altitud a la distancia vertical medida desde una superficie de referencia hasta el punto considerado.

ANEXOS

COTAS DE DISEÑO (PAVIMENTO) VÍA EL CAÑITO - SOLEDAD (SAN CARLOS - CÓRDOBA)					
ABSCISA	**LAT (IZQ)**	**EJE**	**LAT (DER)**	**DETALLE**	**OBSERVACIÓN**
K1+104,20	11,910	11,963	11,965		
K1+110,00	11,880	11,955	12,030	TRANSI	REDISEÑO
K1+120,00	11,863	11,938	12,013	PERALTE	REDISEÑO
K1+130,00	11,847	11,922	11,997	PERALTE	REDISEÑO
K1+140,00	11,831	11,906	11,981	PERALTE	REDISEÑO
K1+150,00	11,815	11,890	11,965	PERALTE	REDISEÑO
K1+160,00	11,799	11,874	11,949	PERALTE	REDISEÑO
K1+170,00	11,782	11,857	11,932	PERALTE	REDISEÑO
K1+180,00	11,766	11,841	11,916	PERALTE	REDISEÑO
K1+190,00	11,750	11,825	11,900	PERALTE	REDISEÑO
K1+200,00	11,734	11,809	11,884	PERALTE	REDISEÑO
K1+210,00	11,718	11,793	11,868	PERALTE	REDISEÑO
K1+220,00	11,701	11,776	11,851	PERALTE	REDISEÑO
K1+230,00	11,685	11,760	11,835	PERALTE	REDISEÑO
K1+240,00	11,668	11,743	11,818	PERALTE	REDISEÑO DESCOLE IZQUIERDA
K1+250,00	11,716	11,791	11,866	PERALTE	REDISEÑO
K1+260,00	11,764	11,839	11,914	PERALTE	REDISEÑO
K1+270,00	11,813	11,888	11,963	PERALTE	REDISEÑO
K1+280,00	11,861	11,936	12,011	PERALTE	REDISEÑO
K1+290,00	11,909	11,984	12,059	PERALTE	REDISEÑO
K1+300,00	11,957	12,032	12,107	PERALTE	REDISEÑO
K1+310,00	12,005	12,080	12,155	PERALTE	REDISEÑO
K1+320,00	12,053	12,128	12,203	PERALTE	REDISEÑO
K1+330,00	12,102	12,177	12,252	PERALTE	REDISEÑO
K1+340,00	12,150	12,225	12,300	PERALTE	REDISEÑO
K1+350,00	12,198	12,273	12,348	PERALTE	REDISEÑO

K1+360,00	12,246	12,321	12,396	PERALTE	QUIEBRE VERTICAL
K1+370,00	12,277	12,352	12,427	PERALTE	REDISEÑO
K1+380,00	12,307	12,382	12,457	PERALTE	REDISEÑO
K1+390,00	12,338	12,413	12,488	PERALTE	
K1+400,00	12,369	12,444	12,519	PERALTE	PT ALTO
K1+410,00	12,345	12,420	12,495	PERALTE	
K1+420,00	12,321	12,396	12,471	PERALTE	
K1+430,00	12,296	12,371	12,446	PERALTE	
K1+440,00	12,272	12,347	12,422	PERALTE	
K1+450,00	12,248	12,323	12,398	PERALTE	
K1+460,00	12,224	12,299	12,374	PERALTE	DESCOLE IZQUIERDA
K1+470,00	12,250	12,325	12,400	PERALTE	
K1+480,00	12,275	12,350	12,425	PERALTE	
K1+490,00	12,301	12,361	12,421	TRANSI	
K1+500,00	12,340	12,380	12,420	TRANSI	PT ALTO

TOPOGRAFÓ PROFESIONAL

EDSON DAVID ESPITIA MONTES

CC: 1016095903

FIRMA: 

INFORME INSPECTOR DE INTERVENTORIA

INSP. EDISON ARIZA

CONSORCIO NACIONAL ET
NIT. 901.551.949-6

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA

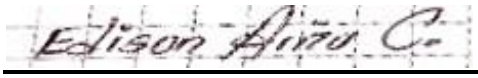
INTERVENTORIA: N° 2274-2021

OBJETO: técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vias terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3

Montería – Córdoba - Colombia

INFORME DE ACTIVIDADES MES DE JUNIO-2023.

Elaborado:



EDISON ALEXANDER ARIZA CARDOZO
Inspector de obra.

Diagonal. 50ª # 4 – 134.
Villa del Rio.
TEL; 7931026

EMAIL: **consorcionacionalet@gmail.com**

INTRODUCCION

El presente informe está orientado a la labor de Ingeniero Auxiliar realizada al Contrato de Obra No N° 2274-2021, que tiene por objeto técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3, la cual se encuentra a cargo de la Territorial Córdoba del INVIAS, suscribió convenios interadministrativos con municipios del Departamento de Córdoba cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", en los Municipios de Sahagún, San Carlos y San Pelayo, donde adelantaron los procesos contractuales bajo la modalidad de licitación pública, para los cuales se contrataron las siguientes obras cuyo objeto son:

1. AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE SAHAGUN donde se suscribió el convenio No. 917 de 2021.
2. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL, donde se suscribió el convenio No. 919 de 2021
3. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL, donde se suscribió los convenios 937
4. MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA- CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. Mediante convenio suscrito 1180 de 2021 EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

Las tareas realizadas corresponden al seguimiento control y dirección de los procesos que ejecutan los contratistas de obra y en el periodo en curso de garantizar la calidad de los ajustes a los estudios y diseños realizados por los contratistas, e inicio de las obras.

De igual manera se realiza seguimiento administrativo y financiero del contrato de obra.

INFORME EJECUTIVO DE INSPECTOR DE OBRA

FUNCIONES DE INSPECTOR DE OBRA

- Conocer en detalle las especificaciones técnicas del Proyecto.
- Elaborar un informe ejecutivo mensual relacionando las actividades y recomendaciones dirigidas a la interventoría de acuerdo a su cargo.
- Elaborar un cronograma que contendrá las actividades a desarrollar por la Interventoría, durante la ejecución del contrato, el cual deberá estar acorde con el desarrollo de la construcción.
- Velar por el cumplimiento del cronograma y flujo de inversión del contrato, efectuando controles periódicos de las actividades programadas, así mismo recomendar los ajustes a los que haya lugar.
- Elaborar todos los informes relacionados con la ejecución del contrato.
- Velar por el cumplimiento del cronograma establecido para el contratista.
- Controlar el programa de inversión del constructor.
- Efectuar la revisión de cada informe soporte de los cobros por parte del constructor.
- Realizar evaluaciones periódicas sobre el avance de la obra, en relación con el cronograma, con el fin de establecer los incumplimientos parciales o definitivos de los contratos inherentes a este proyecto.
- Elaborar el acta mensual de recibo del informe de pago de acuerdo con las Reglas de participación y con los trabajos ejecutados por el constructor.
- Solicitar las fichas técnicas, catálogos, planos de instalación y demás documentos.
- Verificar que las instalaciones eléctricas y especiales se ejecuten de acuerdo a lo establecido en los planos y especificaciones técnicas de construcción.
- Inspeccionar la instalación y montaje de cada uno de los equipos.
- Exigir al contratista la correcta protección y almacenamiento de los equipos.

- Realizar las pruebas de cada uno de los sistemas de tal forma que se garantice su correcto funcionamiento.
- Resolver al contratista las inquietudes acerca del montaje e instalación de equipos y redes a instalar en la edificación de conformidad con lo establecido en las especificaciones técnicas de construcción y normas vigentes.
- Realizar las mediciones y elaborar las preacta de obra de las actividades a su cargo.
- Verificar los documentos que soportan la documentación legal de los equipos y las garantías otorgadas que respaldan su calidad.
- Supervisar y gestionar ante el contratista la prueba en vacío de la edificación antes de su puesta en funcionamiento.
- Revisar y aprobar los manuales de operaciones y mantenimiento de las actividades ejecutadas bajo su supervisión.
- Verificar que el contratista realice actualizaciones permanentes a los planos de construcción, consignando la modificación que se realice durante la ejecución de la actividad.
- Revisar y aprobar los planos récords de las actividades a su cargo.
- Coordinar con el Diseñador y los asesores de la Interventoría las soluciones que motiven un cambio en el diseño inicial.
- Realizar el inventario final de los equipos e instalaciones ejecutadas bajo su supervisión
- Elaborar informes mensuales de avance de las actividades a su cargo, los cuales deben entregarse a la dirección de Interventoría los 15 de cada mes.
- Coordinar con los demás profesionales de la Interventoría y el Contratista, la ejecución de las actividades a su cargo, de tal forma que se eviten traumatismos por causa de interferencias o sobreasignación de recursos.
- Mantener informado a la dirección de la Interventoría acerca de los hechos que se presenten durante la ejecución de las actividades.

- Las demás que sean asignadas por el jefe inmediato y correspondan a la naturaleza del cargo.

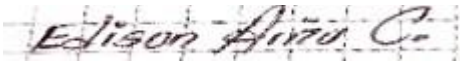
DESCRIPCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS.

Las actividades realizadas durante el periodo del 01 al 30 de junio del 2023,
Son las siguientes:

- Verifica espesores del pavimento rígido
- Realizar ensayos de asentamiento para llevar un seguimiento a las mezclas hechas por el contratista
- Realizar toma de muestras de viguetas para ensayar y verificar la resistencia a flexion
- Verificar dosificación de diseño de mezcla entregado por el contratista
- Tomar apuntes de las actividades diarias ejecutadas con el fin de aportar en la bitácora de obra.
- Exigir al contratista la correcta protección y almacenamiento de los equipos.
- Verificación de curado de muestras tomadas (viguetas) para su resistencia de diseño
- Coordinar con el equipo de Interventoría la programación de actividades de topografía y laboratorio en obra para impedir atrasos para el contratista.
- Coordinar con los demás profesionales de la Interventoría y el Contratista, la ejecución de las actividades a su cargo, de tal forma que se eviten atrasos en las obras.
- Mantener informado a la dirección de la Interventoría acerca de las actividades diarias ejecutadas en obra.
- Otras actividades que sean asignadas por el jefe inmediato y correspondan a la naturaleza del cargo.

RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORIA

- Se recomienda al contratista aplicar a las losas fundidas antisol para mejor curado
- Se recomienda al contratista aprovechar los días soleados para obtener una mayor eficacia debido al tiempo de invierno
- Se recomienda al contratista ejecutar el plan de contingencia para evitar atrasos por el tiempo de invierno y fuertes lluvias.



EDISON ALEXANDER ARIZA CARDOZO
INSPECTOR DE OBRA
C.C: 1.051.475.204

5.4. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

La información correspondiente al seguimiento del PAC se reporta ene l siguiente formato.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-9-FR-2 PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 11/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **ACTA No:** 4

POR ACTUALIZACIÓN DE SUELDOS Y TARIFAS
POR CONTRATO ADICIONAL EN VALOR
POR PRÓRROGA
POR EFECTO DE LA SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
POR NECESIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021

OBJETO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR ELEAN LEMOS VILLADIEGO

RESOLUCIÓN No.: 558 DE 17/02/2022 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No: 199 - 2021 CONTRATISTA: INVERSIONES PSAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No: LP I.T. 008 - 2022 CONTRATISTA: CONSORCIO PLANEAR PVTO SC
CONTRATO DE OBRA No: LP-009-2021 CONTRATISTA: CONSORCIO TERRON
CONTRATO DE OBRA No: LP-010-2021 CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA

PLAZO INICIAL: AL 31/07/2022 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/01/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: NA (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 2.504.561.357,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 3.505.041.357,00

PLAZO ACUMULADO: AL 31/12/2023 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: NA (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 1.000.480.000,00

No. de ORDEN	CANT.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		MODIFICACIONES					EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA, Acta de Costos No. 16 (Periodo del Acta: ABRIL 2023)		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
									CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 4 de fecha 11/05/2023		PRESENTES						
		CONCEPTO	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR TOTAL	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	+ -	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO (H / Mes)	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL															
		PERSONAL PROFESIONAL															
	1	Director de Interventoría	$ 6.500.000,00		9,00	$ 58.500.000,00			23,13	$ 150.345.000,00		0,00	$ -	15,13	$ 98.345.000,00	23,13	$ 150.345.000,00
	1	Ingeniero Residente 1 - Sahgun	$ 4.400.000,00		9,00	$ 39.600.000,00			18,80	$ 82.720.000,00		0,00	$ -	14,80	$ 65.120.000,00	18,80	$ 82.720.000,00
	1	Ingeniero Residente 2 - Terron	$ 4.400.000,00		9,00	$ 39.600.000,00			21,76	$ 95.744.000,00		0,00	$ -	13,76	$ 60.544.000,00	21,76	$ 95.744.000,00
	1	Ingeniero Residente 3 - San Carlos	$ 4.400.000,00		9,00	$ 39.600.000,00			19,00	$ 83.600.000,00		0,00	$ -	13,00	$ 57.200.000,00	19,00	$ 83.600.000,00
	1	Ingeniero Residente 4 - Madera	$ 4.400.000,00		9,00	$ 39.600.000,00			20,86	$ 91.784.000,00		0,00	$ -	12,86	$ 56.584.000,00	20,86	$ 91.784.000,00
	1	Ingeniero Auxiliar 1	$ 2.600.000,00		8,00	$ 20.800.000,00			21,00	$ 54.600.000,00		0,00	$ -	13,00	$ 33.800.000,00	21,00	$ 54.600.000,00
	1	Ingeniero Auxiliar 2	$ 2.600.000,00		8,00	$ 20.800.000,00			19,20	$ 49.920.000,00		0,00	$ -	11,20	$ 29.120.000,00	19,20	$ 49.920.000,00
	1	Ingeniero Auxiliar 3	$ 2.600.000,00		0,00	$ -			9,00	$ 23.400.000,00		0,00	$ -	9,00	$ 23.400.000,00	9,00	$ 23.400.000,00
	1	Especialista en Geotecnia y/o Pavimentos	$ 5.500.000,00		2,70	$ 14.850.000,00			3,30	$ 18.150.000,00		0,00	$ -	2,10	$ 11.550.000,00	3,30	$ 18.150.000,00
	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 5.500.000,00		2,70	$ 14.850.000,00			2,70	$ 14.850.000,00		0,00	$ -	1,50	$ 8.250.000,00	2,70	$ 14.850.000,00
	1	Especialista en Estructuras	$ 5.500.000,00		2,70	$ 14.850.000,00			0,30	$ 1.650.000,00		0,00	$ -	0,00	$ -	0,30	$ 1.650.000,00
	1	Especialista Ambiental	$ 5.500.000,00		3,60	$ 19.800.000,00			9,20	$ 50.600.000,00		0,00	$ -	6,00	$ 33.000.000,00	9,20	$ 50.600.000,00
N1	1	Profesional Social	$ 3.500.000,00		0,00	$ -			17,00	$ 59.500.000,00		0,00	$ -	9,00	$ 31.500.000,00	17,00	$ 59.500.000,00
		PERSONAL TÉCNICO															
	1	Inspector SST 1	$ 2.200.000,00		8,00	$ 17.600.000,00			21,76	$ 47.872.000,00		0,00	$ -	13,76	$ 30.272.000,00	21,76	$ 47.872.000,00
N2	1	Inspector Tecnico - Sahagún	$ 2.200.000,00		0,00	$ -			17,00	$ 37.400.000,00		0,00	$ -	9,00	$ 19.800.000,00	17,00	$ 37.400.000,00
N2	1	Inspector Tecnico - Terron	$ 2.200.000,00		0,00	$ -			6,00	$ 13.200.000,00		0,00	$ -	6,00	$ 13.200.000,00	6,00	$ 13.200.000,00
		PERSONAL ADMINISTRATIVO															
	1	Secretaria	$ 1.100.000,00		9,00	$ 9.900.000,00			22,00	$ 24.200.000,00		0,00	$ -	14,00	$ 15.400.000,00	22,00	$ 24.200.000,00
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				**$ 350.350.000,00**				**$ 899.535.000,00**			**$ -**		**$ 587.085.000,00**		**$ 899.535.000,00**
		FACTOR MULTIPLICADOR				**2,34**				**2,34**			**$ 2,34**		**2,34**		**2,34**
		TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL (A)				**$ 819.819.000,00**				**$ 2.104.911.900,00**			**$ -**		**$ 1.373.778.900,00**		**$ 2.104.911.900,00**

No. de ORDEN	CANT.	CONCEPTO	COSTO	UNIDAD	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR TOTAL	COSTO	UNIDAD DE PAGO	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	+ -	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS															
		VIATICOS															
	1	Especialistas, Director y Residentes	265.000,00	Día	71,00	$ 18.815.000,00			17,79	$ 4.714.350,00		0,00	$ -	7,79	$ 2.064.350,00	17,79	$ 4.714.350,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPO Y OFICINA															
	1	Camioneta o campero de más de 2000 c. c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible)	5.450.000,00	Mes	9,00	$ 49.050.000,00			23,00	$ 125.350.000,00		0,00	$ -	15,00	$ 81.750.000,00	23,00	$ 125.350.000,00
	1	Camioneta o campero de más de 2000 c. c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible)	5.450.000,00	Mes	0,00	$ -			14,00	$ 76.300.000,00		0,00	$ -	6,00	$ 32.700.000,00	14,00	$ 76.300.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600.000,00	Mes	9,00	$ 5.400.000,00			18,80	$ 11.280.000,00		0,00	$ -	14,80	$ 8.880.000,00	18,80	$ 11.280.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600.000,00	Mes	9,00	$ 5.400.000,00			21,76	$ 13.056.000,00		0,00	$ -	13,76	$ 8.256.000,00	21,76	$ 13.056.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600.000,00	Mes	9,00	$ 5.400.000,00			19,00	$ 11.400.000,00		0,00	$ -	13,00	$ 7.800.000,00	19,00	$ 11.400.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600.000,00	Mes	9,00	$ 5.400.000,00			20,86	$ 12.516.000,00		0,00	$ -	12,86	$ 7.716.000,00	20,86	$ 12.516.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600.000,00	Mes	8,00	$ 4.800.000,00			21,00	$ 12.600.000,00		0,00	$ -	13,00	$ 7.800.000,00	21,00	$ 12.600.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600.000,00	Mes	8,00	$ 4.800.000,00			19,20	$ 11.520.000,00		0,00	$ -	11,20	$ 6.720.000,00	19,20	$ 11.520.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600.000,00	Mes	8,00	$ 4.800.000,00			13,76	$ 8.256.000		0,00	$ -	13,76	$ 8.256.000,00	13,76	$ 8.256.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600.000,00	Mes	0,00	$ -			17,00	$ 10.200.000		0,00	$ -	9,00	$ 5.400.000,00	17,00	$ 10.200.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600.000,00	Mes	0,00	$ -			17,00	$ 10.200.000		0,00	$ -	9,00	$ 5.400.000,00	17,00	$ 10.200.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600.000,00	Mes	0,00	$ -			6,00	$ 3.600.000		0,00	$ -	6,00	$ 3.600.000,00	6,00	$ 3.600.000,00
	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	6.350.000,00	Mes	4,50	$ 28.575.000,00			20,80	$ 132.080.000		0,00	$ -	12,80	$ 81.280.000,00	20,80	$ 132.080.000,00
	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	6.350.000,00	Mes	4,50	$ 28.575.000,00			6,50	$ 41.275.000		0,00	$ -	6,50	$ 41.275.000,00	6,50	$ 41.275.000,00
	1	Ensayos de laboratorio de suelos, pavimentos y concretos	2.700.000,00	Mes	9,00	$ 24.300.000,00			21,42	$ 57.834.000		0,00	$ -	13,42	$ 36.234.000,00	21,42	$ 57.834.000,00
	1	Oficina/campamento (incluye dotación y servicios públicos)	1.120.000,00	Mes	9,00	$ 10.080.000,00			23,00	$ 25.760.000		0,00	$ -	15,00	$ 16.800.000,00	23,00	$ 25.760.000,00
		OTROS COSTOS															
	1	Transportes aéreos y/o terrestres (incluye peajes)	2.000.000,00	Mes	9,00	$ 18.000.000,00			4,52	$ 9.040.000		0,00	$ -	1,52	$ 3.040.000,00	4,52	$ 9.040.000,00

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 11/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **ACTA No:** 4

POR ACTUALIZACIÓN DE SUELDOS Y TARIFAS
POR CONTRATO ADICIONAL EN VALOR
POR PRÓRROGA
POR EFECTO DE LA SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
POR NECESIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR ELEAN LEMOS VILLADIEGO

RESOLUCIÓN No.: 558 DE 17/02/2022 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No: 199 - 2021	CONTRATISTA: INVERSIONES PSAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No: LP.I.T. 008 - 2022	CONTRATISTA: CONSORCIO PLANEAR PVTO.SC
CONTRATO DE OBRA No: LP-009-2021	CONTRATISTA: CONSORCIO TERRON
CONTRATO DE OBRA No: LP-010-2021	CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA

PLAZO INICIAL: AL 31/07/2022 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/01/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: NA (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 2.504.561.357,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 3.505.041.357,00

PLAZO ACUMULADO: AL 31/12/2023 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: NA (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 1.000.480.000,00

No. de ORDEN	CANT.	CONCEPTO	COSTO	UNIDAD	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR TOTAL	COSTO	UNIDAD DE PAGO	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	+-	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, etc	470.000,00	Mes	9,00	$ 4.230.000,00			18,93	$ 8.897.100		0,00	$ -	10,93	$ 5.137.100,00	18,93	$ 8.897.100,00
	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc)	425.000,00	Mes	9,00	$ 3.825.000,00			22,66	$ 9.630.500		0,00	$ -	14,66	$ 6.230.500,00	22,66	$ 9.630.500,00
	1	Provisión elementos de Bio-Seguridad (Pago Según Comprobante)	500.000,00	Mes	9,00	$ 4.500.000,00			0	$ -			$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	1	Veeduría Comunitaria	170.000,00	Mes	9,00	$ 1.530.000,00			20,00	$ 3.400.000		0,00	$ -	12,00	$ 2.040.000,00	20,00	$ 3.400.000,00
		Ajuste al peso y/o valor remanente															$ -
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				$ 227.480.000,00				$ 598.908.950,00			$ -		$ 378.378.950,00		$ 598.908.950,00
*		**PROVISION FRENTE ADICIONAL (C)**				$ 1.057.374.409,00				$ 115.541.635,00	+	**126.050.420,00**	$ 126.050.420,00		$ -		$ 241.592.055,00
*		**SUBTOTAL COSTOS BASICOS (A) + (B) + (C) = (D)**				$ 2.104.673.409,00				$ 2.819.362.485,00			$ 126.050.420,00		$ 1.752.157.850,00		$ 2.945.412.905,00
*		**IVA = 19% * (D) = (E)**				$ 399.887.948,00				$ 535.678.872,00			$ 23.949.580,00		$ 332.909.992,00		$ 559.628.452,00
*		**COSTO TOTAL = (D) + (E)**				$ 2.504.561.357,00				**$ 3.355.041.357,00**			**$ 150.000.000,00**		**$ 2.085.067.842,00**		**$ 3.505.041.357,00**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

$ 3.355.041.357,00

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR TOTAL CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:	$ 2.104.673.409,00	$ 399.887.948,00	$ 2.504.561.357,00
VALOR EJECUTADO ACUMULADO (HASTA EL MES ANTERIOR) ABRIL 2023	$ 1.752.157.850,00	$ 332.909.992,00	$ 2.085.067.842,00
VALOR PRESENTE ACTA DE MODIFICACIÓN (ADICIÓN):	$ -	$ -	$ -
SALDO POR EJECUTAR DEL CONTRATO:	$ 2.104.673.409,00	$ 399.887.948,00	$ 2.504.561.357,00

PLAZO EN MESES	
INICIAL	6,20
ADICIONAL	17,00
ACUMULADO	23,20
FALTANTE	8,00

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:
La presente corresponde en la redistribuscion de los recursos con el fin de garantizar el cumplimiento del contrato con los recursos disponibles.

NOTAS:
1. En caso de requerirse recursos que no estén previstos contractualmente, o cuando se trate de frentes adicionales de trabajo, el Interventor debe realizar la redistribución de recursos incluyendo las nuevas dedicaciones y presentar la solicitud debidamente justificada al Supervisor del Contrato de Interventoría para su trámite, tomando como referencia para los costos del personal las exigencias del pliego de condiciones y sus anexos en relación con la experiencia de los especialistas y para otros costos distintos las exigencias del pliego y los soportes a que haya lugar. En caso de ser aceptada se diligencia el Acta de Modificación de Costos para su aprobación.
2. "Ajuste al peso y/o Valor Remanente", el Valor Remanente corresponde a los recursos que pueden ser redistribuidos de acuerdo con las necesidades del proyecto, manteniendo el valor total del contrato.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta los que en ella intervinieron,

Firma	Firma	Firma: N/A	Firma
Nombre: ELSA TORRES ARENALES	Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO	Nombre:	Nombre: RAUL ERNESTO VARGAS SOLANO
Representante Legal o su Apoderado Interventor	Supervisor del Contrato de Interventoría	Titular Gerencia:	Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD	Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR	Matrícula Profesional No.:	Matrícula Profesional No.: 68202091511STD

Revisión:

Director Territorial	Nombre: ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO Matrícula Profesional No.: 13202-47439 BLV	Firma (Suscribe según su competencia funcional)
Gestor Técnico de Proyecto	Nombre: CAMILO ANDRÉS GARCIA TORRES Matrícula Profesional No.: 15202-415832 BYC	Firma (Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

FORMA: 04 INTERVENTORIA OBRA PUBLICA

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/12/2022 (Día / Mes / Año)

FECHA

PLAN DE CARGAS INICIAL

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS No. 3

(La numeración debe iniciar desde 1 y ser consecutiva conforme al folio de Modificación de Cuadro respectivo)

PLAN DE CARGAS FINAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 3

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO

RESOLUCIÓN No.: 558 DE 17/02/2022 (Informe diligenciado)

CONTRATO DE OBRA No: 195 - 2021 CONTRATISTA: INVERSIONES DIAZ S.A.S.

CONTRATO DE OBRA No: L.P.I.T -558 - 2022 CONTRATISTA: CONSORCIO PLANEAR PVTO SC

CONTRATO DE OBRA No: LIDAVI-2021 CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y LA MADERA

PLAZO INICIAL: 31/07/2022 (En meses según la primera prórroga)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/01/2022 (Indique diligenciado)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo activo)

VALOR INICIAL (Incluido IVA) **(A):** $ 2.504.561.357,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO Incluido IVA) **(C=A+B):** $ 3.505.041.357,00

PLAZO ACUMULADO: 31/12/2022 (En meses según las prórrogas y/o suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2022 (Incluidas las suspensiones, indique diligenciado)

FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique diligenciado)

VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B):** $ 1.000.480.000,00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS				CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. ___ de fecha ___		2022																								2023												TOTAL
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (H-mes)	Valor Total ($)	H-M	ENERO VALOR	H-M	FEBRERO VALOR	H-M	MARZO VALOR	H-M	ABRIL VALOR	H-M	MAYO VALOR	H-M	JUNIO VALOR	H-M	JULIO VALOR	H-M	AGOSTO VALOR	H-M	SEPTIEMBRE VALOR	H-M	OCTUBRE VALOR	H-M	NOVIEMBRE VALOR	H-M	DICIEMBRE VALOR	H-M	ENERO VALOR	H-M	FEBRERO VALOR	H-M	MARZO VALOR	H-M	ABRIL VALOR	H-M	MAYO VALOR	H-M	JUNIO VALOR	H-M	JULIO VALOR	H-M	AGOSTO VALOR	H-M	SEPTIEMBRE VALOR	H-M	OCTUBRE VALOR	H-M	NOVIEMBRE VALOR	H-M	DICIEMBRE VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																																		
	1	Director de Interventoría	$ 6.500.000,00		8,00	$ 68.000.000					0,13	$ 845.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500

5.5. INFORME MATRIZ DE RIESGOS

Se presenta a continuación el seguimiento a la matriz de los riesgos del contrato de interventoría.

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
1	Riesgo Sociales o Políticos	**Orden público:** Posible alteración social u ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas y demás que afecten el orden público y se sitúen en la zona de influencia de las obras, no obstante, el contratista Interventor conoce que las obras objeto de interventoría se realizarán en zonas de mayor conflicto. (Zonas ZOMAC) y municipios PDET.	Imposibilidad de realizar las labores de Interventoría	X	X	Solicitar y disponer de Información confiable sobre aspectos de orden público en la zonas y vías de influencia de las obras. Trabajo a cargo del Contratista, solicitud de Gestión con las autoridades competentes. Establecer planes de contingencia.	contratista interventor, Entes Contratantes	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información oficial, información del Interventor, del Contratista, de las Territoriales de INVIAS, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto.	Cuando se presente el evento	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
2	Riesgo de la naturaleza	**Climáticos:** Se refiere a los perjuicios ocasionados por cambios en la naturaleza, lluvias intensas, desbordamientos, derrumbes en los sitios o zonas de afectación de las obras.	Posible ausentismo del personal de interventoría a las obras		X	El contratista de Interventoría, deberá garantizar la presencia de sus colaboradores en las obras y zonas de influencia de las mismas, para garantizar los protocolos y manejos para la mitigación de los eventos.	contratista interventor	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	Mantener al día los reportes asociados al clima y el estado de las vías.	Diario	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
3	Riesgo Operacional	R**iesgo por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar el personal del CONTRATISTA DE OBRA**, sin que cumpla requisitos de acuerdo con las exigencias del pliego de condiciones y la normatividad vigente. **Por permitir que el CONTRATISTA de Obra ejecute los trabajos sin un Ingeniero Residente y/o director, y/o Especialistas, y/o Personal Profesional, debidamente aprobado**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Deficiencia en la ejecución del proyecto, por no contar el Contratista con el personal profesional idóneo requerido de acuerdo con lo estipulado en el Pliego de Condiciones.		**X**	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de los requisitos para el personal profesional de la obra establecido en el pliego de condiciones y velar por la utilización del personal aprobado, mínimo en la dedicación prevista en el mismo. El Supervisor de Contrato y/o Gestor deberá observar al Interventor cualquier irregularidad al respecto cuando la advierta, exigiéndole el cumplimiento de sus obligaciones al respecto como Interventor.	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que el Contratista cumpla, entre otros, con el personal profesional mínimo exigido en el pliego de condiciones, tanto en idoneidad como en dedicación.	Permanente en la ejecución de la obra.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
4	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, por mediciones erróneas de las cantidades de obra** ejecutadas por el CONTRATISTA DE OBRA y medidas por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Pérdida de control del presupuesto de la obra, con los consiguientes desfases por exceso o por defecto.		**X**	Mediciones de obra ejecutada con el debido detalle, revisión de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría. Corrección oportuna de las mediciones erróneas.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Revisión de la medición de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría.	La correspondiente a la medición de cada tipo de obra.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
5	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la señalización** preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores, etc., a cargo del CONTRATISTA que pueda ocasionar accidentes y/o perjuicios, que debió ser observada y corregida por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la vía y trabajadores de la obra, Inconformidad con la obra por parte de la comunidad.		**X**	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Inspecciones diarias del Interventor. Comités Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos- Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Diario	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
6	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la programación de actividades en obra** que pudieran llevar a obras discontinúas, inconclusas o con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras discontinúas, inconclusas o con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada		**X**	El Interventor debe ser estricto con la Programación de obras de acuerdo con el valor del contrato de obra y teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestales anuales del mismo, de manera que cuando autorice una obra tenga la seguridad de que está financiada hasta su terminación, considerando también la continuidad en las obras ejecutadas. Revisión frecuente de la programación de obras para efectuar los ajustes necesarios con este fin.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en cumplimiento de la programación de las mismas. Revisiones periódicas de la programación de obras del proyecto, realización de los ajustes necesarios. Seguimiento a Informes de Interventoría y al cumplimiento en la ejecución del programa de inversiones aprobado vigente.	Mensual o cuando el Interventor lo considere necesario.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
7	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento de la Interventoría a los frentes obligatorios de obra**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Ejecución inadecuada del proyecto, impacto negativo en el logro de las metas del alcance del proyecto		**X**	El Interventor debe exigir al Contratista de Obra los frentes obligatorios de obra y efectuar el seguimiento de manera que se cumpla la ejecución de las obras previstas en dichos frentes. Seguimiento de esta obligación del Interventor por parte de los Supervisores y/o Gestores	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en los frentes obligatorios de obra. Seguimiento a informes de Interventoría. Visitas de Supervisión.	Permanente del Interventor. Mensual del Supervisor y/o Gestor	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
8	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, que genere demora o ausencia en la toma de decisiones correspondientes al Interventor**, que llegaren a generar efectos económicos al proyecto. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto negativo en la ejecución del proyecto. Desfases económicos en la utilización del presupuesto del proyecto.		**X**	Control y vigilancia de la ejecución del proyecto por parte del Interventor. Análisis por parte del Interventor de los problemas que se presenten, apoyándose en su personal, que le permitan adoptar las decisiones correspondientes en forma oportuna y eficaz, para no afectar la ejecución del proyecto.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que detecte a tiempo los problemas que se presenten, los analice y los resuelva oportunamente.	Permanente en la ejecución de la obra.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
9	Riesgo Operacional - Económico	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, en lo de su competencia, en los casos de procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras, tanto en la etapa contractual como en la post contractual**, ya sea por procesos de multas, sanciones, reparación directa, etc., o siniestros por estabilidad de obra ejecutada al contratista de Obra y/o siniestros por calidad del servicio de interventoría. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Dificultad en la ejecución del proyecto, por medidas sancionatorias. Impactos económicos negativos a los afectados,		**X**	Control y vigilancia por parte del Interventor a la ejecución de las obras, exigiendo el cumplimiento de obligaciones del Contratista, recurriendo de ser necesario a las medidas sancionatorias. Atención de procesos administrativos y judiciales en lo de su competencia, en los eventos previstos de multas, sanciones, reparaciones directas, etc., siniestros por estabilidad de obra y por calidad del servicio de interventoría	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución del proyecto. Atención oportuna de los procesos administrativos y judiciales que sean requeridos ya sea en la etapa contractual o post contractual, en lo de su competencia	Permanente en la ejecución de la obra y cuando se requiera en la etapa post contractual.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
10	Riesgo Regulatorio	**Expedición y/o modificación de normas**: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de concurso de méritos, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	**X**		Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.	Gestores y/o Supervisores, Interventor	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva normatividad que pueda afectar el contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos.	Mensual	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
11	Riesgo Ambiental - Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, causado por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales,** autorizadas y/o aprobadas por el Interventor. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.		**X**	Interventoría permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos, ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales, y evitar que se generen perjuicios técnicos y/o pasivos ambientales por esta causa. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas. Seguimiento por parte de Especialistas Ambientales de la Interventoría. Requerimientos escritos.	Permanente	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
12	Riesgos de la Salud	**Presencia de Riesgos Biológicos.** Se refiere a la posibilidad que, durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Interventor, presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio		**X**	La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, el cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019, Informar de inmediato las novedades de salud.	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación del contrato	Previo al inicio de la ejecución de las obras, Estudios, Diseños e Interventoría, el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista) expedida por la ARL	Cada vez que haya novedades de cambio de personal	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
13	Riesgos de la Salud	**Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal.** Se refiere a la posibilidad de que el Interventor no disponga o suministre a sus colaboradores y demás, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Bilógico.	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riegos Biológicos		**X**	El contratista deberá suministrar todos los EPP a sus colaboradores en las obras, o solicitar a la ARL que los suministre	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia permanente de los cambios de salud de los colaboradores	Diario	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
14	Riesgo Económico	**Ajustes ocasionados durante la ejecución del contrato.** Consiste en la posibilidad que el contratista de Interventoría solicite a INVIAS el reconocimiento y pago de mayores gastos por cambio de vigencia durante el tiempo de ejecución del contrato. Los gastos están representados en costo de insumos, tarifas, equipos, asesorías, sueldos (A excepción los de salario mínimo), honorarios, etc., regulados y no regulados por el Gobierno.	Expectativa financiera desfavorable para el contratista Interventor.		X	El contratista interventor, deberá realizar cuidadosamente el cálculo de sus gastos y costos y proyectarlos hasta para tres vigencias conservando las mismas tarifas, esto en razón a que el Programa Colombia Rural no dispone de recursos adicionales que permitan sufragar la eventualidad e INVIAS no reconocerá incremento alguno diferente a los establecidos en el contrato.	contratista interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente al control de gastos	semanal	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
15	Riesgo Operacional	**No adjudicación oportuna de la Licitación Pública de las obras civiles. E**s un proceso independiente adelantado por el Ente Público Contratante que podría incurrir en demoras por observaciones presentadas al proceso, notificaciones de ley, o quedar desierto, entre otros aspectos.	Retraso en la ejecución del contrato de interventoría		X	El contratista Interventor deberá realizar las gestiones pertinentes ante el Invias para prorrogar el contrato en caso de que se requiera	Contratista Interventor	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	Verificar la adjudicación del contrato de obra y que el plazo de ejecución de la interventoría cubra en su totalidad el plazo de ejecución de la obra.	Cuando se presente el evento	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
16	Riesgo Operacional	**Ejecución Parcial y/o no Ejecución de los Proyectos objeto de Interventoría.** Riesgo presentado por la terminación anticipada de la Obra o ejecución parcial de la misma, o la no ejecución total de una o más obras.	Modificación en el alcance de las actividades de interventoría		**X**	El contratista interventor deberá establecer acciones preventivas a la manifestación del Riesgo a fin de mantener informado al Invias. El contrato de Interventoría está ligado contractualmente al desarrollo de los Contratos de Obra suscritos por el Ente Público Contratante. El contrato de Interventoría será liquidado conforme a los recursos realmente ejecutados en su desarrollo y no dará lugar a indemnización alguna.	Contratista Interventor	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	Disponer de permanente y confiable información con la Ente Público Contratante de la Obra.	Cuando se presente el evento	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
17	Riesgo Operacional	**Salarios, Parafiscales, Honorarios.** Se refiere a la posibilidad que el contratista Interventor no reconozca o demore los pagos (salarios, honorarios, salud, pensión, ARL, Caja de Compensación y demás obligaciones a sus colaboradores que están al servicio del contrato.	Quejas y posibles denuncias laborales y abandono de los puestos o sitios de trabajo.		**X**	El contratista interventor, deberá velar por el cumplimiento de las obligaciones laborales y contractuales de sus colaboradores al servicio del contrato suscrito con INVIAS.	contratista Inventora	Con el Acta de Inicio	A la terminación de la ejecución del contrato	Verificación del pago de salarios y aportes parafiscales y honorarios para el caso de contratos por prestación de servicios de apoyo a la gestión.	Con cada Acta de Pago	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
18	Riesgo Financiero	**Control de la gestión Financiera y Contable.** Se refiere a la no aplicación de acciones para el manejo de los anticipos entregados al contratista de la obra por parte de la Entidad Contratante de la misma.	Falta de Controles Financieros		**X**	El contratista Interventor, deberá establecer los controles pertinentes para el manejo de los anticipos.	Contratista	Con el Acta de Inicio	A la Liquidación del Contrato	Generación de Estado de Cuenta.	Las veces requeridas hasta la amortización total del anticipo.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

5.6. INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS

A la fecha de elaboración de este informe no se han adelantado actividades en los otros programas y aplicativos según los pliegos de condiciones.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1. EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

De acuerdo con lo previsto en el Contrato de Interventoría 2274 de 2021, la Interventoría cuenta con los recursos necesarios para desarrollar sus obligaciones contractuales.

A la fecha de corte de este informe no se contaba con la autorización para la utilización, ni fue necesario el uso del equipo y vehículos de la interventoría por lo que no se reporta equipo en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-5 EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 14/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 18

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2274 - 2021 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO NACIONAL ET

CONTRATO DE OBRA No. 199-2021 **CONTRATISTA:** INVERSIONES PSAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No. L.P.I.T. 008 - 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PLANEAR PVTO.SC
CONTRATO DE OBRA No. LP-009-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO TERRÓN
CONTRATO DE OBRA No. LP-010-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL LA MADERA

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																												
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Camioneta o campero de más de 2000 c. c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible)	Camioneta TOYOTA HILUX modelo 2015 de placas WLL096	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Camioneta o campero de más de 2000 c. c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible)	Camioneta HONDA CR-V 5DR LXC 2WD de placas UGK634	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 14/07/2023 (Día / Mes / Año)

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:
SOAT: 02/02/2024
REVISION TM: 15/02/2024

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La relación del personal de la interventoría se reporta en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría, el cual se adjunta a continuación.

En esta interventoría se hace seguimiento del personal utilizado en el desarrollo del contrato, cumpliendo con lo previsto en el pliego de condiciones y la propuesta económica aprobada. El personal de la interventoría está sujeto a la aprobación del plan de cargas aprobado por el supervisor del contrato de interventoría.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-7 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO 2023

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3.

CONTRATO DE OBRA No.:	199-2021	**CONTRATISTA:**	INVERSIONES PSAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No.:	L.P.I.T. 008 - 2022	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC
CONTRATO DE OBRA No.:	LP-009-2021	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO TERRON
CONTRATO DE OBRA No.:	LP-010-2021	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO VIAL LA MADERA

NOMBRE ARL: SEGUROS BOLIVAR

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 … 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	MARÍA ESTHELA JULIO GONZALEZ	30.685.373	Directora de Interventoría	$ 6.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 6.500.000	$ 452.400	V	NUEVA EPS	78876733911	$ 260.000	COLFONDOS	78876733911	$ 1.105.000	$ 260.000	$ -	$ -	
2	MARIA CATERINE DEGIOVANNI PRECIADO	25.800.882	Residente de Interventoría 1	$ 4.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 4.400.000	$ 306.300	V	SALUD TOTAL	78876733911	$ 176.000	COLFONDOS	78876733911	$ 704.000	$ 176.000	$ -	$ -	
3	RENALDO ANTONIO RICARDO JARABA	10.768.335	Residente de Interventoría 2	$ 4.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 4.400.000	$ 306.300	V	NUEVA EPS	78876733911	$ 176.000	COLFONDOS	78876733911	$ 704.000	$ 176.000	$ -	$ -	
4	CARLOS ANDRES VALETA REVOLLO	1.102.799.748	Residente de Interventoría 3	$ 4.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 4.400.000	$ 306.300	V	SALUD TOTAL	78876733911	$ 176.000	PORVENIR	78876733911	$ 704.000	$ 176.000	$ -	$ -	
5	DIANA LUCIA CORRALES MARTELO	50.933.451	Residente de Interventoría 4	$ 4.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 4.400.000	$ 306.300	V	SALUD TOTAL	78876733911	$ 176.000	COLFONDOS	78876733911	$ 704.000	$ 176.000	$ -	$ -	
6	EDUARDO DE JESUS HERNANDEZ MESTRA	1.067.956.940	Ingeniero Auxiliar 1	$ 2.600.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 2.600.000	$ 181.000	V	SALUD TOTAL	78876733911	$ 104.000	PORVENIR	78876733911	$ 416.000	$ 104.000	$ -	$ -	
7	JUAN CAMILO MARTINEZ PEREZ	1.067.892.011	Ingeniero Auxiliar 2	$ 2.600.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 2.600.000	$ 181.000	V	NUEVA EPS	78876733911	$ 104.000	COLFONDOS	78876733911	$ 416.000	$ 104.000	$ -	$ -	
8	LUZ ANGELA PERDOMO MORALES	1.069.493.826	Profesional Social	$ 3.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 3.500.000	$ 243.600	V	NUEVA EPS	78876733911	$ 140.000	PROTECCION	78876733911	$ 560.000	$ 140.000	$ -	$ -	
9	ERIKA PAOLA RUIZ BELTRAN	52.266.454	Especialista Ambiental	$ 2.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	40%	ELSA TORRES ARENALES	$ 2.500.000	$ 174.000	V	COMPENSAR	7887673939	$ 312.500	COLPENSIONES	78876733911	$ 400.000	$ -	$ -	$ -	
10	YUDY DIREY ROSALES MUÑOZ	25.707.927	Inspector SST	$ 2.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 2.200.000	$ 153.200	V	NUEVA EPS	78876733911	$ 88.000	PORVENIR	78876733911	$ 352.000	$ 88.000	$ -	$ -	
11	EDISON ALEXANDER ARIZA CARDOZO	1.051.475.204	Inspector Tecnico	$ 2.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 2.200.000	$ 153.200	V	NUEVA EPS	78876733911	$ 88.000	PORVENIR	78876733911	$ 352.000	$ 88.000	$ -	$ -	
12	MAYRA ALEJANDRA BERRIO	1.067.951.382	Secretaria	$ 1.100.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 1.160.000	$ 6.100	I	SALUD TOTAL	78876733911	$ 46.400	PORVENIR	78876733911	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
13																				
14																				
15																				
16																				
N																				
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 40.500.000																

El Interventor adjunta la certificación de fecha N.A. a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 68202 45346 STD

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La información financiera del contrato de interventoría se reposta en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE INTERVENTORÍA en cual se adjunta a continuación.

En este formato se lleva el control financiero y presupuestal del contrato de interventoría.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE INTERVENTORÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 7/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

MES INFORME MENSUAL: JUNIO 2023

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL " EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3

CONTRATO DE OBRA No: 199 - 2021 — **CONTRATISTA:** INVERSIONES PSAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No: L.P.I.T. 008 - 2022 — **CONTRATISTA:** CONSORCIO PLANEAR PVTO SC
CONTRATO DE OBRA No: LP-009-2021 — **CONTRATISTA:** CONSORCIO TERRÓN
CONTRATO DE OBRA No: LP-010-2021 — **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL LA MADERA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	1088821	C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	54	Nación	Contrato Principal 2274 de 2021	$ 216.000.000	$ -
		C-2402-0600-12-0-2402112-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL				$ 16.000.000	$ -
2022	279422	C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	11			$ 2.172.561.357	$ 174.664.565
		C-2402-0600-12-0-2402112-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL				$ 100.000.000	$ 100.000.000
2022	213922	C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	11		Adición No. 1	$ 787.480.000	$ 787.480.000
		C-2402-0600-12-0-2402112-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL				$ 63.000.000	$ 63.000.000
			TOTAL			$ 3.355.041.357	$ 1.125.144.565

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 3.355.041.357

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	**ene-22**	$ 1.977.300	$ 375.687	**$ 2.352.987**	**NA**	**$ 2.352.987**	**NA**	No. de Registro 1088821 de fecha 2021-12-31	$ 229.647.013	**$ 2.502.208.370**		
2	**feb-22**	$ 51.484.600	$ 9.782.074	**$ 61.266.674**	**NA**	**$ 61.266.674**	**NA**	No. de Registro 1088821 de fecha 2021-12-31	$ 168.380.339	**$ 2.440.941.696**		
3	**mar-22**	$ 70.027.840	$ 13.305.290	**$ 83.333.130**	**NA**	**$ 83.333.130**	**NA**	No. de Registro 1088821 de fecha 2021-12-31	$ 85.047.209	**$ 2.357.608.566**		
4	**abr-22**	$ 101.395.060	$ 19.265.061	**$ 120.660.121**	**NA**	**$ 85.047.209**	**NA**	No. de Registro 1088821 de fecha 2021-12-31	$ -	**$ 2.236.948.445**		
						$ 35.612.912		No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 2.236.948.445			

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 7/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
5	**may-22**	$ 100.529.350	$ 19.100.577	**$ 119.629.927**	**NA**	**$ 119.629.927**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 2.117.318.518	**$ 2.117.318.518**		
6	**jun-22**	$ 102.582.000	$ 19.490.580	**$ 122.072.580**	**NA**	**$ 122.072.580**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.995.245.938	**$ 1.995.245.938**		
7	**jul-22**	$ 102.317.000	$ 19.440.230	**$ 121.757.230**	**NA**	**$ 121.757.230**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.873.488.708	**$ 1.873.488.708**		
8	**ago-22**	$ 131.410.000	$ 24.967.900	**$ 156.377.900**	**NA**	**$ 156.377.900**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.717.110.808	**$ 1.717.110.808**		
9	**sep-22**	$ 125.944.800	$ 23.929.512	**$ 149.874.312**	**NA**	**$ 149.874.312**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.567.236.496	**$ 1.567.236.496**		
10	**oct-22**	$ 126.114.000	$ 23.961.660	**$ 150.075.660**	**NA**	**$ 150.075.660**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.417.160.836	**$ 2.267.640.836**		
11	**nov-22**	$ 137.312.000	$ 26.089.280	**$ 163.401.280**	**NA**	**$ 163.401.280**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.253.759.556	**$ 2.104.239.556**		
12	**dic-22**	$ 137.128.700	$ 26.054.453	**$ 163.183.153**	**NA**	**$ 163.183.153**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.090.576.403	**$ 1.941.056.403**		
14	**ene-23**	$ 137.312.000	$ 26.089.280	**$ 163.401.280**	**NA**	**$ 163.401.280**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 927.175.123	**$ 1.777.655.123**		
14	**feb-23**	$ 147.124.000	$ 27.953.560	**$ 175.077.560**	**NA**	**$ 175.077.560**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 752.097.563	**$ 1.602.577.563**		
15	**mar-23**	$ 140.942.700	$ 26.779.113	**$ 167.721.813**	**NA**	**$ 167.721.813**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 584.375.750	**$ 1.434.855.750**		
16	**abr-23**	$ 138.556.500	$ 26.325.735	**$ 164.882.235**	**NA**	**$ 164.882.235**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 419.493.515	**$ 1.269.973.515**		
17	**may-23**	$ 121.705.000	$ 23.123.950	**$ 144.828.950**	**NA**	**$ 144.828.950**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 274.664.565	**$ 1.125.144.565**		
18	**jun-23**	$ 122.795.000	$ 23.331.050	**$ 146.126.050**	**NA**	**$ 146.126.050**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 128.538.515	**$ 979.018.515**		
TOTALES		**$ 1.996.657.850**	**$ 379.364.992**	**$ 2.376.022.842**	**$ -**	**$ 2.376.022.842**	**$ -**	**$ -**	**$ 128.538.515**	**$ 979.018.515**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
TOTAL COSTOS DE PERSONAL	$ 1.563.318.900	$ 297.030.591	$ 1.860.349.491
TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 433.338.950	$ 82.334.401	$ 515.673.351
*			
VALOR TOTAL	$ 1.996.657.850	$ 379.364.992	$ 2.376.022.842

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparición del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

El seguimiento a la garantía y seguros del contrato de interventoría se reporta en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA, adicionalmente se adjunta copia de las pólizas correspondientes.

En este formato se relacionan las pólizas de cumplimiento del contrato de Interventoría, se realizan el seguimiento a las garantías del contrato y verifican la aprobación de las mismas por parte de la Entidad. Se adjunta la carta de aprobación de las pólizas.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-13 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 26/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

OBJETO DEL CONTRATO:

FECHA DE INICIO: 27/01/2022

PLAZO INICIAL: AL 31/07/2022

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 2.504.561.357,00

VALOR ACUMULADO: $ 2.504.561.357,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	10%	$ 250.456.135,70	30/12/2021	31/01/2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo concedido al interventor	50%	$ 1.252.280.678,50	30/12/2021	31/01/2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el interventor haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	20%	$ 500.912.271,40	30/12/2021	31/07/2025
Calidad del servicio	30%	$ 751.368.407,10	31/07/2022	31/07/2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101143194

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 14/01/2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 26/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ORDEN DE INICIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 250.456.135,70	30/12/2021	31/01/2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	$ 1.252.280.678,50	30/12/2021	31/01/2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 500.912.271,40	30/12/2021	31/07/2025
Calidad del servicio	30%	$ 751.368.407,10	31/07/2022	31/07/2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101143194

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 31/12/2022

PRORROGA 1

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 250.456.135,70	30/12/2021	30/06/2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	$ 1.252.280.678,50	30/12/2021	30/06/2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 500.912.271,40	30/12/2021	31/12/2025
Calidad del servicio	30%	$ 751.368.407,10	31/07/2022	31/07/2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101143194

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 8/02/2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 26/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

ADICION 1

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 335.504.135,70	30/12/2021	30/06/2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	$ 1.252.280.678,50	30/12/2021	30/06/2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 671.008.271,40	30/12/2021	31/12/2025
Calidad del servicio	30%	$ 1.006.512.407,10	31/07/2022	31/07/2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101143194

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 20/10/2022

PRORROGA 2

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 335.504.135,70	30/12/2021	30/06/2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	$ 1.252.280.678,50	30/12/2021	30/06/2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 671.008.271,40	30/12/2021	31/12/2026
Calidad del servicio	30%	$ 1.006.512.407,10	31/07/2022	31/07/2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101143194

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 30/12/2022

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**CHAPINERO**	**14**	**14-44-101143194**	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	**12**	**2021**	**30**	**12**	**2021**	**00:00**	**31**	**07**	**2027**	**23:59**	**EMISION ORIGINAL**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSORCIO NACIONAL ET	**NIT: 901.551.949-6**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 49 A NRO. 94 - 76 OFC. 601	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7446234

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CARRERA 59 NO.26-60	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO Y CALIDAD DEL SERVICIO SEGUN CONTRATO No. 2274 DE 2021, REFERENTE A REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CORDOBA - GRUPO 3.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/12/2021	31/01/2023	$250,456,135.70
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	30/12/2021	31/01/2023	$1,252,280,678.50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/12/2021	31/07/2025	$500,912,271.40
CALIDAD DEL SERVICIO	31/07/2022	31/07/2027	$751,368,407.10

ACLARACIONES

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE CALIDAD DEL SERVICIO SE AJUSTARA POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **12,941,651.00	$ ******25,000.00	$ ***2,463,663.00	$ ********15,430,315.00	$ ****2,755,017,492.70	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS A. AMAYA J. & CIA. LTDA.	143637	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101143194	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	12	2021	30	12	2021	00:00	31	07	2027	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO NACIONAL ET		**NIT: 901.551.949-6**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CR 49 A NRO. 94 - 76 OFC. 601		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		7446234

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CARRERA 59 NO.26-60		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
TORRES ARENALES ELSA	63323375	50.00
RT - TERRA S.A.S.	900579055-5	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LINARINCON

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101143194, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 30 días del mes de DICIEMBRE de 2021



14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101143194	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
31	01	2022	30	12	2021	00:00	31	07	2027	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO NACIONAL ET	NIT: 901.551.949-6

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 49 A NRO. 94 - 76 OFC. 601	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7446234

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	NIT: 800.215.807-2

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CARRERA 59 NO.26-60	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO Y CALIDAD DEL SERVICIO SEGUN CONTRATO No. 2274 DE 2021, REFERENTE A REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CORDOBA - GRUPO 3.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/12/2021	31/01/2023	$250,456,135.70	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	30/12/2021	31/01/2023	$1,252,280,678.50	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/12/2021	31/07/2025	$500,912,271.40	
CALIDAD DEL SERVICIO	31/07/2022	31/07/2027	$751,368,407.10	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE HACE CONSTAR QUE SEGUROS DEL ESTADO S.A., TIENE PLENO CONOCIMIENTO DE LA ORDEN DE INICIO DE FECHA ENERO 27 DE 2022 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2274 DE 2021, DONDE LAS VIGENCIAS ESTAN AMPARADAS EN SU TOTALIDAD.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE CALIDAD DEL SERVICIO SE AJUSTARA POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ****2,755,017,492.70	60 DÍAS

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS A. AMAYA J. & CIA. LTDA.	143637	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101143194	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
31	01	2022	30	12	2021	00:00	31	07	2027	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO NACIONAL ET		**NIT: 901.551.949-6**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CR 49 A NRO. 94 - 76 OFC. 601		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		7446234

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CARRERA 59 NO.26-60		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
TORRES ARENALES ELSA	63323375	50.00
RT - TERRA S.A.S.	900579055-5	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**CHAPINERO**	**14**	**14-44-101143194**	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
01	**08**	**2022**	**30**	**12**	**2021**	**00:00**	**31**	**07**	**2027**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO NACIONAL ET	**NIT: 901.551.949-6**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 49 A NRO. 94 - 76 OFC. 601	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7446234

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CARRERA 59 NO.26-60	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO Y CALIDAD DEL SERVICIO SEGUN CONTRATO No. 2274 DE 2021, REFERENTE A REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CORDOBA - GRUPO 3.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/12/2021	30/06/2023	$250,456,135.70	$250,456,135.70
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	30/12/2021	30/06/2023	$1,252,280,678.50	$1,252,280,678.50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/12/2021	31/12/2025	$500,912,271.40	$500,912,271.40
CALIDAD DEL SERVICIO	31/07/2022	31/07/2027	$751,368,407.10	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE HACE CONSTAR QUE SEGUN PRORROGA NUMERO UNO (1) DE FECHA JULIO 31 DE 2022 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2274 DE 2021, SE AMPLIAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE CALIDAD DEL SERVICIO SE AJUSTARA POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,489,562.00	$ *******8,000.00	$ *****284,536.00	$ *********1,782,098.00	$ ****2,755,017,492.70	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS A. AMAYA J. & CIA. LTDA.	143637	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101143194	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
01	08	2022	30	12	2021	00:00	31	07	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO NACIONAL ET		**NIT: 901.551.949-6**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CR 49 A NRO. 94 - 76 OFC. 601		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		7446234

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CARRERA 59 NO.26-60		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
TORRES ARENALES ELSA	63323375	50.00
RT - TERRA S.A.S.	900579055-5	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101143194, anexo 2, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 01 días del mes de AGOSTO de 2022

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**CHAPINERO**	**14**	**14-44-101143194**	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	**10**	**2022**	**30**	**12**	**2021**	**00:00**	**31**	**07**	**2027**	**23:59**	**ANEXO CAUSA PRIMA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO NACIONAL ET	**NIT: 901.551.949-6**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 49 A NRO. 94 - 76 OFC. 601	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7446234

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CARRERA 59 NO.26-60	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO Y CALIDAD DEL SERVICIO SEGUN CONTRATO No. 2274 DE 2021, REFERENTE A REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CORDOBA - GRUPO 3.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/12/2021	30/06/2023	$335,504,135.70	$250,456,135.70
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	30/12/2021	30/06/2023	$1,252,280,678.50	$1,252,280,678.50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/12/2021	31/12/2025	$671,008,271.40	$500,912,271.40
CALIDAD DEL SERVICIO	31/07/2022	31/07/2027	$1,006,512,407.10	$751,368,407.10

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE HACE CONSTAR QUE SEGUN ADICION NUMERO UNO (1) AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2274 DE 2021, SE AUMENTAN LOS VALORES ASEGURADOS DE LAS GARANTIAS.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE CALIDAD DEL SERVICIO SE AJUSTARA POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***3,284,017.00	$ *******8,000.00	$ *****625,483.00	$ *********3,917,501.00	$ ****3,265,305,492.70	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS A. AMAYA J. & CIA. LTDA.	143637	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101143194	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	10	2022	30	12	2021	00:00	31	07	2027	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO NACIONAL ET		**NIT: 901.551.949-6**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CR 49 A NRO. 94 - 76 OFC. 601		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		7446234

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CARRERA 59 NO.26-60		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
TORRES ARENALES ELSA	63323375	50.00
RT - TERRA S.A.S.	900579055-5	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101143194, anexo 3, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 19 días del mes de OCTUBRE de 2022

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**CHAPINERO**	**14**	**14-44-101143194**	**4**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	**12**	**2022**	**30**	**12**	**2021**	**00:00**	**31**	**07**	**2028**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO NACIONAL ET	**NIT: 901.551.949-6**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 49 A NRO. 94 - 76 OFC. 601	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7446234

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CARRERA 59 NO.26-60	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO Y CALIDAD DEL SERVICIO SEGUN CONTRATO No. 2274 DE 2021, REFERENTE A REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CORDOBA - GRUPO 3.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/12/2021	30/06/2024	$335,504,135.70	$335,504,135.70
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	30/12/2021	30/06/2024	$1,252,280,678.50	$1,252,280,678.50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/12/2021	31/12/2026	$671,008,271.40	$671,008,271.40
CALIDAD DEL SERVICIO	31/07/2022	31/07/2027	$1,006,512,407.10	$1,006,512,407.10

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE HACE CONSTAR QUE SEGUN PRORROGA NUMERO DOS (2) DE 2022 AL CONTRATO NMERO 2274 DE 2021 SE AMPLIAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS DE LA PRESENTE POLIZA.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE CALIDAD DEL SERVICIO SE AJUSTARA POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***4,081,657.00	$ *******8,000.00	$ *****777,034.00	$ *********4,866,692.00	$ ****3,265,305,492.70	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS A. AMAYA J. & CIA. LTDA.	143637	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**CHAPINERO**	**14**	**14-44-101143194**	**4**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	**12**	**2022**	**30**	**12**	**2021**	**00:00**	**31**	**07**	**2028**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO NACIONAL ET	**NIT: 901.551.949-6**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 49 A NRO. 94 - 76 OFC. 601	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7446234

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CARRERA 59 NO.26-60	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse

VISA MasterCard Diners Club International AMERICAN EXPRESS

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla Super INTER SURTIMAX Movil Red Bancolombia Corresponsal Bancario éxito Gana Gana copidrogas

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***4,081,657.00	$ *******8,000.00	$ *****777,034.00	$ *********4,866,692.00	$ ****3,265,305,492.70	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS A. AMAYA J. & CIA. LTDA.	143637	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11002113321877(3900)000004866692(96)20221230

REFERENCIA PAGO:

1100211332187-7

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101143194	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	12	2022	30	12	2021	00:00	31	07	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO NACIONAL ET		**NIT: 901.551.949-6**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CR 49 A NRO. 94 - 76 OFC. 601		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		7446234

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CARRERA 59 NO.26-60		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO
LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN IGUAL.

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
TORRES ARENALES ELSA	63323375	50.00
RT - TERRA S.A.S.	900579055-5	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101143194, anexo 4, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 30 días del mes de DICIEMBRE de 2022

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

6.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-15 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 14/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3.

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

FECHA DE INICIO: 27/01/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31/07/2022 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/12/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No:	199 - 2021 (Indicar número y año)	**CONTRATISTA:**	INVERSIONES PSAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No:	L.P.I.T. 008 - 2022 (Indicar número y año)	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC
CONTRATO DE OBRA No:	LP-009-2021 (Indicar número y año)	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO TERRÓN
CONTRATO DE OBRA No:	LP-010-2021 (Indicar número y año)	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO VIAL LA MADERA

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ VERSIÓN No. ____ FECHA DE VERSIÓN: **21/04/2022**

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO X

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO X

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO X APROBADO: SI ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: ____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** ____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: ____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** ____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: ____

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: ____ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** ____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: ____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** ____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: ____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** ____

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma
Nombre: NA
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.6. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

Seguimiento a la inversión del Anticipo

El CONSORCIO NACIONAL ET no ha realizado la solicitud del Anticipo que se otorga al contrato de interventoría, por lo anterior no se presentan el seguimiento ni los formatos MEPI-MN1-IN-3-FR-1 y MEPI-MN1-IN-3-FR-2.

Plan de Cargas o Reprogramación del Plan de Cargas

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-9-FR-2 PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

FORMA: 04 INTERVENTORIA OBRA PUBLICA

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/12/2022 (Día / Mes / Año)

FECHA

PLAN DE CARGAS INICIAL

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS No. 3

(La numeración debe iniciar desde 1 y ser consecutiva conforme al folio de Modificación de Cuadro respectivo)

PLAN DE CARGAS FINAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 3

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO

RESOLUCIÓN No.: 558 DE 17/02/2022 (Informe diligenciado)

CONTRATO DE OBRA No: 195 - 2021 CONTRATISTA: INVERSIONES DIAZ S.A.S.

CONTRATO DE OBRA No: L.P.I.T -558 - 2022 CONTRATISTA: CONSORCIO PLANEAR PVTO SC

CONTRATO DE OBRA No: LIDAVI-2021 CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y LA MADERA

PLAZO INICIAL: 31/07/2022 (En meses según la primera prórroga)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/01/2022 (Indique diligenciado)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo activo)

VALOR INICIAL (Incluido IVA) **(A):** $ 2.504.561.357,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO Incluido IVA) **(C=A+B):** $ 3.505.041.357,00

PLAZO ACUMULADO: 31/12/2022 (En meses según las prórrogas y/o suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2022 (Incluidas las suspensiones, indique diligenciado)

FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique diligenciado)

VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B):** $ 1.000.480.000,00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS				CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. ___ de fecha ___		2022																								2023												TOTAL
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (H-mes)	Valor Total ($)	H-M	ENERO VALOR	H-M	FEBRERO VALOR	H-M	MARZO VALOR	H-M	ABRIL VALOR	H-M	MAYO VALOR	H-M	JUNIO VALOR	H-M	JULIO VALOR	H-M	AGOSTO VALOR	H-M	SEPTIEMBRE VALOR	H-M	OCTUBRE VALOR	H-M	NOVIEMBRE VALOR	H-M	DICIEMBRE VALOR	H-M	ENERO VALOR	H-M	FEBRERO VALOR	H-M	MARZO VALOR	H-M	ABRIL VALOR	H-M	MAYO VALOR	H-M	JUNIO VALOR	H-M	JULIO VALOR	H-M	AGOSTO VALOR	H-M	SEPTIEMBRE VALOR	H-M	OCTUBRE VALOR	H-M	NOVIEMBRE VALOR	H-M	DICIEMBRE VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																																		
	1	Director de Interventoría	$ 6.500.000,00		8,00	$ 68.000.000					0,13	$ 845.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el presente Informe Mensual de Interventoría se relacionan las actividades realizadas por el Contratista y la Interventoría durante el período comprendido del 1 al 30 de junio de 2023.

El contrato de obra No. L.I.P.T 008-2022 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA VIA INTERSECCION VIA SAN CARLOS CERETE (CUATRO CAMINOS) – EL CAÑITO – SOLEDAD – VIA CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA" Tuvo orden de inicio el 1 de febrero de 2022.

El estado de avance de la obra es el siguiente: El porcentaje programado corresponde al 68,85% y el porcentaje ejecutado tiene un valor de 71,46%, para un avance positivo del 2,61%.

Interventoría emite comunicados solicitando entrega inmediata de balance de obra y así mismo conminando a contratista de obra a continuar manteniendo buenos rendimientos de obra y retomar actividad de concreto para cunetas. El contratista teniendo en cuenta que la suscripción del balance de obras depende de la aprobación de ajustes propuestos en el diseño de sección cunetas; hace entrega de soportes y documentos como propuesta en dichos ajustes, los cuales serán revisados por interventoría en los siguientes días.

En lo que se refiere al aspecto ambiental, el contratista ha seguido al pie de la letra el documento PAGA entregado y aprobado por parte de la interventoría, todas las actividades del área ambiental están siendo supervisadas por parte del personal de la interventoría.

En el ámbito social, durante el periodo del mes de junio se realiza el comité de veeduría; en donde la comunidad que compone la junta de veeduría del proyecto expone los inconvenientes presentados durante el mes y el contratista y la interventoría realizan una breve charla acerca de los avances que presento el proyecto durante el mes en curso y atiende las inquietudes de la comunidad.

En lo que se refiere al aspecto de seguridad Industrial y Salud Ocupacional el contratista cuenta con un auxiliar SST en obra, el cual ha acondicionado en el sitio del proyecto todo lo que respecta a los protocolos de bioseguridad, información sobre el COVID 19 y el punto de atención al usuario cumpliendo con los parámetros que fueron aprobados por parte de la interventoría.

Por último, en el tema de ítems no previstos, teniendo en cuenta la aprobación el ítem no previsto de demolición de estructuras, se inició la demolición de la placa huella existente en el sector PR1+000-PR0+1104.

8. ANEXOS

8.1. CORRESPONDENCIA

Correspondencia Enviada

CONSECUTIVO	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
ET-2274-964	31/05/2023	CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC.	SOLICITUD CERTIFICACIÓN CONSULTA DEL ICANH - INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA Y CONSULTA PREVIA A COMUNIDADES ÉTNICAS.
ET-2274-969	3/06/2023	CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC.	REITERACIÓN 9 PARA ENTREGA DE BALANCE DE OBRA – REITERACIÓN RECOMENDACIÓN RETOMAR ACTIVIDAD DE CUNETAS
ET-2274-985	9/06/2023	CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC.	REITERACIÓN No 10 PARA ENTREGA DE BALANCE DE OBRA – REITERACIÓN RECOMENDACIÓN RETOMAR ACTIVIDAD DE CUNETAS, PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES PERTINENTES
ET-2274-988	13/06/2023	CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC.	SOLICITUD PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL MES DE MAYO PAGADA EN JUNIO 2023.
ET-2274-992	15/06/2023	CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC.	SOLICITUD INFORME AREA SST JUNIO 2023
ET-2274-1006	20/06/2023	CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC.	SOLICITUD ENTREGA DE INFORME SOCIAL MENSUAL DEL MES DE JUNIO
ET-2274-1008	20/06/2023	CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC.	REITERACIÓN No 11 PARA ENTREGA DE BALANCE DE OBRA – REITERACIÓN RECOMENDACIÓN RETOMAR ACTIVIDAD DE CUNETAS
ET-2274-1011	22/06/2023	INVIAS	REMISIÓN INFORMES AMBIENTALES NO 14 Y 15 CONTRATO DE OBRA NO. L.P.I.T. 008 DE 2022

ET-2274-1021	27/06/2023	CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC.	REITERCIÓN SOLICITUD CERTIFICACIÓN CONSULTA DEL ICANH - INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA Y CONSULTA PREVIA A COMUNIDADES ÉTNICAS

Correspondencia Recibida

CONSECUTIVO	FECHA	REMITENTE	ASUNTO
SS 26466	8/06/2023	INVIAS	Respuesta al radicado 42532 del 28/04/2023. Contrato de Interventoría No. 2274 de 2021. Contrato de Obra No. 008 de 2022

8.2. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS

A la fecha se anexa Registro fotográfico de las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre los días 1 al 30 de junio de 2023.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
REGISTRO FOTOGRAFICO DE AVANCE DE LAS OBRAS

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3

REGISTRO FOTOGRAFICO

CONTRATO DE OBRA No L.I.P.T 008-2021

OBJETO. MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA VÍA INTERSECCION VIA SAN CARLOS – CERETÉ (CUATRO CAMINOS) – EL CAÑITO – SOLEDAD – VÍA A CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA

GESTION TECNICA

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 3 – 4. Instalación de Pavimento en Concreto Hidráulico MR=40 Kg/cm2 (tramo 1)

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 5– 6. Instalación de Pavimento en Concreto Hidráulico MR=40 Kg/cm2 - tramo 1. Toma de viguetas para control de calidad de concreto MR 40





Fotos 7– 8. Toma de viguetas para control de calidad de concreto MR 40.
Aplicación relleno para cunetas (afirmado)

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 7– 8. Instalación de Pavimento en Concreto Hidráulico MR=40 Kg/cm2 - tramo 1.
Instalación relleno para cunetas (afirmado) – tramo 1

8.3. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y SOSTENIBILIDAD

Se Anexa Registro Fotográfico de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas durante el periodo comprendido entre el 1 al 30 de junio de 2023.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y SOSTENIBILIDAD

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3

REGISTRO FOTOGRAFICO

CONTRATO DE OBRA No L.I.P.T 008-2021

OBJETO. MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA VÍA INTERSECCION VIA SAN CARLOS – CERETÉ (CUATRO CAMINOS) – EL CAÑITO – SOLEDAD – VÍA A CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA

GESTION SST

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3



Foto 1. Kit de Emergencia



Foto 2. Señalización Obra

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3



Foto 3. Punto Ecológico



Foto 4. Uso de los EPP

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3

REGISTRO FOTOGRAFICO

CONTRATO DE OBRA No L.I.P.T 008-2021

OBJETO. MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA VÍA INTERSECCION VIA SAN CARLOS – CERETÉ (CUATRO CAMINOS) – EL CAÑITO – SOLEDAD – VÍA A CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA

GESTION SOCIAL

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3



Foto 1. Diligenciamiento Informes Trimestrales



Foto 2. Comité de Veeduría

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3



Foto 5. Socialización Punto Atención Ciudadano



Foto 6. Buzón de Sugerencias

8.4. BITACORA

Se anexa copia de la bitácora de obra con las respectivas firmas, del periodo del mes de junio de 2023.

Jueves 1 de junio / 2023
Estado del tiempo: lluvias intensas por la tarde 1.5 hr Resto de día nublado. - Madrugada y amanecer lluvias moderadas.
No se realizan hubbers - por mal tiempo climatico.

Viernes 2 de junio / 2023
Estado del tiempo: Nublado seco - todo el día

Se trabaja en la instalación de rieles para pavimento en tramo 1 carril izquierdo sector Pr1 + 118 - Pr1 + 160.

Sabado 3 de junio / 2023.
Estado del tiempo: Soleado - lluvias por la tarde.

Continua la instalación de rieles en tramo 1 Pr1 + 118 - Pr1 + 160 carril izquierdo; interventoría validaba el respectivo chequeo de los mismos gracias de su comisión topográfica.

Domingo 4 de junio / 2023
En Cabores - Pontenical.

Lunes 5 de junio / 2023
Estado del tiempo: Nublado - Seco.

Se realiza suministro de materiales en horas de la tarde: arena y cemento asi como relleno tipo afirmado para cunetas.

Martes 6 de junio / 2023.
Estado del tiempo: Mañana nublada seca - lluvias moderada 1 hr - tarde Soleada.
Personal obra: Residente (1), maestro (1), oficial (1), ayudante (3), auxiliar vial (2), auxiliar SST (1), operad.
personal int: Residente, inspector.

Se trabaja en la instalación de concreto fluido para pavimento en sector Pr1 + 148 - Pr1 + 133 carril izquierdo Previamente se instala acero de refuerzo de transf. de carga transversal y Longitudinal acorde a los planos del proyecto. Interventoria verifica los aspectos de vibrado, texturizado y curado del concreto acorde con las especificaciones tecnicas; tambien la correcta instalación de las placas con sus respectivas juntas de dilatación. Se toman viguetas.
Nota: la fundida se ve afectada por las lluvias.

Miercoles 7 de junio / 2023
Estado del tiempo: Soleado.
Personal obra: Residente (1), maestro (1), oficial (1) ayudante (3), aux vial (2), aux. SST (1), operador (1).
personal int: Residente (1), inspector. (1).

Powered by CamScanner

Se trabaja en el frente 4 en la instalación sin compactar por el momento de relleno tipo afirmado para cunetas en lado izquierdo sector Pr 1 +200 Pr1 +250. Se solicita al contratista atender la actividad de compactación lo mas pronto.

Jueves 8 de junio /2023
Estado del tiempo: lluvias moderadas desde el amanecer hasta las 13:00 hrs, resto del dia Nublado.

No se presentan labores por mal estado del tiempo.

Viernes 9 de junio /2023.
Estado del tiempo: Soleado con intervalos nublados.

Se funden dos placas de concreto en frente 1 Costa izquierda sector Pr1 +133 - Pr1 +127 en previa instalación de acero de transferencia de carga segun planos. Se realiza vibrado, nivelación, modulación de placas y construcción de juntas de dilatación con platinas, curado y forma de riguetas.

Sabado 10 de junio /2023
Estado del tiempo: Nublado - seco.
Se realiza Aseo y retiro de formaletas de pavimento fundido dia anterior; revisión e inspección de losa por parte de interventoría

- Se continua con el suministro e instalación de relleno tipo afirmado para cunetas en frente 1.

Domingo 11 de junio /2023
Sin labores - Dominical

Lunes 12 de junio /2023
Sin labores - Dia festivo.

Martes 13 de junio /2023
Estado del tiempo: Dia nublado - seco
Lluvias intensas por la noche.
- Interventoría continua inspeccionando las losas de pavimento construidas en frente 2.
- El contratista de obra coloca sobre la via en frente 1 material tipo afirmado para cunetas y destina cuadrilla a colocar el material en lado izquierdo sector Pr1 +400 - Pr1 +450.

14 de junio / 2023
Estado del tiempo: Lluvias intensas por la madrugada hasta el amanecer, lluvias moderadas en la mañana 2 hrs.
Personal obra: Residente (1), maestro (1), ayudante (6)

Powered by CamScanner

Oficial (1), auxiliar SST (1), auxiliar vial (1), operador (1).
personal int: Residente (1), inspector (1).

- Se tenía programada fundida para el día de hoy en tramo 1 – Pavimento en concreto MR40 Carril Izq. pero se aplaza por mal Estado del tiempo.
- Se trabaja en la colocación de relleno para cunetas en tramo 1 lado Izq y derecho.

Jueves 15 de junio / 2023
Estado del tiempo: Nublado – Seco con intervalos Soleados.
Personal obra: Residente (1), maestro (1), ayudante (6), oficial (1), operador (1), auxiliar vial (2), auxiliar SST (1).
personal int: Residente e inspector.

Se trabaja en la instalación de concreto MR40 para pavimento con previa colocación de acero de refuerzo de transferencia de carga (longitudinal y transversal acorde a planos en sector Pr1+137 – Pr1+121 Carril izquierdo. Interventoría verifica la correcta aplicación de aspectos de vibrado, texturizado, construcción de juntas de dilatación y curado.
- Se toman vigetas para control de calidad.

Viernes 16 de junio / 2023
Estado del tiempo: Soleado
- Se trabaja en el descapotado y limpieza de formaletas de pavimento y tramo 1.
- Se coloca material de relleno para cunetas tramo 1.

- Interventoría inspecciona losas de pavimento fundidas día anterior. sin encontrar anomalías por el momento

Sabado 17 de junio / 2023
Estado del tiempo: Mañana soleada – tarde con lluvias intensas 2 hrs
Personal obra: Residente (1), Maestro (1), ayudante (5), oficial (1), auxiliar vial (2), auxiliar SST (1), operador (1).
Personal int arr: Residente e inspector.

Se realiza instalación de concreto MR40 en tramo 1 sector Pr1+122 – Pr1+114 Carril izquierdo; con previa instalación de acero de refuerzo para transferencia de carga transversal y longitudinal según lo especificado en planos del proyecto (transv: ϕ1" lisa @ 0,3 L = 0,35m y long: ϕ 1/2" corrugado @ 1,2 m L = 0,85m). Interventoría cumplimiento acorde a las especificaciones técnicas – Verificación: vibrado, construcción de juntas de dilatación (modulación – Planos), texturizado y curado. Se toman viguetas para control de calidad del concreto.

Domingo 18 de junio / 2023
Sin labores – Dominical.

Lunes 19 de junio / 2023
Sin labores – Día festivo

Powered by CamScanner

Martes 20 de junio / 2023
Estado del tiempo : Soleado.

Se trabaja en la colocación de material de afirmado en zona de cunetas. Interventoría realiza inspección de losas de pavimento.

Miercoles 21 de junio / 2023
Estado del tiempo : Mañana nublada - Tarde con lluvias moderadas.
Se trabaja en la colocación e instalación de relleno para cunetas tipo afirmado en zona lateral tramo 1.
Se suministra mas material de afirmado para acopio en obra.

Jueves 22 de junio / 2023.
Estado del tiempo : Lluvias intensas durante toda la mañana.
- No se realizan labores por mal estado del tiempo.
- Se realiza comité de seguimiento mensual en las instalaciones de INVIAS con la asistencia de ing. contratista, interventoría (Directora y residente), secretario de plan. alcaldía de San Carlos y supervisor Nestor Lemus.

Viernes 23 de junio / 2023.
Estado del tiempo : Lluvias intensas durante la madrugada.
Personal obra : Residente (1), maestro (1), oficial (1), ayudante (5), aux. SST (1), operador (1).
personal Int:- Residente (1), prof. social (1), inspector (1).

- Por efecto de las lluvias no se trabaja en instalación de material de afirmado en cunetas tramo 1; no obstante; se realiza retiro de capa vegetal en sectores con material de afirmado ya instalado.
- Interventora a través de su profesional social realiza acompañamiento de las actividades de socialización de plan de manejo vial y punto de atención al ciudadano.

Sabado 24 de junio / 2023
Estado del tiempo :

Se trabaja en la instalación de material de afirmado en sector cunetas lado derecho tramo 1 y en el mismo tramo pero lateral izquierdo se retira capa vegetal y mulleza en afirmado ya instalado hace tiempo.

Domingo 25 de junio / 2023
Sin labores - Dominical

Lunes 26 de junio / 2023
Estado del tiempo: Lluvias intensas por la madrugada. hasta el amanecer - día nublado

- Después de mediodía se trabaja en la instalación de rellenos tipo aplanados en trams 1 Pr0+800 - Pr0+200
- Se realiza en horas de la mañana cumpliendo de lunes a viernes.

Martes 27 de junio / 2023
Estado del tiempo: Soleado
personal obra: Residente (1), maestro (1), ayudante (5), oficial (1), auxiliar vial (2), auxiliar SST (1), operador (2).
personal interv: Residente (1), inspector (1).

- En trams 1 se trabaja en la instalación de relleno para cunetas (aplanado) sector Pr0+2000 - Pr1+300.
- Se inicia demolición de placa huella existente en sector Pr1+100 - Pr1+000 con la implementación de minicargador CASE con martillo. Por el momento solo se hacen perforaciones.

Miércoles 28 de junio / 2023
Estado del tiempo: lluvias por la madrugada - día nublado con intervalos soleados.

- Continua la instalación de relleno tipo aplanado para cunetas en sector Pr0+300 - Pr0+400 trams 1.
- Continua en sector pr1+038 - Pr1+000 demolición de placa huella existente (solo perforación con martillo).

Jueves 29 de junio / 2023.
Estado del tiempo: Soleado todo el día.

En trams 1 continuan las siguientes actividades:
- Demolición Placa huella existente Sector Pr1+000 - Pr1+050
- Instalación de relleno tipo aplanado en cunetas trams 1 Pr0+300 - Pr0+400.

Powered by CamScanner